IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 1868. — NÚM 123

ALMANAQUE

HOY 3—Témpora—San Isaac confesor y Santa Paula virgen.

Ecceticismo médico (1)

ALGUNAS PALABRAS SOBRE LA CONVENIENCIA DEL TRATAMIENTO HOMEOPATICO POR EL DR. CLANSOLLES.

X.

Hartmann ha podido comprobar sobre si mismo la accion dinámica del arsénico, belladona y otros varios medicamentos nada menos que á dilucion 50 y 60.

Nosotros mismos hemos tenido ocasion de comprobar la accion medical del acónito, de la nuez vómica, de la *Coffea* ó café, de la belladona y otros á la dilucion 18 y la del mercurio á la 30.

No hace todavia 30 dias nos decia uno de los médicos mas distinguidos de esta ciudad, y que cual nosotros habia puesto en ridículo la homeopatia, estas ó parecidas palabras:

« En la actualidad estoy haciendo algunos ensayos ó estúdios sobre la homeopatia y me voy convenciendo que encierra grandes verdades. Estaba tratando una mielitis crónica con paralisis, y cuando ningun remedio, por mi administrado habia logrado modificacion visible, unas cuantas dosis de *nuez vómica* ha sido suficiente, á la dilucion 18, para despertar el movimiento en las partes insensibles.

« Es realmente asombroso, añadió, no se si lo debo al remedio, pero es lo cierto que ello me obliga á continuar los ensayos. Si mi conciencia adquiere la certeza de la virtud medicinal de los medicamentos en dosis homeopaticas será para mi el mayor consuelo poder tratar á mis clientes sin el ausilio de brebages ni otros mortificantes parecidos. »

Notese, bien una cosa, y es que el doctor que así nos hablaba, lo mismo que nosotros, hace ya tiempo que no empleamos sino á muy refractas dosis ciértas sustancias medicinales de algun poder y obramos así porque tenemos la intima conviccion de que dicha virtud se desarolla en grado bastante para producir reacciones saludables sin esponer la salud del enfermo, siempre y cuando el medicamento sea bien puro, convenientemente preparado y perfectamente diluido ó triturado.

Estabamos muy próximos, pues, á poner en práctica el tratamiento homeopático en ciertas y determinados curas, cuando tomamos la resolucion de ensayar y estudiar de una manera mas lata la doctrina de Hahnemann.

La conviccion intima que teníamos de que no se nos prestaria apoyo sino que mas bien se ridicularisaria nuestra conducta si tratabamos de solicitar un local aparente en donde hacer nuestros ensayos, sometiendo un número de enfermos á la observacion y comparacion por ambos sistemas nos hizo circunscribir á la observacion particular y limitada dejando para otros la tarea indicada.

Mas tarde hemos visto desgraciadamente confirmadas nuestras sospechas. El Dr. Corradi y otro cólega que llevados del mismo deseo que nosotros deseaban hacer públicos sus ensayos, se han estrellado contra la opinion sistematica de determinadas personas que no supieron ver sino humillacion en donde solo habria ecsistido grandeza de alma y amor á la humanidad.

XI.

Dispuestos como estamos á prestar nuestro débil contingente intelectual en beneficio de la humanidad doliente, hemos resuelto dejar á un lado ese espiritu de escuela que solo nos eleva á los ojos del ignorante.

Abrigamos la idea de que nuestros clientes adquirirán mas ventajas de nuestros consejos conociendo ambos sistemas curativos que ignorando uno de ellos.

La salud de uno solo de los miembros de nuestra sociedad no vale tampoco para que dejemos á su libre alvedrio la eleccion del sistema curativo que mas conviene á la índole especial de cada uno de sus sufrimientos físicos.

Hoy que *Leroy* con su vomitivo y su purgante cuenta por millares los prosélitos; que *Raspail* con su alcanfor cuenta medio mundo loco; que *Bristol* con su zarzaparrilla y Holloway con sus píldoras y ungüentos han trastornado la mente de miles de enfermos que se han constituido en médicos de si mismo y que las sectarias de Prisnitz con la hidropatia obtienen admirables curaciones con su solo y único medio medicinal, es llegado el momento, repetimos, de la observacion, del ensayo, para comparar dos ó mas cosas entre si es preciso conocerlas en abstracto, para conocerlas es nuestro deber estudiarlas, para compararlas y estudiarlas es indispensable ser eccéctico y renunciar á ese espiritu fanático de escuela que nos ridiculiza.

Tan absurdo es para nosotros el que un médico alópata desconozca la eficacia de ciertas remedios homeopaticos, como el que los homeópatas quieran curar los *antiguos* defectos físicos y sus molestias anexas por medio de glóbulos y tinturas, pues jamás alópatas ni homeópatas volveran á su rectitud normal una marcada desviacion del espinazo, ni lograran que la matriz recobre su primitiva situacion sin el ausilio de la ortopedia, sin la mecanica aplicada.

El ejercicio del ECLECTICISMO creará una esperiencia propia, un cuerpo de doctrina que fijará mas adelante la linea de conducta que deberá seguir el médico en el ejercicio de su profesorado.

(*Continuará.*)

(1) En el último fragmento que públicamos de este artículo se incurrió en dos notables errores que nos apresuramos á rectificar á fin de no alterar el sentido del mismo.

Donde dice: "Dinamizar los medicamentos, disminuir ó atenuar su fuerza" debe decir: "Dinamizar los medicamentos: desenvolver, exaltar su energía."

Y mas abajo donde dice: "Las altas diluciones, segun los modernos atenuan su fuerza; pero 'no' demuestran sin embargo reacciones etc." debe leerse: pero "nos" demuestran etc.

VARIEDADES

Incendio del vapor Raleigh en la Mar.

El Raleigh, vapor de ruedas, de 858 toneladas de arqueo, fué fabricado en Greenpoint, Long Island, en 1855 y zarpó de Nueva-York en la tarde del 21 de diciembre último, con destino al puerto fluvial de Nueva Orleans. Llevaba un cargamento pequeño de mercancias y cincuenta y cinco personas á bordo, de las cuales veinte eran pasageros, todos de proa.

Hácia el medio dia del mártes, 24, la Sra. Mac Manus, esposa del contador, dió la alarma de fuego. Habia estado allí conversando con una viuda de la cámara de abajo, cuando manifestando esta última que deseaba acostarse, se despidió y se dirigió al camarote de su marido. Al acercarse descubrió que salia humo inmediato á la caldera, y como se detuviese para observar mejor, se convenció de que el buque estaba incendiado. Entonce scorrió al camarote del contador y le comunicó lo que acababa de averiguar á su marido que estaba afeitándose. Pronto el humo empezó á salir por toda la hendija hácia adelante de la caldera y rapidamente se extendió á la extremidad del barco. Las llamas obligaron á los maquinistas á abandonar su puesto, al paso que densas columnas de humo formaban una barrera impenetrable á las bombas de incendio. El capitan Marshman inmediatamente puso el barco en facha, á fin de disminuir el progreso del incendio, dando órdenes terminantes para que se tripularan los botes salva vidas.

Muy poca agitacion se manifestó entre pasageros y tripulantes hasta que se echó al agua el primer bote. Muchos de los pasajeros se lanzaron al agua, y se aferraron á lo primero que encontraron flotando, aunque el Raleigh estaba provisto de seis botes grandes, é infinidad de salva-vidas, suficientes para todas las personas abordo.

Mientras se bajaban los botes, los pasageros se agruparon en el puente del buque manifestando en sus rostros, estos el temor, aquellos la agitacion mas grande, y unos una santa resignacion. Muchos agarrados á la escala de las portas colgaban como racimo extraño en el costado del vapor. Una anciana, la señora Bryant, pasajera, estaba sentada en el último escalon, sujeta al brazo del capitan Mills, de la policia de Nueva York, que se hallaba en pié en el otro escalon. De repente cedió la escala y todos los que se habian aferrado a ella cayeron al agua. La anciana dicha y otros pasageros se ahogaron de resultas de esta catastrofe.

El mar que hasta allí era sereno, empezó á alborotarse de modo que los pasajeros con muchísima dificultad pudieron entrar en el primer bote que se echó á la agua. Y apenas se hubo conseguido esto, cuando una ola tremenda chocó contra el bote, lo hizo zozobrar y de las diez personas que lo ocupaban solo tres escaparon con vida.

La mujer del contador, la señora Elena Mac-Mannus, fué la última persona que se sabe dejó el buque incendiado, y su narracion de lo que pasó allí es de las mas conmovedoras.

Luego que ella le comunicó á su marido lo que pasaba, él le dijo: "Nellie, tú sabes que yo soy oficial de este buque y que no puedo abandonarle sin órden expresa del capitan." En seguida le ordenó que se sentára en el puente, donde ella convino en permanecer hasta que él volviese en su socorro. Allí en efecto permaneció por mas de una hora, espectadora dolorosa de escenas á cual mas horribles. Comó el barco era empujado por el viento, las llamas quedaron por la mayor parte reducidas á las cercanias de la caldera; sin embargo, constantemente avanzaban hacia la proa del buque.

Con sillas, sofas tablas y otras muchas cosas recogidas en la confusion, se construyeron á la carrera algunas balsas. Muchos de los pasageros que no conócian el uso de los salva vidas se los ataban al cuerpo de modo que cuando se echaron al agua, sus cabezas en vez de los piés se mantenian bajo la superficie del agua.

Al cabo y cuando todos los pasageros se habian echado al agua ó los habian sacado del barco el contador fué en busca de su mujer y la encontró en el puesto que la habia asignado. Quitandose las botas, le preguntó si ella queria echarse al agua, y como le contestase que si, la indicó como habia de saltar y luego el la dió el ejemplo. Ella bajo por la escalera de la parte de adelante de las ruedas hasta el medio de la plataforma, y así que su marido le hizo la señal ella se tapó la cara con las manos y se lanzó. Luego que salió á la superficie descubrió que se habia enrredado una pierna a la cadena que servia de pasamano a la escala y que se usaba para elevar esta al puente. Así es que quedó de espaldas y sujeta firmemente en aquella peligrosa posicion.

Logró apoderarse el marido de un chicote que tambien estaba atado á la escala y nadando hacia donde estaba su mujer trató de mantenerle la cabeza fuera del agua con una mano hasta tanto que pudieran socorrerlos.

El capitan Marshman que habia conservado su posicion sobre la rueda á despecho de las instancias de sus amigos, cogió una tabla suelta, la arrojó al agua y le gritó al contador que la cogiera y tratara de salvarse en ella con su mujer. Durante este tiempo su marido trataba de desenrredarla, la señora Mac Manus se sumergió varias veces y al flotar vió que se le habia desenrredado la pierna, pero que la saya se habia torcido en la cadena, de modo que quedaba todavia atada al barco y en peligro eminente de ser lanzada contra el costado y hacerse pedazos.

Luego que su marido le desenredó el vestido ambos fueron arrastrados por las olas como á doce varas de distancia y echaron de ver uno de los botes pequeños casi lleno de hombres. Luego que se acercaron, uno de estos le arrojó un cabo pero ella no pudo aferrarlo en cuyo tiempo otro le alcanzó un remo que al fin pudo agarrar y aferrarse á él hasta que la sacaron del agua. El contador tambien fué salvado de este modo y todos en el bote echaron su última mirada al desventurado buque y vieron al heróico capitan todavia en pié sobre la rueda saludándolos con el pañuelo á pesar del humo y de las horribles llamas que lo rodeaban.

Hallabase el bote en que iba la señora Mac Manus á muchas millas del buque incendiado, cuando para aumentar el horror de la situacion vieron el cadaver de la señora Bryant flotando en la superficie del agua, muy inmediato á ellos y empujado de aqui para allí como espantoso juguete de las olas Mas de diez y nueve horas corrieron al garete los individuos del bote, experimentando todo género de sinsabores por la frialdad de la atmósfera y la falta de alimento. Al otro dia muy temprano avistaron la farola de Charleston, y continuando su viaje, fueron recogidos á las nueve y conducidos á la ciudad, donde recibieron todos los cuidados que demandaba su posicion. Otros dos botes fueron recogidos casi al mismo tiempo pero en diferentes puntos.

Lamentos Confidenciales.

(POR ALEJANDRO DUMAS.)

Debia tener teatro propio un autor dramático de talento. Un escritor de talento debia tener su periódico. Si Shakespeare, Molière, Alejandro Duval y Picard, no hubieran tenido teatro propio, ¿quién sabe qué obras maestras de los dos primeros, y qué lindas comedias de los dos ultimos no tuviéramos hoy que lamentar?

Un periódico se vende por dos ó tres centavos. Todos compran su periódico. Un libro cuesta un pese, peso y cuarto y á veces mas. Nadie puede comprar un libro á menos que tenga cinco mil pesos de renta al año, porque es de advertir que nadie compra un solo libro. El hombre que compra un libro, compra cien. Así, vé usted que tengo razon, cuando digo que solo los que tienen una entrada de cinco mil pesos al año, compran un libro. Desde que yo cesé de tener teatro no he escrito dramas. Casi diria, que desde que cesé de tener periódico, no he escrito novelas. Imagínese usted mi ida á la oficina de un periódico para ofrecer "Los Mohicanos de Paris," que publiqué; "El Monte Cristo."

—¿En cuantos tomos? me pregunta el editor.

—En treinta y dos.

—¡Santos cielos! ¿Qué quiere Vd. que yo haga con treintaidos tomos? Si fuese una historia en dos ó tres folletines, ya seria otra cosa, la tomariamos.

Y el autor y el editor se vuelven la espalda encogiéndose de hombros. Si el editor aceptase los treintaidos tomos, él, ignorante de las necesidades de la obra, no dejaria de quebrarle la cabeza al autor con observaciones del tenor siguiente: Languidece el interés de su novela de Vd.; ó la intriga no marcha; ó los personajes van á dormirse.

Durante la publicacion de "Los Mohicanos de Paris," yo, que no tenia mas editor que el público, recibí veinte cartas en que me parrafrasearon esas tres observaciones por activa y por pasiva: No les hice caso. Seguí mi plan sin apresurar el paso. "Los Mohicanos de Paris" han llegado á su tomo trigésimo segundo, y á su décimo tomo en la edicion compacta y son una de mis mas populares novelas. ¿Por qué? Porque me negué á creer en lectores impacientes.

Esta mañana recibí una carta de una señora, en que me dice que soy un tonto y que arranco mis plumas de las alas de los gansos, ella chilla.... con dolor, diria; pero no creo ni jota de lo que ella dice, y yo continuo á mi paso, porque tengo ahora periódico propio. Si semejante carta se la hubieran dirigido á un editor cuyo periódico publicaba una de mis novelas, no habria dejado de llamarme á un lado y decirme en tono de voz, bajo y confidencial, dándome palmaditas en el hombro con gravedad: Lea eso y medite.

Si Vd. quisiera ver las amables esquelas que me dirigió M. Leraillé, mientras publicaba yo "Le Comte de Moret," de lo cual se vendieron 70,000 ejemplares, de buena gana se las mostraria. Tan numerosas fueron, que interrumpí mi novela en medio de un capítulo. Ahora bien, un editor de Viena, que publicó en aleman mi "Le Comte de Moret," y es de contraria opinion á Leraillé, me ha puesto pleito para que le continue.

Conoce Vd. mi novela "La San Felice." ¿No es eso? Pues si Vd. supiera el trabajo que me costó encontrar un editor para ella, se quedaria aturdido. Llegué á creer que siempre quedaria manuscrito en mis manos. Se lo propuse á M. Emilio de Girardin, y me dió un no redondo. Me la pidió y la aceptó M. Rouy á despecho de M. de Girardin, quien se vengó negándose á leer un solo renglon de dicha novela.

No me diga Vd. nada de las observaciones de M. Vernes, ni de los desdenes de M. Cucheval Clarigny, que tuve que aguantar á palo seco, por la publicacion de "Parisiens et Provenciaux," triste cuentecito en dos tomos, que hubiera querido el lector ver estenderse hasta las proporciones de "Bálsamo ó Bragelonne." Las cosas llegaron á punto al fin, que Mires.—¿Sabe Vd. que Mires es hombre de talento?—me escribió: No haga Vd. caso de lo que le dicen, venga á verme.

Todavia es peor la cosa con los periodiquines y los artículos sueltos. Envia Vd. una composicion de doce páginas. Vuelve impresa (si volviese manuscrita no habria nada perdido) y no forma mas que una columna y media. Chilla Vd., porque las porciones mutiladas de su articulo eran el alma, el hígado, los pulmones, ó cualquiera otra cosa todavia mas importante. Corre Vd. á casa del editor. Clama Vd. y cuando Vd. le ha vaciado su corazon, él replica con mucha calma: —¿Qué interás supone Vd. que el público se toma por semejantes boberias?

—¿Qué? ¡Boberias! Pues mi corazon, mi hígado, mis pulmones, mis.... ahí encerrados, llama Vd.... Por cierto que es Vd. un lindo sugeto.

Se aleja Vd. furioso; pero no por eso queda Vd. menos mutilado. Hasta el mismo Millaud, que ciertamente es mi mejor amigo, no ha cesado de jugarme la misma pasada. El corregidor de Saint Tropez me convidó á presenciar la inauguracion de la estátua del bailío de Suffren. Allí encontré á madama Emeras. Ella me refirió el degüello de sus padres, en Djedda, el heroismo de su marido, su brava resistencia, los peligros y demás. Todo esto lo incluí en la descripcion de una fiesta que me dieron y de la inauguracion de la estátua. Pues Millaud encontró mi descripcion demasiado larga. La acuchilló á su gusto. No ocupó mas de doce páginas. ¡Así que yo no dije en mi artículo una palabra del objeto por el cual hice el largo viaje, naturalmente contribuyó á poner dos corregidores furiosos contra mí, el de Saint Uropez que me obsequió y alojó tres dias, y á quien debia al menos las gracias (estas se fueron en la porcion mutilada) y el corregidor de Lagarde Frennet, que con su aldea y banda de música salió á recibirme y servirme un pavo asado en la plaza pública.

El rey y el paje.

Hallándose una noche Cárlos III en su despacho, llamó á su servidumbre, y nadie le oyó; se acercó despacio á la puerta, y vió á uno de los pages dormido sobre un divan en la habitacion inmediata. Al querer despertarlo, observó que del bolsillo de la chupa se le caia al page un papel; lo tomó y lo leyó:

"Querido hijo mio, decia: desde que por influjo de ese gran señor estás en palacio y me socorres con tus ahorros, tus los pobres hermanas y yo hemos salido de la espantosa miseria en que viviamos y tenemos pan que comer y ropa con que abrigarnos. ¡Ay, hijo mio! Yo te doy gracias por la bondad de tu corazon, y te bendigo como el mejor y mas amante de los hijos."

El rey se enterneció sobremanera; tomó algunos doblones, los colocó con mucho cuidado en el bolsillo de la chupa del paje, y se retiró.

Repuesto de la emocion que le habia causado aquel rasgo de amor filial, llamó con fuerza y le despertó.

—¿Dormias, page? le dijo con cariño.

—Perdone V. M.

—No temas, acércate.

—No he podido resistir al sueño.

El rey se sonrió con dulzura, y añadió despues:

—¿Qué llevas en la chupa?

El paje llevó la mano al bolsillo, sacó el dinero, lo contempló con asombro, y fijando en el rey sus espantados ojos no acertaba á articula una sola palabra.

— Vamos, no te turbes.... ¿Qué te pasa?

— Señor, contestó llorando el paje; debe haber alguno qué me quiere perder, porque este dinero no es mio, y yo ignoro cómo ha venido á mi bolsillo.... ¡Oh, señor!.... Yo juro á V. M. que soy inocente.

—¿Y quién crees tú que puede pensar en perderte? ¿No tienes una madre que necesita dinero para alimentar á sus hijos? Pues, por qué no ha de ser Dios quien te envia ese dinero, no para perderte, sino para socorrerla? ¿Crees tú que á los que obran bien los puede olvidar jamás?

—Conozco en esas palabras, dijo el jóven, que es V. M. en esta ocasion la mano de Dios que socorre á mi pobre madre. Gracias, señor, gracias.

—Oye, le dijo Cárlos III; la mano de Dios para hacer bien se une lo mismo al brazo de un rey que al de un jornalero; cualquiera que sea el instrumento, siempre el impulso viene de Dios. Envia ese dinero á tu madre, y dile que desde hoy, yo cuido de ella y de tí.

Miscelánea

EL TAMBOR SUIZO.—En un regimiento suizo habia un tambor que era reputado por uno de los mas robustos tragones de que hacen mencion los anales de la glotoneria. Un oficial del mismo regimiento contaba á otro oficial francés las hazañas de su tambor. Como el francés demostrase alguna incredulidad, «Apuesto veinte y cinco luises á que mi hombre se comerá toda una ternera sin interrupcion,» dijo en tono picado el oficial suizo; cuya apuesta fue aceptada. El primero fué á encontrarse con el tambor gloton y le dijo:

—Amiguito; acabo de apostar veinte y cinco luises á que tú solo te comerás una ternera.

—Mi capitan, contestó el soldado, mucho es una ternera; pero supuesto que habeis apostado preciso será hacer un esfuerzo para que no perdais; y confio en que tendré tan bueno el estómago como el ánimo.

El oficial se dirigió á la mejor fonda de la ciudad, y dió órden de que guisaran toda una ternera por partes, y que cada parte fuese condimentada con el guiso mas adecuado y que mejor escitase el apetito.

El fondista cumplió perfectamente su encargo: guisó la ternera en estofado, en fricandó, con zetas, etc. etc.

Al dia y á la hora fijada, los tres acudieron con toda puntualidad á la cita, y el tambor, que en aquellos disfraces no reconocia su ternera, creyó que se le iban presentando aquellas frioleras para escitar su apetito. Habria ya comido las tres cuartas partes de la ternera, cuando volviéndose al oficial, le dijo:

—Mi capitan, me parece que ya seria hora de que mandasen traer la ternera en persona; porque si me entretengo comiendo mas chucherias, pudiera muy bien, á pesar de mi buena voluntad, haceros perder.

Cuando el oficial frances oyó estas palabras convino en haber perdido la apuesta, y pagó los veinte y cinco luises.

Un dia preguntaron al mismo tambor cuantos pavos se comeria:

—Una veintena contestó.

—¿Y pichones?

—Cuarenta ó cincuenta.

—Y alondras, ¿cuántas? le preguntó su capitan.

—¡Siempre! mi capitan, ¡siempre!

—

LA TOSTADA—Los brindis en inglés se llaman *toast*. Este nombre proviene de q' los ingleses, para beber á la salud de alguno, suelen poner en un vaso de cerveza una tostada de pan, que se escribe *toast* y se pronuncia *toste*. El vaso circula de mano en mano, y la tostada es para el último que bebe.

Un dia que Ana Bolena, la mujer mas hermosa de Inglatera en su tiempo tomaba un baño, los señores de su séquito, para obsequiarla, tomaron cada uno un vaso de agua del baño, y bebieron. Uno de ellos no quiso seguir el ejemplo, y habiéndole preguntado el motivo, respondió:

—Es porque me reservo la tostada.

—

AMENIDAD.—Un viejo feld-mariscal austriaco, que habia sido presentado á la reina Maria Antonieta, no habló durante el tiempo de su presentacion mas que de sus dos caballos de batalla, que tenia en grande estima.

Otro dia de recepcion, la reina no sabiendo que género de conversacion tener con él, le preguntó á cuál de sus dos caballos daba la preferencia.

—Señora, respondió con gravedad cómica, si un dia de batalla me hallase montado en mi caballo pio, no desmontaria para montar en mi caballo bayo, y si me encontrase montado en mi caballo bayo, no desmontaria para montar en mi caballo pio.

A poco la conversacion giró sobre las damas de la corte, dos de las cuales gozaban reputacion de bonitas. La reina preguntó su parecer al viejo feld, que se hallaba á su lado. Este tomando el mismo aire de gravedad, respondió:

—Señora, si un dia de batalla me hallase montado...

—¡Basta! ¡basta! exclamó la reina.

—

LEYENDA MÉJICANA—Segun la tradicion Méjicana, el cacao es de origen divino. Quatzalcaut, el jardinero profeta, trajo del perdido Eden, adonde el habia sido trasportado, la semilla del quatcahaul (árbol que produce el cacao) y la cultivó en los jardines de Faltcitpec; se alimentaba con sus frutos y se embriagaba con el delicioso licor que destilaban sus rosadas pulpas. Este alimento celestial, este néctar divino perfeccionaron en él sus facultades intelectuales y le dieron la ciencia universal; todos los conocimientos humanos llegaron a serle familiares, y la naturaleza no tuvo secretos para él: esto fué lo que le perdió. Reunió al rededor suyo algunos adeptos ó discípulos, á quienes enseñó la agricultura, la astronomia, la medicina. El pueblo de Anahuac, lleno de respeto por un saber tan profundo, y admirado de una ciencia tan prodigiosa, le eligió por su jefe. Sus palacios de Tula fueron los mas bellos que hubo en el mundo; oro, plata y piedras preciosas fueron los materiales que sirvieron para edificarlos; las mujeres mas encantadoras, graciosas y bellas fueron las que poblaron estos deliciosos lugares y sembraron la dicha bajo las plantas de su bienhechor, á quien adoraba el pueblo y veneraban sus discípulos; pero la ambicion humana es insaciable. Quatzalcaut quiso ser inmortal. Un mago q' envidiaba su poder le ofreció satisfacer su único deseo; le presentó una copa conteniendo un brebaje y diciéndole que en el momento de beberlo seria inmortal; mas apenas lo bebió, quedo loco. Destruyó todo lo que con su sabiduria habia creado, y arruinó al pueblo que el habia enriquecido. Despues abandonó sus jardines, atravesó el Yucatan y desapareció en Inca arrebatado por el Gran Espiritu, para convertirse en genio de la lluvia y el recio, y por consecuencia, de la felicidad terrestre. Los pueblos de América, recordando sus innumerables sacrificios, le adoran bajo el nombre de Vatau ó de culebra de las divinas plumas.

La prensa española y la cuestion del Paraguay.

Tomamos de la *Epoca* lo siguiente:

La terminacion de la guerra en el Rio de la Plata por la derrota del dictador del Paraguay, ademas de ser un hecho fausto bajo el punto de vista de la humanidad y la civilizacion, lo es atendidos los inmensos perjuicios que esta lucha causaba al vasto comercio que España y las Antillas han hecho siempre con la república argentina, comercio que una vez abierto el Paraguay al tráfico del mundo, podrá estenderse lo mismo á Montevideo que á Buenos Aires y la Asuncion.

Vivamente deseariamos que una cosa igual aconteciese pronto con las regiones del Pacífico, y que, terminando una guerra fratricida que tan funesta ha sido á todos, vuelvan á reanudar las relaciones comerciales de Barcelona, Santander, Bilbao, Málaga, Cádiz y Valencia con el Callao y Valparaiso, con Lima y Guayaquil. Es esto tanto mas urgente cuanto la prolongacion de un estado de cosas que no es la guerra ni la paz, esta introduciendo un cambio completo y fatal para España en nuestras relaciones comerciales con el Pacífico. Los muchos buques, en lo general franceses, ingleses ó anglo-americanos que cargados de cacao de Guayaquil ó guano del Perú, arriban á Valencia, Bilbao, Santander y Barcelona, prueban que siendo permanentes las necesidades del comercio, la especulacion ha cambiado de instrumento en sus transacciones, y la bandera estranjera y los buques estranjeros han venido á desempeñar un servicio que antes utilizaban capitales y la marina española.

Con nuestras esportaciones que en librería, telas de Cataluña, vinos y pasas de Málaga y productos de las Antillas era tan importante con el Perú, Chile y Ecuador, acontece una cosa igual, y la América un dia española, por las guerras de la Plata y el Pacífico y las conmociones de Méjico, aparece cerrada al comercio de España. Si esta situacion se prolongase un año mas, volveremos a la situcion fatal que desde la emancipacion de las Américas se prolongó durante un cuarto de siglo hasta el dia en que se reanudaron las relaciones de aquellos estados independientes ya con la madre patria. Mas ó menos todas las grandes plazas del litoral están vivamente interesadas en la cesacion de este estado de cosas.

Sabido es de todo el mundo el grande y benéfico desarrollo que habia tomado en los últimos años el comercio directo de los puertos españoles con las principales comarcas productoras de la vertiente occidental de la América del Sur. Principalmente los puertos de Barcelona, Bilbao, Malaga, Santander y otros, estaban empeñados en ese activo comercio hoy bruscamente suspendido por efecto de la interdiccion que ha traido consigo el estado de guerra.

En nuestro litoral cantábrico y en los puertos del Mediterráneo, habia grandes buques ó importantes casas de comercio dedicados especialmente á esta navegacion, y hace años que las segundas han tenido que emprender nuevos negocios y los primeros tomar otras carreras, cuando no se han visto paralizados, con perjuicio de la especulacion á que se destinaban, por cuanto los buques construidos para la carrera del Pacífico reunen ciertas condiciones de coste de armamento y de tripulacion que no son necesarias para carreras mas cortas y en que se ocupan con ventaja buques de mediano porte.

Dentro de un mes hará dos años justos que la escuadra del Pacífico, despues del brillante bombardeo del Callao, dividida en dos porciones, abandonó el fondeadero de la isla de San Lorenzo, dirigiéndose la una al Océano Atlántico, y la otra á las islas Filipinas. Desde entonces la guerra entre España y las repúblicas aliadas está suspendida; de facto ha concluido, y así las partes contendientes como las neutrales se estrañan y se asombran de que sin cometerse de una y otra parte actos efectivos de hostilidad, un estado anormal pese tan duramente sobre las relaciones diplomáticas y sobre los intereses del comercio. No recordamos en la historia contemporánea una situacion parecida á esta; por mas que registramos en nuestra memoria, no encontramos ejemplo de una guerra igual suspendida durante dos años, sin que ninguno de los beligerantes dé señales de vida, sin que ninguna de las partes adversas haga preparativos para ofender á su contrario. El estado de hostilidad solo existe y se siente contra las transacciones del comercio, contra los intereses y la tranquilidad de los no combatientes.

Qué América desea poner término á semejante situacion lo prueban los artículos que recientemente hemos publicado en la prensa de Lima; Santiago y el Ecuador. Que en nuestro pais, el partido de la guerra, tan poderoso en 1864, comprende que no hay causas verdaderas para escitar la indignacion nacional contra paises víctimas de tristes convulsiones, es un hecho innegable. Y la opinion en Europa debe estar bien convencida del término de la guerra cuando Inglaterra ha dejado salir de sus arsenales las fragatas blindadas españolas y los monitores peruanos allí detenidos desde el principio de las hostilidades.

Cuando los últimos sucesos del Perú derribaron al gobierno que habia roto el tratado de paz con España y formado la alianza del Pacífico, las manifestaciones hechas por la prensa peruana dieron fundadas esperanzas de una inmediata paz. Con la impresionabilidad de nuestro carácter vimos ya rota la alianza entre el Perú y Chile, en camino para Europa los enviados que el Perú mandaba para pedir la paz, y está firmada en Madrid cuando el nuevo presidente del Perú no habia aun llegado desde Arequipa á Lima. Al ver destruidas hipótesis que voluntariamente habiamos creado, se ha temido que nuevos ostáculos se oponian á un descenlace igualmente deseado en Europa y en América, y se ha creido que el año de 1868 terminaria como los tres que le precedieron, manteniendo una guerra que no es guerra, pero que tiene sus inmensas desventajas entre España y las repúblicas del Pacífico.

Nuestras correspondencias de Europa y América nos permiten restablecer la verdad de los hechos. El Perú desea ardientemente la paz. Como manifestacion de sus sentimientos, ha anulado el decreto contra los españoles, y entablado inmediatamente despues de la caida de Prado, negociaciones con Chile para llegar á un acuerdo respecto al pronto y comun restablecimiento de sus relaciones con España. Pero debiéndose elegir un nuevo presidente, el coronel Balta probablemente, y un Congreso en abril, el gobierno provisional deja á los poderes constitucionalmente instituidos, el resolver definitivamente una cuestion que lo está ya en el sentimiento público. El Ecuador ha deseado siempre la paz, habiendo sido arrastrado á la alianza por temor á las escuadras chileno peruanas.

Bolivia no tiene interés alguno en la guerra ni ofensas que olvidar.

Chile recuerda con dolor el bombardeo de Valparaiso, pero ni puede sola continuar una campaña funesta para su comercio, ni la sensatez allí del partido conservador y amigo de España, quiere perpetuar un conflicto que nunca debió surgir entre dos naciones aliadas, y que habian caminado perfectamente unidas hasta los tristes acontecimientos de 1865.

Respecto al estado de nuestro pais, copiaremos testualmente las frases en que lo pinta el IRURACBAT, y que son muy exactas. España, dice, ha temido esta misma cuestion, si bien nunca insensible ni indiferente á la gloria del pais y á las exigencias de su honra acrisolada, está siempre, á todas horas, dispuesta á hacer todo linaje de sacrificios en aras de su pátria, considera que, cuando esta honra ha quedado á resguardo de toda injuria, de la menor mengua y mas remota sospecha, cuando el desagravio que se necesitaba se ha alcanzado espléndidamente con el valor en los combates, la prudencia y la generosidad en los consejos, no existe razon, ni motivo imperioso, ni conveniencia para prolongar una situacion anormal, indefinida, rara y absurda que no es la guerra ni es la paz, y que de prolongarse seria altamente funesta para nuestra influencia en América.

Por lo mismo que somos los mas fuertes y que nuestra escuadra, mas poderosa hoy que nunca, podria parecer triunfante la bandera española en todas las playas de Pacífico debemos ayudar eficazmente con nuestra moderacion, con nuestro desinterés y una completa lealtad los esfuerzos que en el Perú y Chile se hacen para el restablecimiento completo de la paz. Esperamos que el interés del comercio español, la sensatez y la nobleza de los representantes del pueblo español, levantarán su voz como lo hace la prensa de Cataluña, de Vizcaya, de Valencia y de Andalucia, pidiendo el restablecimiento de las relaciones normales entre España y las naciones del Pacífico, y prestara de esta manera un robusto apoyo á la actitud conciliadora en que se ha colocado el gobierno de S. M. para con las repúblicas aliadas y para con las potencias neutrales que han ofrecido mas de una vez sus buenos oficios en esta lamentable cuestion.

NACION ARGENTINA

Junio 3 de 1868.

El Dr. Alsina y los electores de Buenos Aires.

Sírvanse los electores de la provincia de Buenos Aires prestar atencion á las siguientes palabras que escribe el Gobernador de Buenos Aires al de Entre Rios al aceptar el pacto, en virtud del cual los mencionados gobernadores se adjudican la presidencia y vice presidencia de la República, á merito de la famosa y honorable combinacion Urquiza-Alsina, sin que esto sea *con el objeto de elevarse mutuamente*, como lo asegura el Dr. Alsina,

Dice así S. E. el Señor Gobernador de la Provincia:

«Si yo le digese, General, que podia V. contar *con los votos de Buenos Aires* para subir á la presidencia le engañaria, *correspondiendo asi indignamente á las demostraciones de aprecio y de franqueza que de V. tengo recibidas.*

«Si V. me dijese que estaba en mi mano conseguirlo, le contestaria tambien con igual franqueza QUE SI, pero que no me seria dado obtener semejante resultado sin contrariar abiertamente la opinion del pueblo que gobierno, cosa que ni haré ni debo hacer.»

De esta manera, resulta que los 28 electores de Buenos Aires serian los manequies del Sr. Gobernador de la provincia, con arreglo á la seguridad que, bajo su firma, dá al General Urquiza.

Pero qué manequíes!

No solo *están en la mano* del Dr. Alsina los votos de los electores de Buenos Aires, sino que lo están, aun para la defeccion, aun para la traicion, aun *para pasarse á las filas del General Urquiza*, todo segun la promesa del Dr. Alsina.

Segun el Dr. Alsina, los electores de Buenos Aires no han votado por Urquiza porque él no se los ha mandado; pero, como esto *está en su mano*, desde que se los ordene, votarán.

Vaya una figura honorable la que hace el Dr. Alsina á los electores de Buenos Aires!

¿Qué dicen de esto los señores electores?

¿Son capaces de votar, á la órden del Dr. Alsina y por el General Urquiza los señores electores cuyos nombres van á continuacion?

Terry,	Chas,
Carranza,	Obligado,
Cascallares,	Peña,
O'Gorman,	Atucha,
Egaña,	Silveyra,
Solé,	Fernandez,
Diaz Velez,	Campos,
Madero,	Agote,
Vivot,	Uriburu,
Fernandez,	Leloir,
Pachecho,	Casares,
Cambaceres,	Martinez,
Ugarte,	Villanueva,
Del Campo,	Stegmann,

Nosotros les hacemos mas honor que el que les hace el Dr. Alsina; pero deploramos que el mencionado Gobernador no solo haya pensado que *estaba en su mano* hacerlos votar por Urquiza, sino que haya dado publicamente esta seguridad que importa una deshonra inmerecida por los electores, puesto que los presenta como capaces de abdicar su voluntad por complacer al Dr. Alsina, llevando su complacencia hasta traicionar sus creencias y su partido.

Nosotros no podemos admitir que ni las palabras, ni las insinuaciones, ni los antecedentes de los electores autorizasen al Gobernador de la Provincia á asegurar públicamente y bajo su firma que tenia sus votos *en la mano*, para hacer presente de ellos al General Urquiza.

Creemos que esta es una injuria gratuita que se les infiere y que el silencio mismo de los electores no autoriza á aceptar como merecida.

De todas maneras, llamamos su atencion sobre el citado párrafo que tan gravemente compromete su honor, su patriotismo, su independencia y la lealtad que deben á los altos intereses que representan.

Importante proyecto.

El Dr. Ocantos presentó antiyer el siguiente proyecto de ley sobre hipotecas.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de RR. reunidos en Asamblea General han sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente:

Artículo 1.° Es ley de la Provincia de Buenos Aires el título 14 «Sobre la Hipotecas» del libro 3.° del proyecto de Código Civil, que redacta para la República, el Ciudadano Argentino Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

2.° Esta ley empezará á regir despues de treinta dias de su promulgacion.

3.° Declárase comentario oficial de la ley hipotecaria las anotaciones y comentarios del autor del proyecto de Código sobre los artículos que la forman.

4.° No se reputará auténtica la reimpresion de la ley hipotecaria, sino está certificada por el Ministerio de Gobierno, de hallarse conforme con el original de dicha ley.

5.° Comuníquese al P. E.

(Firmado)— *Ocantos.*

Para que conste.

No es solo la estension de las cartas y del manifiesto del Gobernador de Buenos Aires, lo que hará pasar inapercibido muchos de sus párrafos. La desmoralizacion producida entre sus partidarios y el asombro mismo de los que le son adversos, bastaria para hacer pasar estos hechos, como una vorágine que deja un rastro dudoso.

Debemos, pues, hacer resaltar los principales conceptos que contienen los documentos con que el Gobernador de Buenos Aires aceptó la combinacion Urquiza-Alsina, pasándose al enemigo que ha combatido durante quince años; y mostrando que el ódio y la ambicion, son los únicos móviles de sus actos.

Resulta que el Dr. Alsina ha sido el iniciador de la negociacion por la cual se declara segundo gefe del partido que levanta el trapo rojo.

Resulta que ha sacrificado su partido por un ódio brutal.

Resulta que el Dr. Alsina pone á los piés del General Urquiza la bandera del partido liberal, á nombre de la Provincia de Buenos Aires.

Resulta que el Dr. Alsina declara que está en su mano hacer votar á los electores de Buenos Aires por el General Urquiza.

Resulta que el Dr. Alsina declara que el General Urquiza es capaz de fundar un gobierno liberal y de principios, y que por lo tanto es un crimen que pesa sobre el partido liberal la resistencia puesta al General Urquiza durante quince años, desde las ejecuciones de Villa Mayor que ordenaba D. Pastor Obligado, hasta la batalla de Pavon á que concurria el actual gobernador de Buenos Aires.

Resulta que el Dr. Alsina declara que si Buenos Aires tiene alguna desconfianza concontra la presidencia del General Urquiza no tiene por ella ninguna aversion.

Resulta que el general Urquiza, para el Dr. Alsina ha tenido la gloria de fundar en Caseros, la nacionalidad argentina, *sobre la base de la libre opinion*, lo que echa por tierra los sesiones de Junio, la revolucion de Setiembre, encabezada por don Valentin Alsina, el sitio y todos los sucesos que se ligan á estos acontecimientos.

Resulta que el Dr. Alsina, rompiendo e-

70

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

para proteger á Mariquita la Zorra: su inmensa gallinera gallinera no le costaba un cuarto; todas las gallinas eran regalo de Mariquita la Zorra; ¿y cómo no amparar á una persona que nos puebla de aves el corral?

Eran ya cerca de las diez de la noche, y como era natural, el ventorrillo de Mariquita la Zorra estaba cerrado á piedra y lodo.

Las diez de la noche es una hora de reposo, de soledad, de silencio, en los campos: las récuas han pasado ya; todo el mundo duerme: los guardias no entran en el ventorillo á tomar el aguardente hasta el amanecer.

Mariquita la Zorra se estaba poniendo su piel de perro para ir á su espedicion gallinera, y Petrona roncaba sobre un jergon al lado del fuego del hogar, que aún no se habia extinguido.

Llamaron de improviso á la puerta; y como Mariquita la Zorra estaba muy prevenido, sin responder al llamamiento tomó hacia el corral y se puso á escuchar junto á su puerta, resuelto á escapar si asomaba el menor peligro.

El que llamaba volvió á llamar con mas fuerza.

Petrona despertó; supuso no viendo á Mariquita que ya se habria ido, y dijo soñolienta:

—¿Quién será? No pues si es gente de justicia, se lleva chasco: él no está ya aqui, y lo que es conmigo no tiene que meterse nadie.

Y fué y abrió la puerta.

Entró un rústico de espresion maliciosa y brutal, y dijo:

—Si está ahí el señor Mariquita que no se esconda, que no hay cuidado, que yo soy Correguela, y en jamás me he metido con nadie.

Mariquita la Zorra salió.

—¡Ah! que estabas todavia ahi, dijo la Petrona.

—Si hubiera sido gente de sospecha, ¡para que me hubieran cogido! por las bardas del corral me voy, y cualquiera me echa á mi mano: vamos, ¿qué hay, Correguela?

—Nada, señor Mariquita, pero al pueblo ha llegado un señoron que quiere ver á usted.

—Mira, bruto, ¿tiene trazas de hombre de justicia?

—¡Quia! no señor: si es un señoron que parece muy rico; como que trae un coche con unos caballos que da alegria verlos; y dentro una jaca de dos cuerpos que mire usted que da ansia de verla no mas.

—¿Y qué gente trae?

—¡Toma! ¿pues qué estos señorones no van siempre con criados? trae dos en el coche y cuatro a caballo.

—¡Ay, Petrona! mira no sea de la policia, dijo Mariquita la Zorra temblando de los piés á la cabeza.

—Hombre, no seas animal, que si fueran de la policia se hubiran venido derechitos al ventorro.

—Oiga usted, señor Mariquita, dijo Correguela: parecen de *estrangis*, y hablan ladrando los unos con los otros; y son muy rubios y muy blancos; y muy altos y muy robustotes, y traen unos caballos que ya me lo han dicho á mí; uno solo vale mas que todas las bestias del pueblo, sin echar fuera las del alcalde, que esta muy lleno con sus caballerias. Calle usted, hombre, ¿pues qué, soy yo tonto? cuando le he dicho a usted que para que le buscara á usted con amor y pronto, me he quitado la vista de los ojos con esta bendicion de Dios: que me digan á mi ya que soy yo pobre y pordiosero.

Y Correguela sacó de entre sus andrajos una onza.

—Pues tiene razon que no es la policía, dijo Mariquita la Zorra, que la policia suelta palos y no las razones; pero lo q' es onzas. agarrar las que se puedan: soltarlas. espérese usted. Vaya, anda y trae a ese señor.

Correguela salió á escape, justificando su apodo, que no era otra cosa que una contraccion y una contracion de la frase corre y vuela, y Mariquita la Zorra se quitó su piel de perro, quedando en la figura mas rara del mundo con alpargatas, medias de trabilla calzon y chaqueta de destezado, tan ceñidos, que a alguna distancia se les hubiera podido tomar por la piel de quien lo llevaba; los pelos largos y desordenados y la barba macilenta.

—Oyes: ¿y á que vendrá aqui ese señor? dijo Petrona; ¿si será tu padre? porque yo tengo para mi que la tia Mimbrera no era tu madre sino que te trajeron de otra parte á criar aqui.

—Quitate allá y no seas *agoniosa*, Petrona que la tia Mimbrera, como tú dices, era mi madre; y para conocerlo no hay mas que mirarme á mi la cara y ver la similitud que con mi madre tengo. ¿Pero á que vendrá ese señor, digo yo, y repartiendo onzas, y con coche y criados a caballo?

—Vaya, hombre, no te atosigues, que pronto lo hemos de saber ó nos queda muy poca vida.

—¡Ca, mujer! dijo con cierta vanidad Mariquita la Zorra: a mi no me mata un rayo; ya ves tú, cuando escapé de aquellos dias de hambre en que me puso el maldito del Calvo! así acabó él segun lo malo que era: ¡válgame Dios! y aquellos ocho mil quinient s duros que se fueron los pobrecitos y no han vuelto; y con el trabajo y las malas noches que se ganaron.... ¡si yo pudiera recobrarlos otra vez!....

—Calla, Mariquita, que se oye en el rastrojo el ruido del coche.

—Pues mira, Petrona, escóndete; que aunque te escondas bien puedes oir, no sea que ese señor quiera que nadie se entere de lo que tiene que decirme, mas que yo.

—Pues a ver si sabes aprovecharte de la ocasion, si puedes, dijo la Petrona.

Y ganó la inmediata puerta del corral.

A poco paró delante del ventorrillo un carruaje, y bajaron de él lord New Tower y Gora.

Entraron.

Lord New-Tower miró de alto abajo al ladron de aves, que le miraba de hito, y le dijo:

—¿Es usted Mariquita la Zorra?

—Para lo q' usted guste mandar, caballero, que lo haré con mucho gusto y fina voluntad, dijo Mariquita la Zorra.

—¡Vaya un bicho! esclamó Gora: ¡y qué bien que le han puesto el nombre!

Y cogió el baston al inglés, se acercó al hogar y movió con el baston el fuego y se sentó á calentarse, levantándose sin ceremonia la falda hasta media pierna.

Mariquita la Zorra se apresuró á poner otra silla junto al fuego al lord, que se sentó.

—Usted ha pertenecido, dijo á Marquita milord, á una banda de salteadores á quienes capitaneaba un llamado el Calvo.

—Cuidado con lo que se dice, caballero esclamó irguiéndose y poniendose muy serio Mariquita la Zorra; que ni yo he sido salteador hi lo fué mi padre ni lo fué mi abuelo ni ninguno de los de mi casta, ni con salteadores me he tratado yo nunca.

—Pues te digo yo que si, esclamó Gora; que me han dado muy buenos informes de tí en San Anton y en maravillas, ¿entiendes tú? y no te creas tú que aqui somos de la policia ni cosa de justicia, que á lo que aqui venimos es á que nos des una razon y te se pagara bien.

—De modo y manera, dijo Mariquita la Zorra, que bien puede ser que yo pueda decirles á ustedes lo que necesitan, sin haber sido ladron.

—Y bien, dijo lord New-Tower: ¿donde está la señorita doña Dolores?

—¿Y yo qué sé? dijo Mariquita la Zorra.

—Vaya si lo sabes, dijo Gorita: en la manera que has tenido de contestar te lo he conocido: ¿si te ceeerás tú que aqui estamos *gilando*, tunante? ¡pues no necesitabas tú comerte mucha sal, canario! Ló que tú estas esperando es á que te se unte la mano para *boquear* todo lo que sabes.

Lord New-Lower sacó gravemente su portamonedas, y de él una docena de onzas que entregó á Mariquita.

—Bueno, dijo este guardando el dinero en una de las profundos faltriqueras de sus estrechísimos calzones de estezado; yo me informaré.

—¡Informarte, pillo!

—Dale mas, Ricardo, dijo Gora: estos tunantes en oliendo la carnada hasta que se hartan no hablan.

—Vamos claros, caballero, dijo Mariquita la Zorra: ¿a usted le importa mucho encontrar a doña Dolores?

—Muchísimo.

—Pues mire usted, voy á decirle á usted lo que es menester: figurese usted.... (y Mariquita la Zorra se sentó en el suelo) que yo me andaba buscando como podia la vida, y una noche me echó mano ese maldito de Calvo, que era tan malo que no ha parado hasta que se lo ha llevado el diablo; y yo no se cómo se las gobernó, que se enteró de que yo tenia ahorrados diez mil duros; que me ahogue si no era verdad que yo tenia diez mil duros mal contados, mejor mas que menos, cuando me echó mano el maldito del Calvo, y me encerró en un sotano de la calle de la Garduña; y allí me tuvo sin comer hasta que viendo yo que iba á dar el último aliento por no perecer, le dije dónde tenia yo enterrado mi dinero, que era en la Peña del Toro junto al Jarama, y allí estará toda via el agujero que se podrá ver ¡me arruinó! señor, me arruinó! y luego me hizo que le sirviera, y tan bien le he servido, que si no ando listo me ahorcan.

—¿Y á qué viene todo ese cuento? dijo Gora.

—Viene, contestó con descaró Mariquita la Zorra, á que si no se me dan á mi los diez mil duros que me quitó el Calvo, no digo donde está la señorita Dolores.

—Hombre, tambien es fuerte cosa que porque te haya robado á ti un pícaro que sabe Dios si será verdad, nos quieras tú robar á nosotros.

—De modo, dijo Mariquita la Zorra, que si no conviene se deja.

—¿Y si te doy los diez mil duros? dijo lord New-Tower.

—Entonces parece la señorita Dolores; y no solamente la señorita Dolores, sino otro pájaro gordo.

—¿Y qué pájaro? dijo Gora.

—Uno que si le cogen le ahorcan.

—A mí no me importa eso, dijo lord New-Tower: ese es asunto de la policía; cuenta con los diez mil duros.

—Lo que quiero yo, dijo Mariquita la Zorra, es contarlos.

—Supondrás que yo no traigo aqui diez mil duros en efectivo: pero vente conmigo y te los daré en Madrid.

—¿Cuándo?

—Esta misma noche.

—Me fio de usted porque tiene usted cara de ser todo un caballero, y con usted me voy; pero crea usted que yo soy un hombre de bien, y que si yo le he pedido á usted esos diez mil duros, es porque me los quitó el mismo que queria á esa doña Dolores, y justo es que ella pague lo que me robó su amante.

—¿Cómo su amante? dijo lord New-Tower.

—¡Vaya! ¡si se moria por él aunque no le decia! ¡si el Calvo la tenia loca! ¡si lo sabré yo, que leia las cartas que escribia al Calvo! Yo siento que á usted le incomode esto si usted la quiere, pero esta es la verdad; ¿y á qué es andarse con rodeos? Ahora, seamos claros: yo no sé si se habrá muerto de sentimiento cuando haya sabido que le han matado al suyo; porque cuando se quiere mucho á una persona ya ve usted.

—¿Tú oyes? dijo Gora: ¡mira tú la piña! ¡cualquier dia me metia yo á interesarme por una perdida así!

—Esto es grave, muy grave, dijo lord New Tower: yo no creia....

—Por lo mismo, dijo Gora, déjala que se la lleve el diablo: y si este pillo quiere diez mil duros, que los saque de una salina con la lengua.

—Yo me he propuesto salvarla, dijo milord; y á mas de eso, esto me entretendrá. Vente conmigo, Mariquita.

—¿Pero usted quién es, señor?

—Yo soy lord Ricardo New-Tower, duque de New-Tower, par de Inglaterra, miembro del Jockey-Club.

—¡Ah! vuecencia perdone que no le haya yo dado tratamiento, dijo Mariquita: yo no conocia á vuecencia; pero ahora recuerdo que hace un mes le pegó vuecencia una paliza al Calvo que lo puso como nuevo: en fin, espere vuecencia un poco, que voy a despedirme de mi mujer.

Y se entró en el corral, donde sabia que estaba la Petrona.

Esta lo habia oido todo.

—¡Pero has visto qué suerte, mujer! le dijo Mariquita la Zorra.

—Mira no te salga la suerte por el cogote, dijo Petrona.

—¡Quita allá, mujer! que se le conoce á legua á ese señor que es muy formal y muy noble y muy generoso; antes de quince dias vuelvo yo con los diez mil duros, y compramos el cortijillo del Pósito y nos quitamos de aperreos y dejamos vivir á todas las gallinas del contorno: y el año que viene soy yo alcalde y que me tosan á mí. Conque no te asustes aunque tarde quince ó veinte dias, que ya sabes tú que soy yo muy listo y que se necesita mucho galgo para cogerme a mí.

Poco despues, lord New-Tower y Gora entraban en el carruage, y Mariquita la Zorra montaba á la grupa del caballo de uno de los criados de la escolta.

CAPITULO XXXIII.

DE LO QUE HIZO LORD NEW-TOWER PARA TENER MEDIOS DE ENCONTRAR LO QUE BUSCABA.

Al dia siguiente al oscurecer, con un gran frio, una gran niebla y mucha nieve, subian algunos viajeros á caballo el puerto de Navacerrada en Guadarrama.

No hemos sido exactos: iba una viajera, y aquella viajera no cabalgaba en caballo, sino que iba á mujeriegas en un potente burro de la alzada de una mula, y con toda la soberbia de estos animales cuando son jóvenes y fuertes.

Iba de picadilla el burro con los caballos y no permitia que estos le pasasen delante.

Los caballos, ofendidos de que un animal de raza inferior se atreviese á sostener esta soberbia lucha, tiraban cuanto podian; pero el burro es, ha sido y será siempre la mejor cabalgadura de montaña, y los caballos se esforzaban en vano por castigar, venciéndola, la soberbia del jumento.

Lo que quiere decir que nuestros viajeros subian demasiado de prisa vertiente del puerto de Navacerrada por la parte de Castilla la Nueva.

Los viajeros eran lord New-Tower, que cabalgaba en un poderoso caballo anglo-árabe de sangre entera, su querida la Gorita, que oprimia con el peso de su hermosa humanidad al poderoso burro, Mariquita la Zorra, que iba asustado de la vivisima sangre del caballo que montaba, Paul Bulquer, picador de lord New-Tower, y otros ocho criados del ilustre par, tambien á caballo; total once viajeros y una viajera.

Lord New Tower llevaba un sombrero calañés manchego de ala ancha y copa cónica y deprimida, sujeto por un barboquejo, por bajo del cual asomaban las inconmensurables y espesas patillas color de lino del noble lord, un capote de monte abrochado al cuello, y por último, lo que podia verse de su traje eran unas calzonas manchegas, unos botines sevillanos, unos zapatos blancos y un par de espuelas vaqueras.

El caballo en vez de galápago llevaba albardilla jerezana, y en vez de filete una especie de cabezon con bocado de largas camas.

Milor apoyaba sus piés en estribos de los llamados de medio celemin.

Mariquita la Zorra llevaba un sombrerillo desgualdrajado, talvez el único que habia tenido desde que le habia crecido definitivamente la cabeza, y un capote de monte nuevo bajo el cual asomaban dos piernas delgadas, ceñidas por unos calzones y un botin de estezado renegrido por el uso y muy ajustado.

A mas sujetas por unas correas á la concha de la albardilla llevaba una cosa peluda ó mejor dicho lanuda, á la cual estaba pegada una cabeza de perro con grandes y relucientes ojos de criatal.

Paul Bulquer y los otros ocho criados iban vestidos lo mismo que milord, y como él sus caballos llevaban jaez andaluz.

A mas de esto, cada ginete, incluso Mariquita la Zorra: llevaba una escopeta á la concha de la albardilla, escepto milor que llevaba dos.

Gora iba liada hasta los pies, descansando en el escabelillo de las hamugas en una finisima manta rayada de azul y blanco, y cubierta la cabeza con un gran pañuelo de seda de colores fuertes, sujeto á manera de toca árabe, y con su fuerte color moreno encendido, lo ancho de sus arqueadas cejas negras, lo largo de sus espesas y curvas pestañas, y lo grande brillante y ardoroso de sus magníficos ojos negros, hubiera podido pasar por una musulmana que iba de viaje, si los que la acompañaban hubieran llevado el capellar blanco, negro, azul rojo ó anaranjado, rodeado por un estrecho y retorcido turbante por toca, almaizar y chilava, ya de este color, ya del otro, botas de tafilete con espuelas, espingarda al arzon de la silla con el cañon para arriba, y larga y tosca lanza de hierro en la mano.

Lord New-Tower se habia vestido con arreglo á lo prescripcion de Gora, que no queria que su cariño fuese de frac negro á correr aventuras en la Sierra, como el lord hubiera sido capaz de hacerlo.

Y Gora habia aceptado el traje de viaje que le habia prescrito lord New-Tower, que se habia obstinado en ver en ella una circaciana.

El pueblo de Navacerrada, que se compone de una docena de casas miserables con una iglesia de campanario ruin, con su pasador de diligencias, está situado á la izquierde del camino, á la mitad de la subida del puerto.

Y aconteció que un peaton que iba muy de prisa, que era navacerreño, pasó con no poco miedo junto á la cabalgata sin atreverse á decir "Dios guarde á la buena jente" de costumbre, y apenas la adelantó alguna distancia dió á correr como gamo perseguido, y llegó al pueblo jadeando y se metió de sopeton casa del alcalde, que tomaba en buen amor y compañia un cuenco de chocolate con el cura y con el ama del cura y con la alcaldesa.

—Oiga usted, tio Carcamusa dijo el alcalde: ¿son esos modos de entrar en casa de ningun cristiano, cuanto mas de una autoridad? Vamos á ver si usted puede disculparse de este grosero atrevimiento.

—Se....se....se....señor don....don Tor....Tor....cuato, dijo el tio Carcamusa que era un poco tartamudo y un poco teniente y que con el miedo tartamudeaba de una manera feroz: pu...pu...es...es....ha.. ha..de....sa....ber....us...us...us.... ted....

—Me parece a mi que lo que usted tiene que decirme, dijo á voces don Torcuato, que sabia con quien hablaba, que lo que usted tiene que decirme al paso que usted va, lo vamos á saber mañana por la mañana, eso es si su divina Majestad no nos llama así antes de que usted acabe.

—Pu....pu....pu.....pues....pa.... pa...para para eso es....so es....ga.... usted al....alcal....alcalde, á todo....el mundo.

—Pues mire usted no coja la vara yo y le ponga usted á palos el habla mas corriente que el agua, tio Carcamusa pues me gustaá mi que por que yo soy alcalde tenga que oir á todo el mundo; hasta á los tartajosos, que tengo ya ansia y desgana de oir á este que tal Ea lárguese usted tio Carcamusa, y si tiene usted algo que decirme amuele usted al alguacil, que á mi no; y que el alguacil venga y me lo diga de corrido.

—Bue....bue....bueno....pue...pu.. pues yo se lo....es....escri...escribire á mi padri....dri....drino, que es....que es diputado.

El alcalde se levantó y se fué colérico adonde estaba su baston en un rincon de la sala.

El tio Carcamusa apretó á correr sin detenerse, como se detenia para hablar, y entrecojio en el zaguan al alguacil que tuvo la paciencia de escucharlo un cuarto de hora largo, y al cabo de él entró en la sala y dijo azorado.

—Señor alcalde el tio Cascamusa dice que por la carretera vienen lo menos cuarenta ladrones á caballo, y que cada uno trae lo menos seis escopetas, y que todos tienen unas patillazas rubias que meten miedo, y que al pasar les ha oido decir que van á prender fuego al pueblo.

—Imposible es que te haya dicho todo eso el tio Carcamusa, porque para decir eso necesita el tio Carcamusa tres semanas.

—Calle usted, señor alcalde, que miedo se le ha soltado la lengua

puñal de *Bruto* declara hoy que el general Urquiza es el apóstol de los principios sublimes, de la democracia y que sus virtudes llegan á tal altura, que el mismo general Urquiza seria el primero en condenar á los *renegados* que abogasen los principios levantados por el tigre de Montiel en la jornada de Caseros.

Resulta que él Dr. Alsina, no contento con estas alabanzas tributadas á la victima espiatoria de la conspiracion del 52, llega hasta ensalzarla como hombre privado, á terminos de asegurarle que es uno de aquellos hombres que están arriba de la mentira y de la adulacion.

Resulta que el Dr. Alsina declara que la influencia del general Urquiza es merecida y por consiguiente que son injustos é inicuos todos los ataques conque se ha pretendido debilitarlo.

Resulta que el Dr. Alsina, defeccionando hasta de la misma candidatura Sarmiento, ha declarado que esta seria *menos mala*, en comparacion de la perfeccion absoluta que representa la candidatura del General Urquiza segun consta testualmente del siguiente párrafo de la carta del Dr. Alsina.

«Es mi creencia general que un hombre que como usted goza de una influencia *merecida*; en ningun caso debe obstenerse de tomar parte en el desarrollo de aquellos sucesos decisivos en la suerte del pais; cruzar los brazos en presencia del peligro: dejar q' los elementos dispersos y sin rumbo tomen el mal camino: no cooperar á lo *menos malo* porque no se haya alcanzado lo *mejor* daria lugar á que usted fuese clasificado de egoista atribuyéndose al despecho su abnegacion.»

Resulta que el gobernador de Buenos Aires, á nombre de la Provincia que estuvo á la banguardia de las ideas y de las conquistas liberales, se pasa al enemigo y hace alarde de ello por un ódio personal.

Resulta que el Dr. Alsina estrecha con el abrazo de la amistad, llamándole un estimado amigo al huesped del Club del Progreso en 1852.

Resulta que el Dr. Alsina acepta la Presidencia del General Urquiza como gefe de un partido, es decir como gefe de Saá y Varela, como gobernante que se apoyará en los elementos reaccionarios, para ofrecerle su concurso y su apoyo anticipado, en nombre de la Provincia de Buenos Aires.

Resulta que el energúmeno de todos los tiempos contra el General Urquiza, se declara hoy muy complacido por su programa, aceptando la combinacion Urquiza-Alsina.

Cuando Sieyes presentaba á Napoleon primero el proyecto de constitucion para la Francia, se creaba una entidad, que abandonando la gestion y la responsabilidad politica de los negocios, venia á aprovechar de los sacrificios comunes, en beneficio personal, haciendo en la politica el rol tan popular en la Francia del *especiero retindo*.

Cuando Napoleon leyó los párrafos de Sieyes que á él se referian, le dijo: vds. han creado una plaza y esa plaza es la de un cerdo que tiene por mision engordar á costa de la Francia: yo no quiero ser ese cerdo.

Sieyes entónces modificó su proyecto.

Parece que el gobernador de Buenos Aires ha tenido ménos escrúpulos que Napoleon.

En efecto. El puesto de Vice Presidente, sin influencia politica, sin nada que ofrecer al partido del hombre que lo asálta, solo importa una gran traicion en cambio del puesto que tan espiritualmente rechazaba Napoleon Bonaparte.

El odio por bandera.

(REMINICENCIAS HISTORICAS)

Odiando el Dr. Alsina, Gobernador de Buenos Aires, al Dr. Elizalde, odio que no puede tener otro origen que el del antagonismo á la presidencia, por cuyo puesto viene sacrificando su conciencia y sus convicciones, pactando con el General Urquiza, enemigo tradicional de los principios politicos que profesa el Dr. Alsina, la sumision y acatamiento á la persona del General, por un pueblo que como el de Buenos Aires no vé en él sino al enemigo nato de su grandeza y porvenir.

El Dr. Alsina ha cometido un error tan grave, que importa un insulto gratuito lanzado al rostro de la sociedad mas ilustrada de la República, al ponerlo á la disposicion de aquel General, como un rebaño, que facilmente puede conducir á redil ageno.

Pero el pueblo de Buenos Aires, que el 11 de Setiembre alejó de si de un solo soplo al General Urquiza y sus huestes pretorianas, no puede ménos que condenar con enerjia la afrenta que el Dr. Alsina le hace, al ofrecer por si y ante si, el concurso moral y material de esta provincia, para la elevacion de la presidencia, del único hombre, que la República toda debia, hace tiempo, haber condenado al ostracismo.

¿Quien es el Dr. Alsina para pretender que la juventud ardorosa, decidida y valiente que en 1852, trazó con sus brazos el surco glorioso de la libertad, dando en tierra, con la influencia y vistas tiránicas del General Urquiza, y cuyo fruto apetecible fué á recogerse mas tarde en Pavon, donde una politica mas elevada y energica, habria concluido para siempre con el hombre funesto para estos pueblos, y que hoy pretende llevar á la presidencia el Dr. Alsina?

Seguramente el Dr. Alsina ha olvidado que el odio es un mal consegero. Y aun cuando lo combatimos, no obstante no incurriremos en el mismo *error* de odiarle, sin embargo de negarle tanto á él como al General Urquiza titulos bastantes para ocupar el primer puesto de la magistratura.

He militado en las filas de los dos partidos que por tanto tiempo se ha disputado en los campos de batallá el predominio de la politica del pais: me he encontrado en mas de un combate desde 1839 hasta el 59, donde hice falto para ir á descanzar al hogar doméstico, despues de ser uno de los últimos que abandonaron las trincheras donde se quebró el poder moral y material del General Urquiza por segunda vez, en esta provincia noble y generosa, en la victoria.

Durante esta larga carrera me he sacrificado como el que mas, poniendo en peligro mi vida unas veces y otras agotando mis intereses, en pro de la causa que defendia, y por lo que me consideraba con derecho bastante para juzgar los hombres del pais y verter mi opinion acerca de los destinos de una patria que tan caro cuesta á los patriotas sinceros, que han rendido su vida en los combates, mientras que los esplotadores politicos, que tanto abundan en esta tierra, no han hecho mas, que abusar de la bondad del pueblo, para escalar el poder y esplotar las situaciones, sin sonrojarse de los medios puestos en juego para conseguirla.

Tratar de llevar al General Urquiza á la presidencia, por medio de la combinacion que todos conocemos, es un anacronismo que nadie pudo esperar en esta sociedad.

Un defensor de 1852, 59 y 61; un vencedor de Setiembre, Cepeda y Pavon, arriando la bandera victoriosa de la libertad, entregando sus legiones, y rindiendo sus armas triunfantes, al enemigo vencido y corrido, es cuanto puede verse de ridículo, insensato é inmoral.

Esto es lo que hace el Dr. Alsina: y por qué? Porque odia al Dr. Elizalde por una parte, y por la otra, por que ambiciona al engrandecimiento de su persona, y no al de sus principios.

Ahora bien; qne se le puede objetar al Dr. Elizalde para denegarle el derecho, á los méritos y cualidades que le adornan para ocupar la presidencia de la República? Que ha celebrado como ministro de la nacion el tratado de alianza, que nos salvó de las garras del tirano Lopez? Y porque el Dr. Alsina, entonces diputado al Congreso; no se opuso á la realizacion de ese tratado? Como es, que apenas subió al mando de la provincia, puso al servicio y disposicion del Gobierno Nacional los recursos con que contaba para llevar adelante la guerra contra el Paraguay, que hoy tiene el cinismo de condenar, tan solo porque conviene á sus vistas politicas, despues de haber sancionado con su voto el tratado que ha aferrado á la república á la continuacion de una contienda que su honor y su dignidad demandan ver terminada por las armas, ó por una paz del todo honorable á sus fatigas y sacrificios?

Juan Roberto Gonzalez.

(Continuará.)

Puritanismo.

Recomendamos á los *terribles* que nos atolondraban con el puritanismo del Dr. Alsina, las siguientes palabras de su carta:

«De ahí por último, los juicios apasionados de los que acusan de blasfemo á aquel que COMO YO ha creido posible que el general Urquiza fundase un gobierno de libertad y ee principios»

El Dr. Alsina cree al general Urquiza ca[illegible] de fundar un gobierno de libertad y de [illegible] no se puede dar un bofeton mas [illegible] núm. 7 hombres que desde el 52 hasta [illegible] la causa de Buenos Aires [illegible] del partido liberal.

Pobre defensa.

¡Cómo se vé que la moral del Dr. Alsina ha flaqueado!

En su manifiesto, queriendo sincerarse de haber aceptado la combinacion Urquiza-Alsina, dice que solo ha prometido su influencia legitima en favor de ella, si era *favorecida por la opinion*.

Es decir, Alsina se hace Urquizista si Urquiza triunfa!

Si no triunfa, no lo sostiene!

Medrados estamos en cuanto á la generosidad del Dr. Alsina!

Hé aqui el párrafo de la carta:

«Yo acepto tambien la combinacion en este único sentido, que si el resultado fuese *el triunfo de la combinacion*, la influencia que pueda tener la haré valer para q' mis amigos politicos se pongan de acuerdo, con el objeto de ayudarle á vencer las resistencias que ha de encontrar, al principio sobre todo;—resistencias que, por otra parte, tendria que superar yo mismo, ó cualquier otro, aunque no fuesen del mismo género.»

Es decir que si Urquiza pierde, no la sostendrá!

Bravo!

Que si gana *la combinacion* el le promete de antemano la influencia de sus amigos politicos.

Magnifico.

Hemos subrayado la palabra combinacion, porque es testual.

El Dr. Alsina le ofrece á Urquiza las influencias de sus amigos, no si triunfa este, sino si triunfa la combinacion, esto es, si el Dr. Alsina se hace vicepresidente.

Toma y dáca!

¿Que dicen ahora los *terribles* amigos del Doctor Alsina?

¿Están dispuestos á pasarse al enemigo por el puesto que rechazaba Napoleon 1.°?

Renuncias nocturnas.

Antenoche renunció al Ministerio de Hacienda el Dr. D. Mariano Varela.

Anoche elevó su renuncia el Dr. Avellaneda al Ministerio de Gobierno.

Todo esto tiene por causa las cártas del Dr. Alsina al General Urquiza.

Ha sido destituido tambien el Sr. Wilde, encargado del Boletin Oficial.

Dicen que el Dr. Alsina, en un momento de ira, esclamó: ¡tengo que enseñar á todos estos . . . que atacan mi gobierno!

El Gobernador ha pasado el dia de ayer tirando piedras.

Armó un alboroto porque apareció una nota abierta, dirigida al Ministro de Gbierno.

La . . infidencia del Dr. Alsina dá sus frutos.

Carnes conservadas

DOCUMENTO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 22 de 1868.

A. S. E. el Sr. Ministro del Interior.

El infrascrito comisionado por el Gobierno para representarlo en las reuniones de la Sociedad de Carnes frescas conservadas tiene el honor de dar cuenta á V. E. del estado en que se encuentra la empresa organizada para ensayar el invento de Gorges.

El objeto de esta Sociedad era averiguar si este invento podria utilizarse en nuestro pais con fines mercantiles en vasta escala y al efecto se reunió entre varios hacendados un capital de 250,000 pesos m[c. que fué elevado á 500,000 contribuyendo el Gobierno de la Nacion con 100,000 y el de la Provincia con el resto.

La Sociedad empezó per remitir á Europa mil libras esterlinas para los gastos preparatorios y de viaje de M. Gorges y tres empleados que debian auxiliarle en su trabajo, los cuales llegaron á Buenos Aires á fines de Diciembre último y fueron provisoriamente alojados en una de las mejores posadas, mientras se instalaba la fábrica en que debian hacer sus ensayos. Tuvieron principio estos en el mes de Febrero y á fin de Abril habian entrado á la usina 36 novillos y 340 carneros, de los cuales se malograron 6 de los primeros y cien de los segundos. El resto fué elavorado, produciendo 14,820 libras de carne de buey y 9,971 libras de carnero.

El Sr. D. Federico Terrero, Presidente de la Sociedad, remitió á Lóndres el 16 de Abril por el vapor *Browlow*, 2,344 libras peso neto; y el primero de Mayo 4,409 libras, toda de buey, por el vapor *City of Bruxelles*.

Puso además en venta en la ciudad 1878 libras para espenderse á 2 pesos la libra.

Hasta el dia 1.° de Mayo la sociedad habia gastado la suma de 420,000 pesos m[c. y en realidad estaba poco satisfecha de los resultados que hasta entonces habia obtenido no tanto por la importancia de los gastos, como porque algunos ensayos se habian malogrado á su vista. En este estado el dia 2 de Mayo, Mr. Gorges que ya habia recibido en cuenta particular *quince mil francos*, mandó pedir al Presidente de la Comision Directiva, tres mil francos mas que necesitaba remitir á Francia por el Paquete del dia 12. La Comision que ese mismo dia habia entregado á M. Gorges como de costumbre cada mes 20,000 ps m[c. para los gastos corrientes, rehusó hacer este nuevo desembolzo en favor del inventor. A esta negativa siguieron incidentes desagradables, que han terminado por la paralizacion de los trabajos y la disolucion de la Sociedad.

El 12 de Mayo fué invitado á una conferencia con los Sres. de la Comision Directiva, el representante del Gobierno de la Provincia y M. Gorges en la cual, despues de un largo debate, quedó convenido con este, lo siguiente: Disolucion de la Sociedad: transferencia en favor de Gorges de la fábrica, productos elaborados, y todo lo concerniente á este negocio, con la condicion de que el inventor continuará por su sola cuenta los esperimentos, prestamo hecho por la Sociedad de 50,000 ps m[c, pagando ella los empleados hasta el dia 15. Gorges pagaria á la Sociedad la mitad de los desembolsos hechos, y ademas devolveria el préstamo que se le hacia es decir en todo (265,000 ps) en tres plazos 6, 8 y 12 meses.

Cuando yo esperaba recibir firmado el contrato que debia hacerse sobre estas bases, para dar cuenta inmediatamente á V. E., el Sr. Terrero me comunicó q' el Sr. Gorges, se retractaba y proponia un nuevo convenio en estos términos,—Que se haria cargo de la fábrica y se comprometia á entregar durante tres meses, preparados y encajonados, 12 bueyes y 120 carneros por mes, pagándole la Sociedad 5000 francos al mes adelantados (cada novillo da cerca de 500 lb. de carne y cada carnero cerca de 50 lb.)

Los miembros de la Comision que por ningun motivo quieren continuar un dia mas en la gestion de este negocio, y que han perdido la confianza que tuvieron al principio en M. Gorges no han podido consentir en este nuevo arreglo, tan distinto del que quedó convenido verbalmente el dia 12 y en consecuencia han intimado á M. Gorges, el cese de los trabajos, el regreso á Europa de los tres empleados que trajo por cuenta de la Sociedad y la indemnizacion de daños y perjuicios que inmediatamente le exijirá.

El representante del Gobierno de la Provincia y yo, hemos firmado esta intimacion conjuntamente con los miembros de la Comision Directiva.

Tal es Sr. Ministro el resultado desgraciado de este negocio empezado con las mas halagüeñas esperanzas.

He examinado el extracto de la cuenta llevada por el Presidente de la Comision Directiva, y de ella resulta que la suma invertida hasta el presente es de 429,679 ps. y 2 rls., que puede descomponerse del modo siguiente:

Costo de la fábrica y corral.	89110 ps.
Productos quimicos pedidos á Francia cuyo importe puede recobrarse facilmente	13855 "
	102965 "
Entregado á M. Gorges en Francia y en Buenos Aires (cuenta particular) . . .	76779 "
Sueldos de empleados, mantencion, gastos, preparativos y otros generales. .	129550 ps. 6 rl.
Costo de la elaboracion de 30 novillos y 240 carneros	120384 ps 4 rls.
	429679 ps 2 rls.

Las 24,791 lb. carne elaborada, suponiendo que todo se coloque á razon de 2 ps. lb. darán por líquido producto 40,000 ps. próximamente.

De todo esto resulta, que si bien es indudable que el sistema de preparacion de M. Gorges, es eficaz para la conservacion de la carne fresca, es tambien evidente á estar á los resultados hasta hoy obtenidos, que no ofrecen una perspectiva favorable si se ha de emplear en una grande elaboracion, como lo requiere el estado de nuestra ganadería.

Sin embargo debo agregar para completar este informe que el inventor persiste en asegurar 1° Que con un material apropiado puede fabricar quinientos bueyes ó cinco mil carneros por dia,—2° Que toda la manipulacion puede confiarse á los obreros que trabajan en nuestros saladeros con la condicion de cortar la carne al uso europeo. 3° Que el costo de elaboracion no pasára, en grande escalá, de un peso m[c. por arroba de carne.

Que nada de esto se ha conseguido en los tres meses de ensayo, es cosa que no admite la menor duda. Si esto ha dependido de M. Gorges ó de las dificultades inherentes á todo ensayo no podré decirlo, pero lo que me parece demostrado es que la falta no puede imputarse á los que han sacrificado su dinero con un resultado tan mezquino.

Queda todavia por saberse en que estado han llegado á Lóndres las carnes remitidas hace un mes.

Esperando que V. E. se dignará aprobar la parte que he tomado, de acuerdo con el representante del Gobierno de la Provincia y los miembros de la Comision Directiva, en la última resolucion adoptada, tengo el honor de ofrecer á V. E. la espresion de mi mayor consideracion.

Dios guarde á V. E.

Luis L. Dominguez.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1868.

Apruébase el procedimiento del comisionado del Gobierno, avisesele en contestacion y publiquese.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

TELÉGRAMAS

Noticias de Montevideo.

El telegrafo nos comunicó las siguientes noticias ayer:

El Banco Montevideano fué asaltado esta mañana por inmensa cantidad de tenedores de billetes que desde temprano se habian aglomerado á sus puertas.

Eran las 10 de la mañana; la ansiedad y el tumulto crecia, y como las puertas no se abriesen, se amotinó el pueblo tratando de derrumbar las puertas.

La Policia acudió en el acto é hizo uso de sus armas, siendo necesaria la proteccion de la guardia nacional acuartelada. Por fin se restableció el órden.

A la 1 y 3[4 de la tarde, hora del telégrama los Bancos seguian cambiando.

Circuló el manifiesto del Ministro Bustamante contestando al de Mauá, está en lenguaje digno y moderado.

El Gobierno llamó á los gerentes de todos los bancos para proponerles la aceptacion del proyecto Esteves, pues se temen que los demas imiten al de Mauá presentándose al Tribunal.

Los espiritus están hoy mas agitados que ayer.

Montevideo Junio 3, á las 7 de la noche.

El banco Italiano, Montevideano y Navia fueran invadidos por algunos comerciantes.

La autoridad intervino con una fuerza armada.

Los acreedores de Mauá debian presentarse al Tribunal para que se cerrasen y lacrasen las puertas con arreglo al codigo.

Un decreto del gobierno prescribe se reciban en las oficinas fiscales los billetes de los bancos que hacen la conversion.

Noticias de Europa.

INGLATERRA—Siguen de nuevo los meetings á favor de la abolicion de los previlejios de la iglesia que pesa sobre la poblacion de Irlanda.

—El general Napier fué condecorado con la gran cruz de la Orden del Baño.

—Dos hijos del rey Teodoro prisioneros.

—El ministerio holandés renunció en masa.

PRUSIA—Fueron licenciados nueve mil hombres del ejército y se anuncia grandes reducciones en todos los paises europeos, pues todas las potencias están con la idea de la paz.

—Bismark declaró en el Parlamento aduanero que todas les potencias están en la mejor armonia con la confederacion del Norte.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Ensenada.

Han llegado á este Pueblo los ingenieros que van á levantar los planos necesarios para la construccion de un edificio con destino á las Escuelas públicas del partido y de un nuevo Templo.

Una vez que la Corporacion Municipal tenga en su poder los planos de esas dos obras tan importantes como necesarias para el adelanto del Pueblo, serán elevados al Gobierno para su consideracion con los presupuestos respectivos.

Navarro.

La eleccion municipal que tuvo lugar en el partido de Navarro el 26 de Abril último y que fué protestada por una parte del vecindario, acaba de ser anulada por el Gobierno.

Al mismo tiempo se ha dispuesto que se convoque nuevamente al vecindario de Navarro á fin de que elija á los tres que deben de integrar la Municipalidad—Esta resolucion ha sido comunicada al Juez de Paz, señalándosele el dia del corriente para el acto de la eleccion, prévia la convocatoria de ley.

Pilar.

Acaban de ser presentadas al Gobierno las cuentas de la Municipalidad del partido del Pilar correspondiente al 4.° trimestre del año ppdo.

En ese periodo tuvo aquella Corporacion Municipal una entrada de 21,046 ps 7 reales, habiendo gastado solamente en el mismo tiempo 13711 pesos.

Los 7332 ps 7 rs. que le quedáron pasaron á la cuenta del 1er trimestre del año que rije.

San Justo.

El Departamento general de Escuelas ha formado un magnifico plano para la construccion de un nuevo edificio con destino á la escuela pública de varones del pueblo de San Justo; y le ha representado al Gobierno la necesidad de hecer esa obra, cuyo costo se calcula en la suma de 100,000 pesos próximamente.

Como la Municipalidad cuenta al efecto con la cantidad de 30,000 ps., el mencionado departamento ha pedido al Gobierno que le acuerde 60,000 ps. mas, á fin de dar principio á los trabajos de la obra.

Jueces de Paz.

En el decreto reglamentario de la ley de patentes del año próximo pasado, el gobierno de la provincia decia que con oportunidad se acordaria la compensacion que habia de darse á los Jueces de Paz de campaña por el trabajo de espender las patentes.

Hasta ahora esta compensacion no se ha acordado, y nos parece justo que se cumpla lo que se promete.

Damos traslado al Gobierno para que remunere como corresponde dicho trabajo.

Monte.

La eleccion municipal practicada últimamente en el partido del Monte, por la que resultaron electos los señores D. Julian Gonzalez y D. Zenon Videla Dorna para municipales y para suplente D. Manuel J. Ocantos, ha sido aprobada en esta fecha por el Gobierno y se le oficia al Juez de Paz haciéndole saber esta resolucion para que comunicándola á los electos tomen posesion de sus respectivos cargos.

El Juez de Paz ha elevado una nota al Gobierno, por la que pide permiso para bajar á esta capital por asuntos de familia, y durante su ausencia quedará al frente del Juzgado el procurador municipal.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DE AYER

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los asuntos entrados que eran varias solicitudes de particulares.

Se leyó el siguiente despacho y Proyecto, que formaba la órden del dia.

La Comision de Negocios Constitucionales ha estudiado detenidamente el proyecto presentado por el Sr. Senador Araoz, suspendiendo el estado de sitio; y tiene el honor de aconsejar á V. H. su sancion con una modificacion de forma.

Dios guarde a V. H.

Sala de Comisiones del Senado, en Buenos Aires, á 29 de Mayo de 1868.

Salustiano Zavalia—Nicasio Oroño.

El Senado de la Nacion decreta:

Art. 1.° Suspéndese la autorizacion conferida al P. E. en 18 de Mayo de 1865, para declarar á la República en estado de sitio.

Art. 2° Comuniquese etc.

Zavalia—Oroño—Araoz.

El Sr. Oroño—Fundando el Proyecto, dijo, que sentia una verdadera satisfaccion al dar su voto en pró del Proyecto, puesto que el estado de sitio hoy era innecesario de todo punto.

Recordó el Sr. Senador las causas, que motivaron este estado de sitio, cuales eran las invasiones vandálicas de los paraguayos sobre Corrientes, causas que habian desaparecido y por lo tanto de hecho habia caducado el citado estado de sitio.

Y en vista de los inconvenientes que traia el estado de sitio, puesto que suspendia las garantias constitucionales etc., el Sr. Senador pidió á la cámara la aprobacion del proyecto.

El Sr. Ministro del Culto.—Declaró á nombre del Gobierno que no venia á hacer oposicion al proyecto, y por el contrario, si él era aprobado, el gobierno publicaria inmediatamente el decreto suspendiéndose el estado de sitio en la República.

Sin embargo: queria dejar establecido, que seria materia de discusion el derecho que podia tener el Senado de suspender el estado de sitio despues de háberle prestado su acuerdo para declararlo.

Repitió el Sr. Ministro, que aunque el Gobierno hubiera deseado que continuase el estado de sitio él no haria oposicion al proyecto de discusion.

El Sr. Araoz—Combatió la doctrina de que el Senado no podria declarar sin efecto un decreto sancionado por el mismo.

Sostuvo, que asi como el Senado tenia facultad de legalizar un decreto, tambien la tenia de declararlo sin efecto.

Los Sres. Ministro y Elias, opinaron que esa facultad en el Senado no era absoluta, citando en su apoyo el caso de que el Senado apesar de prestar su acuerdo para el nombramiento de Jueces Generales. y Ministros Diplomáticos no podia sin embargo suspender en sus funciones á esos majistrados.

Insistió el Sr. Araoz en sus ideas, sosteniendo que toda facultad tenia sus limites marcados por la misma ley, y en el caso presente no habia ley que limitára las facultades del Senado.

Votado el proyecto fué aprobado por unanimidad.

Acto continuo se leyó el siguiente proyecto presentado por el Sr. Martin Piñero.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Derógase la ley de 28 de Setiembre de 1866 promulgada el 3 de Octubre del mismo año, que autorizó al P. E. á intervenir en Catamarca.

Art. 2.° En adelante cuando el gobierno sea requerido para intervenir, es obligado á solicitar del Congreso autorizacion para llevar ó no la intervencion; debiendo ignalmente solicitar el carácter y alcance de sus facultades y atribuciones, y el objeto con la denominacion del nombre propio de la persona que debe llevar á cabo la intervencion.

Art. 3.° Desde la fecha de la promulgacion de la presente ley, el tesoro Nacional no pagara gasto alguno hecho despues de dicha fecha, en la movilizacion de milicias ó uso de fuerza de linea, armamento, municiones; provisiones, vestuarios, etc. ni en los gastos personales, sueldos, etc. de ningun interventor, en tanto que la intervencion no hubiese sido acordada por el Congreso.

Art. 4.° Cesan desde esta fecha, todas las intervenciones é interventores que existieran hasta esta fecha ejercitando tales funciones.

Art. 5.° Comuniquese etc.

M. Piñero.

El Sr. Piñero dijo:—Fundando el proyecto; que no era la ley del estado de sitio lo que debia haber ocupado mas la atencion del Congreso, pues en verdad no solo podia decirse que el Gobierno no habia hecho mal uso de ella, sino que mas bien no la habia usado.

Que lo que debia llamar la atencion del Congreso era la ley de intervenciones, pues era con la que se dictó confiriéndole al P. E. autorizacion para para intervenir en Catamarca que habia cometido toda clase de abusos tanto en esa Provincia como en la de Santa Fé y la Rioja.

Que deseando, pues, cortar esos abusos conocidos de todos, presentaba ese Proyecto que podia ser discutido sin la presencia de los Srs. Ministros, á quienes no queria interpelar por que las interpelaciones no daban ningun resultado practico.

Y siendo apoyado el Proyecto pasó á la Comision de Reglamento Constitucional.

NOTICIAS DIVERSAS

Declaracion.

Estamos autorizados para declarar q' es falso todo lo que se ha dicho de Montevideo, en telégramas y en correspondencias, sobre el haber el Ministro Brasilero Amaral *amenazado sino sigue el curso forzoso.*

Melomania.

Desórden intelectual que consiste en una aficion desmedida á la música—Es bastante frecuente encontrar tipos de esta mania Entre ellos puede citarse casi como *prototipo*, el célebre Alejandro Estevan Choron, hombre extraordinario, que no pensaba ni soñaba mas que en músisa, que por la música se hallaba arruinado; y q' en el acto de morir (murió en Paris en el año 1833) no tuvo otro sentimiento que el de dejar sin acabar una composicion musical. El melómano se alampa por una ópera, por un concierto, por una serenata, por una tonadilla, por una zarzuela, por un ensayo de ópera, por una funcion de iglesia con asistencia de música. Se detiene en el café, si tocan; no falta á las revistas de comisario, ni á las paradas, y acompaña á los regimientos siempre que llevan su banda de música; si está solo, canta: si va al teatro lleva el compás con los piés, con la cabeza, con las manos, etc. Si se desvive en particular por la música italiana, el melómano se llama *dilettantz.*

Podemos decir otro tanto.

En una reunion politica en Panamá propuso uno de los concurrentes que se adoptase en Colombia las instituciones de los Estados Unidos; á lo que contestó otro que ha vivido en Norte América, lo siguiente:

Señor Presidente:—Al proponer que adoptemos las instituciones norte americanas y colocarnos de este modo entre las naciones mas civilizadas del mundo, nuestro amigo no ha hecho otra cosa que repetir una vulgaridad contra la cual debo protestar solemnemente. Se nos hace aparecer como un pueblo sin civilizacion; peró si hace lo que los americanos han hecho es ser civilizado, nosotros lo somos: si hacer antes lo que ellos han hecho despues, es estar mas adelante que ellos, entonces nosotros estamos á la cabeza de la civilizacion.

Ellos han abolido la esclavitud recientemente; nosotros lo hicimos hace mucho tiempo. Ellos acaban de proclamar la igualdad de razas y tratan de elevar á los negros; nosotros hemos proclamado lo mismo y elevado los negros hace mucho tiempo. Apenas concluida su primera guerra civil han hecho escasear la moneda y fabricado pesos de papel que no valen un peso, hace mucho tiempo. Ellos ha empezado á violar su constitucion, á enjuiciar al presidente, á entablar dictadores; todo esto lo hemos hecho nosotros hace mucho tiempo. En fin, á ellos se los está llevando el diablo, y á nosotros nos llevó hace mucho tiempo.

El Señor Gazzola.

Parece que algunos estudiantes de la Universidad tratan de hacer un regalo al Sr. Bibliotecario Gazzols con motivo de la intelijencia y actividad que despliega este último en la direccion de la Biblioteca de la Universidad.

Alabamos la idea de esos estudiantes por cuanto el Sr. Gazzols es verdaderamente acreedor á la distincion de que va á ser objeto.

El vapor Uruguay.

A causa del mal tiempo, no entró ayer de Corrientes este vapor. Hoy sale para Montevideo, á las cinco de la tarde.

Una obra importante.

Nos dicen que muy pronto vá á darse publicidad á una obra titulada: *Apendix vel Additamentum del Polibios Lipsius De Magnitudine Romana*, debido á la pluma del intelijente anticuario de Copenaghe Dr. D. Juan M. Lársen.

A ser esto cierto, no podemos menos de felicitar ardientemente al autor de la América Ante Colombiana por los sacrificios que hace constantemente en aras del adelanto de la ciencia histórica.

El Gobierno, teniendo en vista esta circunstancia, deberia premiar los desvelos de tan sabio como modesto varon, haciendole imprimir por su cuenta una obra que ha de arrojar tanta luz sobre algunos puntos oscuros de la historia Romana.

Un bravo al Dr. Lársen.

Horrible desgracia.

En la provincia de Padua, en Italia hay la costumbre de quemar al carnaval en las última noche de ese periodo de regocijo.

Esa costumbre que suele ser de las mas divertidas, ha sido este año muy funesta para los habitantes de Cittadella.

Es el caso que en lugar de quemarse al carnaval, se quemó desgraciadamente á un jóven de 23 años.

Este infeliz cubierto de estofa alquitranada, con cueros de cierbo y piel de oso y con careta de diablo, estaba encima del carro que llevaba á la hoguera el carnaval.

Por una imprudencia imperdonable, habia sido destinado por la comitiva para arrojar el muñeco á las llamas.

Pero ¡oh! desgracia! una chispa desprendida fué á dar sobre el jóven, quien en un instante se vió envuelto por las llamas.

El infeliz fué echado en un hoyo y cubierto con tierra y lodo, pero la ustion ya habia tenido lugar y el desgraciado murió á las pocas horas entre horribles dolores.

Convocatoria

En virtud de haber sido anulada por la Cámara de Representantes la eleccion practicada el 29 de Marzo último en la 3.ª y 6.ª seccion de campaña; el Gobierno ha decretado se proceda en las referidas secciones, el Domingo 7 del actual á practicar de nuevo la eleccion.

Desgracia

El Domingo ocurrió una de consideracion en la calle Charcas estre Uruguay y Paraná.

Un individuo de esos que cuando montan á caballo ya no se acuerdan de nada, sino de correr á dos lados por nuestras calles, llevó por delante un niño de 8 años rompiendole la cara de una manera horroroza

La Policía no pudo darle casa, por que esta anda siempre apié.

La Barra del Congreso

Rara vez se han visto tántos personages del trapo punzó reunidos como en la sesion del Lunes.

Los aplausos mas notables que recibian ciertos Disputados eran en su mayor parte dirijidos por otros personajes.

Es indudablemente un gran honor.

Frutos de la combinacion.

El diario "La República" nos anncia que el general Urquiza, ha determinado ya la persona sobre quien recaerá la eleccion para gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Esto no es de estrañar: despues de la declaracion del Dr. Alsina, que manifiesta haciendo *gran honor* á los electores que él dispone de sus votos, y que podrá hacer que los dén á quien él quiera; despues de esto decimos ¿qué hay que estrañar que el Dr. Alsina haya hecho igual promesa á Urquiza respecto de los electores de gobernador para la provincia?

En tanto recomendamos al pueblo de Buenos Aires, el candidato que aparece favorecido por el apoyo de los dos gobernadores de la liga.

Hé aquí como se espresa la "República:"

Se asegura que el gobernador futuro de la Provincia de Buenos Aires lo será el Sr. D. Emilio Castro, y que para el efecto trabajan Alsinistas y Urquizistas, por ser la persona mas distinguida por el Dr. Alsina y de la cual se ocupa mas favorablemente el General Urquiza al pensar en ese cargo.

La combinacion comienza á dar sus frutos: estos son nuevos datos para el proceso que la opinion del pueblo levanta contra los traidores ambiciosos.

Legislotara provincial.

La Cámara de Diputados se reune mañana á las 7 y media de la noche, para continuar la discusion de la órden del dia pendiente, y ocuparse además del despacho de la Comision de Presupuesto, sobre el proyecto del diputado Ocantos, relativo á la contribucion directa.

Secretaria, junio 2 de 1868.

El «Enrique Diaz»

Esta cañonera brasilera, comandada por el capitan teniente, Joaquin Cardoso Pereira de Mello, pasa incorporarse á la escuadra en operaciones en el Rio Paraguay.

El «Santa Catharina.»

Fué nombrado comandante de este nuevo monitor brasilero, el primer teniente Manuel Marqués Mancebo.

El coronel Bustillos.

Delegó el mando de la 1.ª Division Buenos Aires en el Comandante Morales.

Véase la órden general.

Campamento Paso Pucú. Mayo 27 de 1866.

ORDEN DE LA DIVISION.

Art. 1.° Habiéndoseme concedido la absoluta separacion de este Ejército, queda en posesion del mando de la Division el Teniente Coronel D. José Maria Morales, en virtud de órdenes recibidas al efecto.

2.° Deseo que todos los individuos de que se compone esta Division queden persuadidos de que al dejarlos llevo conmigo un profundo pesar por no poder compartir como ellos las glorias y sacrificios de esta campaña, y que en cualquier parte en que me encuentre, siempre recordaré con orgullo, y como un hecho altamente honroso de mi vida militar el tiempo en que he estado á su frente.

A todos, sin distincion de clases les envio un estrecho y cariñoso abrazo de despedida por medio de sus dignos gefes pidiéndoles no desvirtuen, ni por un solo instante, sus honrosos antecedentes que tan acreedores los hacen al respeto y consideracion de sus conciudadanos, asi como yo no dejaré de ser jamás uno de los entusiastas admiradores de sus virtudes civicas y un defensor decidido, si llegara el caso.

José Maria Bnstillos.

¿Si será este?

La *Tribuna* anunció con gran algazara que un senador iba á pedir licencia y que esto tenia que ver con la cuestion de la Presidencia.

¿Si se habrá referido la *Tribuna* al Sr. Sarmiento cuya solicitud explica en su número del domingo?

Remate por Escalante.

Hoy tiene uno muy importante para los cigarreros de 185 rollos tabaco negro fresco.

No perder esta oportunidad que son escasas.

Este remate tendrá lugar en el depósito Belgrano 69 á las 11 en punto.

Templo de Monserrat.

Como dijimos anteriormente, se efectuó la funcion en dicha iglesia y tuvimos el placer de oir por primera vez el hermoso órgano.

No hay palabras suficientes para elogiarlo, pues es el primero de Buenos Aires.

Para cumplimiento de dicha funcion hubo una numerosa concurrencia.

El canto efectuado por los simpáticos Ballesteros, Medina y Solagure estuvo sorprendente y para el efecto habian escojido una muy graciosa misa.

La Iglesia bien arreglada, aunque no del todo blanqueada, porque no han tenido tiempo de concluirla, tambien un hermoso alfombrado de tripe esparcido por toda la iglesia y el grande aseo que en toda ella se advierte hacen mas agradable su vista.

Predicó el Sr. canónigo del Paraná y fiscal actualmente del Sr. Arzobispo el cual aunque un poco largo, pero muy elocuente hizo un buen discurso.

El Sr. cura Velarde debe estar satisfecho como asi mismo el Sr. D. Santiago Piaggio, por su capacidad y talento en una al que le deseamos que el Sr. Arzobispo proteja haciéndole que para la Santa Iglesia Metropolitana arregle un gran órgano que este inteligente profesor piensa hacer.

Pedimos á los feligreses de Monserrat ayuden y se acerquen al Sr. cura para que concluya la otra torre, el altar mayor y los altares que notable falta hacen, el intelijente Velarde no se arredra, la [illegible] su idea de progreso, es un obrero incansable, [illegible] char como él seria muy honorifico para el pais, pero por desgracia son muy pocos; apropósito de esto el Sr. cura de la Concepcion, otro, infatigable, está tambien preparando por el mismo Sr. Paggi otro órgano que segun noticia se estrenará para la funcion del Cármen.

Boticas.

¿Porque estas permanecen cerradas desde las 11 de la noche hasta mucho despues de aclarar el dia?

Anoche un jóven tuvo que andar desde la plaza del Parque hasta Santo Domingo sin encontrar una sola Farmacia abierta.

¿Y no seria bueno que hubiese abierta durante la noche, una al Norte y otra al Sud.

No solo en los casos de epidemia son necesarias estas.

Alarmarse.

Parece que los agentes de la candidatura Urquiza y Alsina quieren entregarnos con las manos atadas, á juzgar por las escandalosas reuniones que han tenido lugar el sábado y domingo, en la calle de Corrientes entre las de Ayacucho y Junin.

En la reunion del sábado habia como 40 hombres, y en la del domingo 60, y han terminado estas con vivas á Urquiza y Alsina y mueran los salvajes unitarios.

Esperamos que la autoridad competente tomará una medida activa sobre tan alarmante hecho, el que ha puesto en alarma á todas las familias inmediatas durante las dos noches.

Opinion de los rojos ultras sobre la combinacion.

Con motivo de la entrega que ha hecho al Dr. Alsina, de los elementos de su partido, entre los que hay que incluir á los electores que segun él están á su arbitrio; los *rojos* han comenzado á tener sus reuniones!

En una de estas noches ha tenido lugar en casa de un agente de San José y del gabinete de la calle de Moreno, una reunion de los mas principales personajes del antiguo partido, el objeto de esa reunion era dictar un plan de trabajos para hacer triunfar la combinacion Urquiza-Alsina.

Una vez que estuvieron reunidos en sesion, el objeto mencionado, manifestó el objeto de ella; dos de los presentes, personas muy conocidas entre nosotros como *rojos ultras*, hicieron presente, "que no estaban dispuestos á trabajar por una combinacion en la que figuraban los nombres de dos traidores.

Alsina; que ha comprado la esperanza de ser candidato posible á la Vice-Presidencia, con una infamia; tiene que soportar el sonrojo de su falta y el desprecio de los mismos á quienes se vendió; no es esto solo, mañana mismo, dentro de pocos momentos, tendrá que soportar lo peor de todo para él, y es, la derrota de sus ambiciones.

Alsina, quizo matar la candidatura Elizalde, y lo que ha hecho es darle el triunfo; al mismo tiempo que el se ha anulado para todo.

Despues de un cuarto intermedio: la Cámara entró á ocuparse de una nota de la comision nombrada para sostener la acusacion del Juez Palma ante el Senado.

En esa nota la comision pedia una prórroga al plazo que se le habia fijado para contestar á la defensa, en vista de la estencion de esta y del proceso—Le fué concedido.

En seguida se tomó en consideracion, si los escritos que presentára el Dr. Guastavino apoderado del Dr. Palma, debian exijirsele que fueran hechos en papel sellado ó nó.—Se resolvió en sentido negativo.—No habiendo otro asunto de que ocuparse, se levantó la sesion.

Salida de vapores.

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el «Rio Negro».

Hoy, para la Colonia, á las 11 de la mañana, el «Espigador».

El Sábado, para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana, de la estacion del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan».

Mañana, para Corrientes y puertos del transito, á las 10 de la mañana, con la rebaja de la mitad del precio en los pasajes, el «Esmeralda.»

El Domingo, para el Rosario, Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, con rebaja de precios, el «Paraná.»

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1[4.

Para Corrientes, Curupayti y puertos intermedios, vapor italiano "Venezia" saldrá hoy Miércoles 3 del corriente á las 10 de la mañana.

Los pasages con rebaja de 50 0[0.

Agentes—
G. J. Paez.
41 Rivadavia 41.

Vapor 'Villa del Salto' sale hoy Miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde recibe carga, pasageros y encomiendas.

Vapor 'Patagones' está pronto para recibir carga y saldrá en la semana entrante para Bahia Blanca y Patagones.

Agentes—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

CRÓNICA LOCAL

—La escena pasa en muchas partes.
—Fulanito, ¿en qué se ocupa su amigo de vd., Mengano?
—Vive de sus rentas.
—¿Y vd.?
—Yo tambien.
—Pues teniamos entendido que vd. no poseia nada.
—Y es muy cierto. .por eso he dicho que vivo de sus rentas.

—La escena pasa en una cocina.

Al entrar la señora, se encuentra con un soldado *primo* de la criada.

—Ya sabes que te tengo prohibido que durante mi ausencia recibas soldados en la cocina.

—Asi lo he hecho, señora; durante su ausencia de vd., he recibido á mi primo en la sala.

—Un padre tenia dos hijos, Cristóbal, que era un jóven de talento, y Gregorio, ¡que era un estúpido. Cuando el padre sintió su última hora, buscó á Cristóbal con ojos inquietos.

—Hijo mio, le dijo; un triste pensamiento me atormenta. Tú tienes inteligencia. ¿Cuál va á ser tu suerte? Toma esta llave, en mi armario encontrarás una caja con alhajas; cógelas, yo te las doy, y no dejo nada á tu hermano.

El hijo, estupefacto; vaciló largo tiempo.

—¡Ah! padre, dijo por último; si vd. me lo deja todo, ¿cómo podrá vivir y prosperar mi hermano?

—¡Eh! le interrumpió el moribundo; no me da ningun cuidado, es demasiado bestia para que no le vaya bien en el mundo.

—Hablando de los calumniadores decia el gran Teodosio:

Si es ligereza, despreciemos:
Si locura, compadezcamos:
Si maldad, perdonemos.

Aceptando una cartera
el politico Solis,
jura que hace un sacrificio,
y es verdad. .el del pais.

La Cruz del Bosque.

I.

Hay en el bosque una cruz,
Una cruz de tosco leño,
Junto á la cual duerme Luz,
Duerme Luz su último sueño.
¡Pobre Luz! de la montaña
Un dia, bajóse al prado,
Dejando allí en su cabaña
A su padre abandonado;
Por los jardines andaba,
Los jardines recorria;
Hermosas flores cortaba,
Y á su frente las ceñia.
Mas ¡ah! su destino fiero
Internóla entre zarzales,
Donde encontró á un caballero
De bellisimos modales;
Ambos alli se miraron;
Ambos ¡ay! se comprendieron,
Amor puro se juraron:
¡Puro amor que se cumplieron!

II.

Partió á la guerra el doncel,
Donde halló muerte gloriosa,
Luchando contra el infiel
Por su Dios y por su hermosa.
Mientras tanto ¡pobre niña!
Constante á su juramento
Recorria la campiña,
Do hallaba nuevo tormento;
Y en tanto el tiempo pasaba,
Y en tanto el tiempo corria;
La niña se marchitaba,
Pero el doncel no vivia;
¡Hasta que mártir de amor
Aquella niña tan pura
Tronchóse cual débil flor
Y bajó á la sepultura!

III.

Su humilde cuerpo reposa
Junto á la perdida [illegible]
Y esculpida en blanca losa
Se ve esta triste leyenda:

Caminante, si la historia
Sabes de la hermosa Luz,
Ruega á Dios le dé la gloria,
Y postrado ante esta cruz
Da un suspiro á su memoria.

El Patriarca de los Mormones.—Los profanos refieren muchas anécdotas sobre el gran patriarca de los santos, Brigham Young, jefe de la secta de los Mormones. Hé aqui una.

Sabido es que el patriarca está, como jefe supremo, á la cabeza de su pueblo; en calidad de tal, es el confidente de todos los desdichados á quienes tiene obligacion de consolar.

Refiérese que un dia fué una mujer á ver á Brigham para pedirle un consejo sobre las persecuciones que sufria de parte de un individuo de la iglesia mormónica.

Brigham le perguntó entónces:

— Ante todo, decidme, ¿cómo os llamais?

—¿Cómo me llamo? respondió ella indignada; ¿no lo sabeis, cuando soy vuestra esposa?

—¡Mi esposa! No recuerdo la fecha en que nos casamos.

La mujer se lo dijo, y Brigham consultó su libro de partidas de casamiento.

—¡Ah! si, dijo; creo que teneis razon; ya decia yo que esa cara no me era desconocida.

Dos flores.

POR CANSTANTINO GIL.

Una se ostenta lozana
Sobra la fuente vecina;
Otra, su cáliz de grana
Sobre las aguas inclina.
Una, en tus manos de nieve
Alza su tallo orgullosa;
Otra, entre las mias, bebe
Mis lágrimas, ruborosa.
Una, es de hermoso color;
Otra, el color ha perdido.
Una, ¡es la flor del amor!
Otra, ¡es la flor del olvido!

Esgrima—Siguen cada vez mas concurridos los asaltos públicos que tienen lugar todos los sábados á las 7 y media de la noche en la sala de armas de los inteligentes profesores Cesário y Des-Perriéres.

El asaltó del último sábado estuvo inmejorable.

Los maestros Cesáreo y Des-Perriéres atendieron y cumplimentaron á los concurrentes con la mayor urbanidad y deferencia, tirando con la mayor parte de los aficionados.

El asalto duró hasta las once y media de la noche, reinando la mayor armonia y buen humor;—siendo muy notable la circunstancia de no haber ocurrido ningun desagrado hasta ahora en la sala de armas, lo que habla muy alto en favor de la clase de personas que concurren á ella.

El entusiasmo é interés por la esgrima aumenta considerablemente— En el asalto del sábado último se presentaron tiradores notables que hasta entonces no habian concurrido á la Sala.

Se arreglaron *quince asaltos*,—y si no se tiraron mas fué por la hora avanzada.

Hélos aqui:

1.°—El Sr. Montravel con el Sr. Uzal (D. G.)
2—El profesor Des-Perriéres con el Sr. Peslouan.
3—El Sr. Señorans con el Sr. Wirths.
4—El profesor Cesário con el Sr. Carboni.
5—El profesor Des Perriéres con el Sr. Uzal (G.)
6—El profesor Cesáreo con el Sr. Señorans.
7—El Sr. Gagliolo con el Sr. Uzal (P.)
8—El Sr. Larguier con el Sr. Montravel.
9—El Sr. Carboni con el Sr. Wirths.
10—El profesor Des-Perriéres con el Sr. Gagliolo.
11—El Sr. Señorans con el Sr. Larguier.
12—El Sr. Gagliolo con el Sr. Uzal (G.)
13—El Sr. Gomez con el Sr. Wirths.
14—El Sr. Señorans con el Sr. Garboni.
18—El profesor Cesário con el Sr. Peslouan.

Antes de concluir nuestra tarea queremos averiguar un incidente *estraordinario*.

¿Y el *infaltable* é *incansable* tirador Wilde adonde está?

Van dos asaltos que no aparece por la sala.

¡Cuidado, amigo Wilde, no me lo estén entreteniendo *por ahí* con *pintas* y *tiempos falsos!*

¡Cuidado!—No le vayan á hacer un *descubrimiento falso*, para *tomarle el tiempo* antes de partir á *fondo*.

Ya sabe vd. que el florete es *arma celosa*.

Mejor y menos espuesto es entretenerse en la sala de armas.

No pierda el consejo.

Anécdota—Un periódico de Paris, sacando del polvo un titulo mal olvidado, entre los titulos de la dinastia napoleónica, publica la anécdota siguiente, que leerán nuestros suscritores con curiosidad:

"Poco despues de las jornadas de Junio de 1848, un hombre, joven aun, elegantemente vestido y acompañado de un criado, llegó á Paris por el ferro carril del Norte: en una de las últimas estaciones dejó el tren; tomó un carruage y se dirijió á la barrera del Trono; se le habia ocurrido la idea de entrar á pié en la capital por el faubourg San Antonio; el mas revolucionario de Paris, para juzgar mejor por el camino los desórdenes causados por la terrible insurreccion que acababa de ser reprimida.

No tardó en encontrar un grupo de obreros de ambos sexos, ocupados en colocar los adoquines que se habian levantado para construir las barricadas. Apenas habia dado algunos pasos contemplando aquella escena con curiosidad, cuando fijándose en él una vieja, le apostrofó en estos términos:

—¡Eh, escuchad, el de los guantes amarillos! mas valia que en lugar de perder el tiempo de paseo, nos ayudarais á colocar los adoquines y á poner las cosas en regla.

—Teneis razon, escelente mujer, respondió el desconocido sin alterarse. Asi como asi, vengo espresamente para restablecer el órden y colocar los adoquines en su puesto.

Al decir esto, se quitó los guantes, y dejándoselos al criado, juntamente con el baston, se bajó, cogió un adoquin y le puso en fila con los otros; luego siguió su camino despues de haber saludado á la vieja que le vió marcharse no poco asombrada.

Este hombre era el principe Luis Napoleon, emperador hoy. Asi, en plena calle del faubourg San Antonio, y en medio de algunos obreros, fué como se puso la primera piedra del edificio imperial.

Otra.—Leon X solia convidar á cenar á todos los poetas de Roma. Entre ellos habia uno á quien llamaban archipoeta, por la gran facilidad con que versificaba en latin, y que ademas era célebre por su aficion á los buenos tragos. Una noche, observando el Papa que su buésped no hacia mas que beber sin hablar una palabra, le dijo en tono de chanza: "Aqui hay tres poetas que no han parado de versificar, y tú no has hecho siquiera un emistiquio. El otro respondió:

Archipoeta facit versus pro mille poetis.

Leon repuso inmediatamente:

El pro mille aliis archipoeta bibit.

Munificencia régia.—Cárlos II, rey de España, siendo jóven y visitando las estaciones en un Jueves Santo, halló á su paso un pobre, y le dió la cruz de brillantes que llevaba puesta, sin verlo nadie. Cuando entró en la iglesia de Santo Domingo el Real, sus cortesanos advirtieron que no llevaba la cruz y empezaron á decir que habian robado al rey.

El pobre, que iba detrás, dijo al instante:

—Ved aquí la cruz del rey, pues S. M. me la ha dado.

—Verdad es, dijo el rey, yo se la he dado, pues no llevaba dinero.

El duque de Medinaceli, que era el Ministro del rey, y que hacia poco tiempo habia entrado en el poder por la muerte de D. Juan de Austria, creyó que no debia dejar en manos del pobre mendigo la cruz del rey, por estar hecha con los diamantes de la corona.

Hizolo así presente al rey; pero este quiso que no se revocase un acto de su liberalidad. Sometióse el negocio á la decision del Consejo, el que decidió que de cualquier modo que fuese hecha una dádiva por el rey, debia mirarse como sagrada.

Mandóse apreciar la cruz, y habiéndose tasado en doce mil duros, fueron librados inmediatamente contra la tesoreria general á favor de aquel mendigo, que dejó ya de serlo por tan singular acto de liberalidad.

El Alba—Por un error involuntario dijimos en nuestro número de ayer que el primer número de este semanario apareceria el próximo domingo, siendo asi que por causas enteramente ajenas á la redaccion de aquel periódico, todavia se demorará por algunos dias la publicacion del mentado número.

Las dificultades con que tropieza una sociedad literaria al pretender publicar un periódico son muchas, y poderosas y por lo tanto no nos estraña ese retardo involuntario de una publicacion que, por su índole especial, está destinada á figurar, lo mismo en el retrete de la *aristócrata*, perdónesenos el calificativo, que en el humilde taller de la modista.

La causa principal de la demora que venimos denunciando consiste en las gestiones que están haciendo los redactores del ALBA á fin de dar á su publicacion todo el interés posible, dignamente hermanado con la elegancia tipográfica y material de la misma.

Sabemos que apesar de lo que han estipulado en el prospecto del mismo, EL ALBA constará de 16 paginas á dos columnas, elegantemente impresas, sin aumentar por esto el módico precio de su suscricion.

Creemos que 64 pájinas al mes, lujosamente impresas y conteniendo trabajos notables dedicados al bello sexo como son revistas de moda, teatros, tertulias, conciertos, articulos humoristicos, historias de mugeres célebres, baladas, versos eróticos, novelas originales, pensamientos delicados sobre la muger, epigramas, cantares, etc. etc. creemos, repetimos, que bien valen 15 pesos mensuales, y mas todavia si se atiende que acompañará á cada número del periódico una entrega aparte de las novelas que publique, las que con el tiempo constituirán una biblioteca especial para los abonados al ALBA.

Con semejantes condiciones no trepidamos en aseverar que será la única publicacion en su clase mas barata que habrá visto la luz pública de Buenos Aires.

Sabemos tambien que si el número de suscriciones lo permite, la empresa editorial del ALBA introducirá otra mejora notable en su publicacion, como es la de repartir entre sus suscritores figurines iluminados.

¿Y vosotras, benévolas hijas de Eva, permanecereis insensibles ante los esfuerzos del ALBA para complaceros?

Creemos que no.

Volad, pues, á suscribiros en los puntos indicados mas abajo y con ello dareis una prueba tangible de vuestra gratitud, de vuestro reconocimiento á los que se despepitan por agradaros.

Nosotros anunciaremos oportunamente el dia fijo y exacto de la aparicion del ALBA.

Hé aqui los puntos en los cuales se reciben suscriciones-

Libreria de Real y Prado, Bolivar esquina á Moreno.

Dupuy y Monnier, Corrientes 118.

En los kioskos avisadores.

Y en las oficinas de la *Nacion*, San Martin, 124.

Teatro Franco-Argentino.

Ocupándose el cronista del "Correo del Plata" de la última funcion dada en este teatro por la compañia de "Boufees Parisiens" critica severamente lo *ridiculo* de la *toilette* de Mme. Philippe en el *vaudeville*: "Un notaire á marier" y afirma que el peinado que llevaba es altamente impropio y destituido de verdad histórica.

Como la crítica del "Correo" redunda en detrimento de tercero, no podemos menos de vindicar á este, de los cargos que lanza dicho cólega, diciéndole que nosotros hemos visto una estampa representando los peinados que se usaban en el tiempo en que se supone la accion del *vaudeville* y q' estos son exactamente iguales al que ostentaba Mme. Philippe en la repetida funcion, siendo el mismo una creacion de Virginia Duclos.

La censura del cólega francés es de todo punto inmotivada.

Nosotros buscamos siempre la propiedad en todo, mayormente en el teatro donde se resucitan las épocas mas remotas, y en el cual deben reproducirse como en un espejo sus hábitos, costumbres, carácter, usos, trages, etc, etc, para darle ese sabor, ese brillante colorido de la época que se representa y que tanto seduce al espectador.

Lo ridiculo debe sacrificarse en aras de la verdad histórica; sostener lo contrario es un absurdo visible.

Repetimos que el peinado que llevaba *Mme Philippe* era rigurosamente histórico y que por lo tanto no merecia la *fiscalizacion* que hizo del mismo el *Correo del Plata* quizá inducido por una mala inteligencia ó quizá por un espiritu innovador q' propende á presentarnos al Cid Campeador ó á Carlomagno con frac y sombrero de copa alta.

Dispense nuestro cólega las observaciones que nos hemos permitido hacer sobre su articulo teatral; pero no hemos podido resistir al vehemente deseo de poner la verdad en su verdadero puesto, á fin de no menoscabar en lo mas minimo la inteligencia y reputacion del artista que corre con la *toilette* de los *boufees parisiens*.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos Nacionales.

Buenos Aires Junio 2 de 1868

Las transacciones abrieron á las 12 3[4 del dia con una venta de 5,000 $ pta. para fin del mes, al 44 3[4 %.

Estas fueron poco animadas al contado y regulares para fin del mes y plazos.

No hubo vencimientos siguiendo los precios fijos.

Hé aqui las ventas:

Al contado 6,000 $ pta. 43 7[8.
para el 6 20,000 id id 43 7[8.
Fara el 13 5,000 id id 44 1[4.
Para el 30 65,000 id id 4 3[4-45 5[8-43 3[4
Julio 25 20,000 id id 43 3[4
Julio 31 10,000 id id 44.
Agosto 1.° 20,000 id id 43 7[8.

ACCIONES DEL GAS.

80 al contado—al 60 % de premio.

IMPORTACION

Por "Ralegh" de Burdeos.
70 bordalesas vino de Burdeos, marca "Jahn Duvan" á $ 760 desp.
De otros buques:
100,000 cigaros de Hambugo, á 6 $ fts. el millar abordo.
Por "Perseveranse" de Hamburgo:
490 damaguanas de 3 1[2 á 3 galones ginebra á 11 rls. fts. abordo.
189 id anizado de igual galones á 12 1[2 id id.
279 id id un galon, á 6 id id.
950 cajones coñac aleman, á $ 63 desp.
150 frasqueras ginebra marca 'Ancla' á 65 id.
Por "St-James" de BurNeos.
400 bordalesas vino de Burdeos marca "Furt Fiss" á $ 770 despachado,

Frutos del pais

EN PLAZA.

1'000 á 1,500 cueros americanos á 42 rls fts.
800 id desechos á 37.
En los Mercados y Estaciones.
580 arb. lana mestiza buenat Norte 56.
600 id id mezcla id id 53,
2900 id id id regular á 42.
500 id id de borrega á 42
800 id id id id á 44
900 id id mestiza buena Oeste 56.
2000 id id id id Sud, 58
2200 id id id regular á 55
600 id id mescla buena
2000 id id id regular á 50 1[2
400 id id de borrega á 43.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor. 12%. al año
Para los saldos contra nosotros. .6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindaue.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m[c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora. . . . . 8 p% « «
A 90 dias de plazo . . . . 9 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés. será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente. . . . . . . 6 p% al año
— á 90 dias. . . . . 8 —
— á seis meses. . . . . . . 9 —
— á un año. . . . . . . 10 —

Dá metálico y m[c. sobre hipoteca, fondos públicos, tran[illegible] rentas, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES

y

Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL. . . 1.500,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 148,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m/c
— en depósito en cuenta corriente...... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo...... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —
COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN, Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m/c 8 p% al año
d en metálico 8 « «
ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.-El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona........................ 7
DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Con 30 dias de aviso......... 8 %
60 « 90 dias............ 9 %
4 á 6 meses.............. 10 %
A mayores plazos: Convencional.
DESCUENTOS
Convencional. segun los plazos y otras circunstancias.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %
Queda suspendido por ahora el crédito á descubierto.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1868.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Degidramir, 850 bolsas arroz 20 id alberjas 20 barricas avellanas 9 id arenques 60 cajones y 84 cascos aceite ksvera 30 id conservas alimenticias.
Bettias, 200 cajones pasas uva.
Gaggiero, 200 id id hi o.
Escutary, 1 cajon manteca.
Deetjen, 513 id velas estearinas.
Zimmermann, 28 barricas azucar.
Bianchi, 48 cajones aceite en latas.
Giambelli, 90 bolsas arroz glace.
Silva, 95 rollos tabaco negro.
Oshee, 650 barricas y 150 1|2 azucar blanca y Quebrada.
Silges, y Ca. 1 cajon cigarros habanos varias marcas.
M. punch, 0 cascos vino de malaga.
Dellino 75 cajones vermoth.
Barneyga hermanos, 10 id papel de hilo para cigarrillos.
Armany, 6 cajones pononés de vidrio
Bellias, 32 pipas 2|2 vino tinto español.
M Mescias. 97 fraepueras jincora.
Labastire, 17 bordalesas vino frances 1 casco aguardiente id 1 cajon vino Burdeos 3 cajones licores 4 id champagne.
Escutary, 2 id fuentes de loza ordinarias.
Llavallol, 38 pipas 4|2 0|4 vino tinto español.
L. Lalame, 14 id e0|2 20|4 td id id.
Gettlug, 430 cajones coñac martell.
Casaretto, 30 pipas vino tinto español.
Rivolta, 36 bordalesas vino tinto Burdeos.
Delfino, 18 pipas 3|2 2|4 vino tinto español.
Lonbet, 16 bordalesas vino Burdeos 50 cajones id id 26 cajones id ponilla 15 id borgoña.
Cottey, 7 cajones licores.
Carbone L. 30 pipas vino tinto español.
Umerez, 20 id coñac.

Artículos diversos

Luders, 1 cajon cuchillos de punta.
Ducassa, 50 barricas cimientos.
R. Shaw, 60 latas aceite linaza.
Getting, 100 cuñetes pintura.
E. Castro, 25 cajones remaches y crucos de hierro.
Bianchi, 1253 piezas marmoles surtidos.
Carbeta, 3 cajones tul de seda pañuelos id con guarnicion 1 barril bleke.
S. B. Hale, 892491 pies pino y Spinse listones de id ripias y duelas.
Mantels, 10 bultos cuchillos para saladero y balanzas 2980 piez pino y Spruce. tablitas para cuadros a0ollar de bronce y candados de fierro 172 cajones sillas de madera y de esterilla.
Guerin. 18 toneladas carbon de piedra.
Galbantan, 5950 ladrillos huecos.
Challe P. 1 cajon semillas de flores libros impresos vistas fotograficas camisas hilo para señoras id paro hombres vista de hilo juguetes.
Isaac. 1 casco planchas de fierro 2 cajones sombreros de paño.
Louton L. 4 id botines para señoras y hombres articulos de goma suecos y otras frioleras.
Pedarrien, 1 cajon varios articulos (muestra.)
Amold, 1 id articulos de merceria surtids y ropa blanca para señoras.
Gnrutchet 1 cajon botines para hombres y señoras.
Eabre, 1 id ropa blanca y de carimir.
Carwajal, 1 id ropa de uso calzado y periodicos.
Louton L. sombreros lutosbstines y articulos para señoras.
Bohm, 1 cajon camisas ocebera de jeneros de lana y seda ropa blanca para señoras, sacos surtidos y otros artijos &. &.
Couturier, 2 cajones relojes de oro y plata estuches vacios y cajas de castor.
Escuty, 5 cajon articulos para uso particular.
Favre, 1 id alajas de oro y plata, tarjeteras.
Manigot, 3 cajones calzado para hombre lutos y camisas para niños.
Lenz, 1 1 cajon relojes finos y de plata dorada.
Gorigrnd, 1 id id de oro, id de plata vidrios para id y alajas de oro.
Deetjen, 1 fardo mandiles.
Gilmour, 1 cajon ropa para uso particular.
Manigot, 1 id sombreros castor y lutos.
Sthephens, 1 id id de paja para señoras y formas para d.
Gilmour, 1 cajon con un servicio de mesa y otro para té.
Carwajal, 3 id libros impresos.
Delfino, 1 cajon almohadones bordados carpetitas y otras frioleras.
Bert hermanos 1 cajon cubiertos y cuchillos.

MARITIMA

Ultramar Dia 1.º.

Hamburgo el 28 de marzo goleta prusiana "Telegraph" 140 toneladas capitan. H. Mayer con cargamento general.
Burdeos el 12 de Febrero barca inglesa "Ralugh,, 264 toneladas capitan John Jones, con cargamento general.
Hamburgo el 18 de marzo goleta prusiana "Auna,, Resine 124 toneladas capitan C. Felter, con cargamento general.
Génova el 22 de marzo bergantin danes Carl Ludwig 231 toneladas capitan F. Callsen, á S. Gaggiero con cargamento general.
Hamburgo el 17 de margo goleta prussiana "Nicolaus,, 140 toneladas capitan H. Molhmann con cargamento general, á Isaac 13 cajones ferreteria á Cros 6 fardos mercancias 3 cajones de madera á L. Meyner, 16 cajones juguetes á F. Chas, 2 cajones cristaleria.

Dia 2.

Amberes, bergantin goleta holandes Anitta honinga Glasgow barca inglesa J. W.
Bergantin goleta aleman.
Goleta holandesa.
Lugre americano.
Habre barca sueca Meliam.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia lírica Italiana.
18ª funcion de la 2ª temporada
Miércoles 3 Junio de 1868
Se repetirá por última vez.
LUCRECIA BORGIA.
A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Estraordinaria y brillante funcion
PARA EL MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 1868.
Dada por el célebre prestidijitador Italiano,
SEÑOR ROSSINI

Nuevos y sorprendentes juegos de prestijitacion física y mecánica, á pedido general se ejecutará la admirable escena de la

CABEZA QUE HABLA

Trabajo enteramente nuevo en esta ciudad y de un efecto estraordinario.

PROGRAMA
PRIMERA PARTE.
Dificiles juegos de prestigitacion y escamoteo.
El pájaro indocil.
La lluvia de plata.
La destreza estraordinaria.
La imprenta instantánea.
Un paso gracioso.
El saco del viejo Atotas.
SEGUNDA PARTE.
Una noche misteriosa, en la cual el prestidijitador ejecutará brillantes suertes de física y mecánica.
La columna peruviana.
La carta ministerial.
La atraccion magnética.
La multiplicacion fantástica.
Demostracion chinesca.
Una sorpresa cómica, & &.
TERCERA PARTE.
La maravillosa y sorprendente escena de

LA CABEZA QUE HABLA.

Ejecutada por el mismo sistema que se hizo en la Esposicion Universal de Paris, este trabajo de tan grande ilusion ha obtenido los mas calorosos aplausos en los principales Teatros de Europa.

A las 7 y media.

OTRA
1ª funcion del 3er abono.
Para el Jurves 4 de Junio de 1868.
Se pondrá en escena la hermosa comedia en 3 actos, titulada:

LA ALEGRIA DE LA CASA

Dirigida por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su desempeño las Stas. Tardos. Sra. Valentina y Samaniego y los Sres Morel, Eduardo, Esteves, Miguel, Aymerich y Manuel.

Dando fin con la nueva y divertida peti-pieza

El que nace para ochavo

Dirigida por el Sr. Lubas, acompañándole en su ejecucion la Sta. Tardos, (M.) Sra. Valentina, y los Sres. Carbajo, Esteves y Miguel.

A las 7 y media.

NOTA—Están en ensayo las comedias nuevas «El abogado de pobres» y «La escuela de los periodistas.»

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.
15eme. Représentation du 2e abonnement.

M. D'Hole cédant aux nombreuses demandes qui lui ont été adressées à courant à donner quelques représentations avant le départ de la compagnie.

Pour Montevideo.
Lundi 4 Juin 1868.
Deuxieme début de Modemoiselle Gandon.
Derniere représentation de:
Les canotiers de la seine
A 8 heures.
Nota—Entrada á la cazuela 10 ps.

METROPOLITAN EXCHANGE

87—CORRIENTES—87
TODAS LAS NOCHES
Gran concierto
Con el concurso de las Sras.
Enriqueta Sevigne.
Y AMELIA TESIO.
SEÑORES—Luis de Paz y Conrad Herzfeld y varios otros cantores.
Entrada 10$ con consumacion.
A las 8.

AVISOS NUEVOS

Mucama. Se necesita una buena calle de la Florida núm. 237.
p3 j3.

Arboles.

En el depósito de plantas calle de la Florida núm. 9 se rematará el juéves 2 del corriente una gran coleccion de arboles frutales ingertados de las mejores clases conocidas, garantidas, arboles arbustos de adorno y plantas de flor. Se vende de toda clase de plantas en particular y se recomienda á los que quieran comer fruta pronto de sus plantas la hermosa coleccion que se vende de árboles de 4 años perfectamente bien ciados, los lindos naranjos y limones. Hay box alhuzema y frutilla en gran cantidad..
p3 j2.

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.

Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D. Gerónimo, Tragro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

Casa central de esquina. El Viernes 5 á las 4 en punto se rematará la casa esquina á las calles de Maypú y Córdoba, es casa de azotea, tiene 3 ó 4 grandes piezas, y está ocupada con negocio de comestibles, &. Esta venta es por
p2 j3 Carlos Ristarini.

Baratillo sin igual

82—PIEDAD—92

Gorritas de paño para niños á 12$, medias gruesas de lana para niños hechas á mano á 8 y 10$, paño negro pura lana á 35 y con mezcla á 30, creton francés para calzoncillos á 12$, es ancho; vara y media.
p3j3

RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO

El Doctor Gutierrez, ex-interno del Hospital de Mujeres, se ha dedicado especialmente al estudio de los partos.

SAN MARTIN 124

Diego, S. Hill y Ca.

CALLE DEFENSA N.o 16.
Agencia maritima despachantes de aduana y escritorio de Comisiones.
p3, j3.

D. José Antonio Capdevila.

Q. E. P. D.

Falleció el 2 del corriente. Sus deudos, invitan sus parientes y amigos para conducir sus restos mortales el Miércoles 3 á las 11 de la mañana.

El acompañamiento saldrá de la calle Piedras núm. 140.
pJ j3.

CAMISAS,

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD
DE
CAMISAS
DE
EDMOND DUMAS

LAMAS IMPORTANTE
LA MAS ESPECIAL Y
MAS BARATA

De toda la América del Sud.

ESTA SIEMPRE
107--CALLE DEL PERÚ--107
MIENTRAS
Se concluya el edificio actualmente en construccion
EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Camisas vista de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena
Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la docena
Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.
Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960.
Camisas para baile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.

NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA

La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.

107—PERÚ—107
EDMOND DUMAS

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

44 Florida **BAZAR FRANCES** Florida 44

PAPELES PINTADOS

Rebaja considerable por causa de liquidacion absoluta del artículo en este establecimiento.

El propietario de este establecimiento previene al pública en general y á su clientela en particular, que siendo su intencion de realizar del toda el dicho articulo, hará una rebaja de 50 por ciento en los precios indicados, que como se sabe son fijos é invariables.

La rebaja será mayor segun la calidad y surtido del papel comprado.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Picardie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marseila y Génova el 1º de Junio próximo con escala en:

Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

	1ª clase	fts.	2ª clase	fts.	3ª clase	fts.
GIBRALTAR	m/c	5900 236	m/c	3775 151	m/c	2000 80
MARSELLA	« « «	5900 236	« « «	3775 151	« « «	2000 80
GÉNOVA	« « «	6150 246	« « «	4025 161	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 26 de Junio.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Mayo 26 de 1868.
La Comision Administradora.

En la calle. Del Perú núm. 27 se precisa un cocinero, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones.
p3 j3.

La ferreteria de París. Se ha trasladado al núm. 283 Rivadavia entre Suipacha y Artes.
p3 j3.

Importante. Avisamos que en bramantes, lienzos zarasas y usos domesticos, doble ancho y angosto hay un gran surtido.
p3 j3.

Se precisa. De un preceptor que de lecciones en casas particulares para la enseñanza de una niña.
Pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 145 de 10 á 12 de la mañana.
p3 j3.

Atencion. Se necesitan un portero y una mucama con buenas recomendaciones Perú 9 daran razon.
p3 j3.

Fondos públicos. Se compran desde 500 ps. hasta 30,000 dando en pago fincas y terrenos á precios modicos. Hay terrenos donde escojer desde el valor de 5,000 y hasta el de 100,000. Por otros datos y para tratar ocurran á Lino de la Torre calle Piedad núm. 121.
p3 j3.

Consulado general
DE ITALIA.

Prestamo á cambio maritimo por 4,000 fs. con hypoteca sobre el casco y pertrechos del Brich Barca italiana "Clemente,, de 487 toneladas de registro surto en este puerto, y en buen estado para emprender cualquier viaje.

Se reciben propuestas cerradas en este consulado general hasta el 12 del corriente mes de junio á las 12 del dia, hora en que se abrirán en presencia de los interesados, aceptándose la mas ventajosa.

Para obtener mayores detalles ocurran calle Suipacha núm. 104.

El Cónsul General de Italia.
Astengo.
p8, j3.

Charle Faure Peluquero y peinador, necesita un oficial.
82—Florida—82
p3 j3

Campo hermoso—Se vende la accion á una ó mas leguas de campo de abundantes pastos con aguadas con poblacion ó sin ella y se toma hacienda vacuna á medias para tratar en Buenos Aires Rivadavia núm. 189 al Sr. Sabarido, en el 25 de Mayo al señor Fernandez.
p10, j3.

Rico carbon de estufa—Se vende á 450 pesos tonelada puesto en casa del comprador, pueden dejarse los avisos en el corralon calle 25 de Mayo esquina á la del Temple ó en el escritorio calle Maipú núm. 150.
p8, j3.

Fincas en venta.

Una linda casita chica para renta con buen frente y regular fondo, 3 piezas material al Sud por 38,000 $ m/c. otra grande central al Norte con gran frente y fondo muchas habitaciones titulos de lo mejor venta pronta otras casas chicas y grandes bien situadas por todo Maypú 107.
p2 j3

Atencion. En la tienda y merceria de Cuenca calle de Artes Nº 183, frente á San Nicolás, se ha recibido lo siguiente: Merino negro á 20$ vara, poples de vestido á 4 y medio y 5$ vara, id chinescos á 6$, alemanesco de dos varas de ancho puro hilo á 20$ vara, camisas medio hilo para hombres á 22$ una, casimires pura lana á 25$, paño castor fino á 40 pesos, bramante á 55$ pieza, percales de camisa y vestido á 4$ vara, y un espléndido surtido de tiras bordadas desde el ancho de un dedo hasta de una vara, tapados de paño bordados; id de gró, id de merino, y otras clases gró para vestidos, calzones de señora bordados y otra infinidad de articulos que se venderán á precios sumamente baratos.
p3 j3

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. D Tomas Isla, se hace saber por el presente edicto á D. Joaquin Lecube que en los autos seguidos contra él por los marineros del bergantin «Presidente Rivadavia» se ha practicado la liquidacion que asciende á veinte y seis mil ochocientos veinte pesos seis reales moneda corriente. (26,820$ 6 rs) cuya liquidacion deberá abonar ú observar Lecube dentro de 9 dias, bajo apercibimiento de darse por aprobada y procederse como haya lugar en derecho.
Buenos Aires, Mayo 30 1868.
p8 j3 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de la testamentaria de D. Miguel Keeghan á efecto de realizarse el juicio verbal él Lunes 8 del entrante Junio á la una, lo que verificarán ante este Juzgado por intermedio del escribano que suscribe.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.
p3 j3 Nemecio Zanolelly.

JUZGADO DE PAZ DE LAS FLORES.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido, por fallecimiento de D. Juan Gimenez, ya como herederos ya como acreedores, para que en el perentorio término de veinte dias contados desde esta fecha, comparezca ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Las Flores, Mayo 18 de 1868.
p3 j3 Adolfo Leanos,

Nuevas peninsulares

Diligencia para renales y el Tandil.
Saldrá una el dia 3 de Junio de la calle de Moreno núm. 109 y 111.
p6 m29

COGNAC FINO

De la afamada marca.
James Hennessy & Ca.
Importado por
Ledesma Hermanos.
Buenos Aires, Montevideo y Rosario.
Se reciben en cada buque de Burdeos y hay en venta permanente en casa de
Ledesma hnos.
p15 m19 Defensa núm. 129.

ATENCION

Retratos de tamaño natural, de personas muertas.
Copiados de tarjetas, dagarrotipo, antrotipo. con colorido ó sin el.
Se hacen en casa de Cristiano Junior, Florida 159.
Entre Cuyo y Corrientes.

INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1º de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

SACA PLIEGO

Se necesita uno en la Imprenta de la «Nacion Argentina.»

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL

De un terrene, situado en la ribera del canal de S. Fernando, entre la casa del Sr. Nocheti y la de Borleano, terreno del antiguo corralon de Maure y Frias, linda por el Oeste con D. Ramon de la Paz Rodriguez.

El Jueves 11 de Junio á las 3 1|2 en punto, (fijénse los interesados que decimos las 3 1|2 en punto), se rematará dicho terreno, á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á D. Manuel Fernandez. por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, y es como sigue:

Un terreno edificado en la ribera del canal de San Fernando, con 24 vs. de frente al N. O; por 150 de fondo, con un porton de fierro en regular estado, 19 postes labrados de madera, 2 id mayores, 3 paraisos y 3 alamos grandes todo tasado en 72,733 pesos, no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tosacion, ó sean 48,500 pesos.

NOTA:—Hay un tren que sale de la estacion 25 de Mayo, á las 2 y 15 minutos y regresa á las 4 y 35 minutos: Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De un almacen, merceria, billar, etc.

Situado en las Lomas de Zamora, frente á la Estacion Burzaco, camino Real, conocido por monte Chingolo: casa de negocio de D. Luis Solá, por liquidacion y tener que ausentarse del pais.

El Lunes 15 de Junio á las 12 dará principio el remate de todas las existencias de dicha casa de negocio, precisamente á la mas alta postura y dinero á la vista, cuyo pormenor es como sigue:

El negocio se compone de articulos de almacen de todas clases, merceria, alguna ferreteria, etc, etc.

Amas: Tiene un lindo billar, nuevo con dos juegos de bolas y en todo lo demas completo.

Nota: La casa está perfectamente situada para negocio, tiene 9 piezas, zótano, un alfalfar, un potrero, un monte de arboles frutales y un jardin; si hay interesados se venderá el negocio en un lote con accion á la casa por 4 ó 5 años.

Para tratar escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

¡¡Atencion especuladores!!!!

Remate de la casa y gran quinta perteneciente á la testamentaria de don Pedro Iñegas, distante 10 cuadras de la plaza de Lorea.

Situado la casa calle de Pichincha entre Chile é Independencia, la quinta tiene cerca de tres manzanas de terreno: Esta casa quinta está 5 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre y puede llamarse central.

El Domingo 14 de Junio á la 1 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de don Pedro Iñegas, y por disposicion del Sr, Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue.

El frente principal de esta quinta tiene 136 varas á la calle de Pichincha, con frente al Este, tiene á esta calle de Pichincha una casa de varias piezas y tiene 365 de fondo las que tienen frente al Sud á la calle Independencia calle abierta y de buen camino, tiene á mas las misma 365 varas de frente al Norte á la calle de Chile, (calle aun cerrada la que puede abrirse en menos de una hora.)—La casa y todo este gran terreno, despues de varios retazos, está tazado en doscientos y sesenta mil pesos (260 000 pesos m|c.)

A mas: En el fondo del terreno tiene otro terreno que hace martillo, cuyo terreno tiene, libres de calles, 88 varas de frente al Norte, calle de Mejico, 93 varas de frente al Sud calle de Chile, 121 varas de frente al Oeste, calle de Miciones ó Saavedra (la calle está cerrada) y ciento veinte y dos varas 122 al Este calle de Saavedra ó Alberti (la calle está cerrada) este terreno, tiene frente de 88 varas á la calle de Méjico (calle abierta) y queda á los fondos de la casa quinta del Sr. D. Eduardo Trayer; este terreno está tazado en ochenta y cinco mil pesos (85,000 pesos m|c.). Todas estas medidas son mas ó menos.

NOTA—Tengan precente los interesados en que la estencion de las 365 varas de fondo este terreno será cruzado por las calles de Pinchinha, Matheu, Alberti, Saavedra y Miciones.

El Martillero está autorizado para vender por lotes pequeños de 10 ó mas varas, por cuarto de manzana medias manzanas por un manzana y últimamente el todo de esta hermosa quinta.

Por otros informes y para imponerse de los titulos, tazaciones y otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una casa de esquina central.

Situada á las calles de Maipú y núm. y Cordoba y núm..., casa ocupada con negocio de comestibles etc.

El Viernes 5 de Junio á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, cuya situacion central es inmejorable para negocio ó bien para renta.

El terreno se compone de 15 vs. de frente al Oeste calle Maipú 10 1|2 de fondo ó sea frente al Norte calle de Córdoba: El edificio se compone de 3 ó 4 piezas de azotea y se previene que las callas de madera son del inquilino. por las escrituras se vé que hay accion á la carga en las dos paredes de los costados Este y Sur.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De la casa calle de Corrientes 271.

Perteneciente á la testamentaria de don Pedro Rodriguez Flores, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Jorge Echeverria.

El Lunes 15 de Junio á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa cuys pormenor se publicará oportunamente.

POR EL MISMO

De una preciosa casa moderna.

El domingo 7 á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha linda casa por órden de su dueño y tener que ausentarse para Europa:

El terreno tiene 13 varas de frente al Este por 30 de fondo. el edificio se compone de 7 piezas perfectamente edificadas, rebocadas por dentro y fuera, cocina, algibe, resumidero, un lindo jardin, patios embaldozados y con una glorieta. los zaguanes pintados al oleo como así mismo los patios interiores y otras comodidades.

Por otros informes, Lima 56.

Rodriguez y Larrasabal

En su casa calle Victoria 143 y 145

Por cuenta de los Sres Voef Kisnes y Ca. y tambien Por cuenta de otras casas introductoras.

El Jueves 4 y Viernes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar presisamente á la mejor oferta y sin retirar lote, una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas infinidad de clases, bramantes id, lienzos id, bombasí liso y labrado, crudo y blanco, id de colores, orleans para vestidos, poples lisos, id de tartan, un variado surtido de géneros para vestidos, merinos negros, id de colores, muselina de lana negra y de colores, tartanes para vestidos, id para forros, creas de hilo, madapolan doble ancho, género de hilo muchas clases, uso doméstico. percales de luto, 1|2 id, id de colores, percalina, dril, alemanesco de hilo, id mezcla, id de algodon, serbilletas de id, listado americano, listado id, tul de seda, toallas de hilo, id genovesas, id de algodon, camisas para señoras, id para hombres de infinidad de clases, casimires paños, sargas, pañuelos de rebozo de muchas clases, id de cachimir, id medio rebozo, tapados para señoras de paño, casimir, seda y terciopelo de muchas clases y gustos modernos, pañuelos de hilo, id de algodon blancos y de colores, id de luto y de yerbas, casimires para pantalones, fajas de seda, id para el campo. géneros de seda negros y de colores, damasco de seda y lana, id de hilo y lana, foulares de seda muchas clases y gustos muy lindos, gengales cotonados, muselinas bordados y de motita, cambray, coleta negra y plomo, brines para entretela, calzoncillos de hilo, madapolan y uso domestico. sombreros de castor, id de felpa, medias para hombres de muchas clases, id para señoras, id para niños de algodon y canadan, lisas y labradas, frazadas muchas clases, gorras para niños, jergas inglesas, crimeas, una infinidad de batas, boas, garibaldinas y muchas otras cosas de lana que no se detallan por su essencion.

Delio O'Gorman

JUDICIAL.
IMPORTANTE REMATE.

De una finca central calle empedrada y alumbrada á gas, calle de Potosi núm. 355, entre las de Lima y Salta, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

El domingo 7 de Junio á la una en punto de la mañana donde estará la bandera de remate se venderá la espresada finca, edificada en terreno de 14 varas de frente por 34 de fondo, con 9 piezas, cocina, pozo, letrina y un altillo, 2 ventanas con reja á la calle, vereda de piedra, el edificio está construido en dos departamentos uno mira al Este y el otro al Oeste, el que mira al Este, tiene 3 piezas nuevas, maderas de nrunday, edificadas para altos, la cocine y el altillo tambien son nuevos y estan construidos para altos, las 6 restantes en material, maderas buenas, las 3 piezas nuebas, techos embaldozados, el zaguan y el primer patio empedrados tasado en todos sus ramos en la cantidad de 204,224 con 4 rls. sus dos terceras partes de la tasacion son 136,150 ps. m|c. calle de mucho lujo, familias muy distinguidas, los interesados, á la casa del rematador, Cerrito 56, allí estan las tasaciones para inspeccionarlas. ¡¡Ojo especuladores!!!!

Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad proxima á la Estacion San Martin, compuesta su terreno de 4 y 2 manzanas, siendo de ellas tres sembradas de alfalfa, teniendo como 4000 plantas diferentes clases y un edificio con palomar, jardin, pozo, cocina y otras varias cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parajes.

Para tratar, San Martin 118.

VENTAS PARTICULARES

En 25,000 pesos m|c. se vende un terreno con ranchos sito en calle de Callao entre las de Santa Fé y ar

Otro terreno calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin en 1,500 pesos m|c. consta de 10 varas de frente por 45 de fondo al Norte.

Y varios otros terrenos y casas para tratar San Martin 118.

POR EL MISMO

En un deposito sito en la calle de Belgrano núm. 59 el miercoles 3 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se prosederá á la venta al mas alta precio de 185 rollos tabaco negro superior venidos á la consignacion de Dn. Daniel Ignacio Tormeyer y otros necesarios cuya detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

¡Alerta cigarreros y almaceneros!

En el depósito calle de Belgrano núm. 69.

El miércoles 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá infaliblemente á dinero de contado y á la mas alta postura 185 rollos tabaco negro fresco y suces Bourgone á la consignacion de D. Daniel Ignacio Fernandez.

Al mismo tiempo. De otra pertenencia varias mercaderías.

Lopez y compañia.

De una hermosa propiedad para renta, muy central y al Norte calle de Suipacha núms. 77 y 79 á dos y media cuadra de la Iglesia de San Miguel, la calle mas recta de Buenos Aires, comercial y á una cuadra del mercado del Plata. parroquia de San Miguel.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!!!

Por liquidacion de una testamentaria.

El dia 7 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta espléndida propiedad que mide 16 1|2 varas de frente por 33 de fondo, edificio antiguo pero con materiales de mucho provecho, tirantes labrados y ladrillo rico —Esta casa baja queda entre dos altas, propiedad una del Sr. Cano, y la otra del Sr. D. Felipe Rufino, con derecho á cargar sobre ambos edificios.

Las pocas veces que se presenta oportunidad de vender casa tan central y bien situada, nos escusamos hacer encomios de ella.

Los títulos se garanten sin tacha alguna—Pueden ver la casa á cualquier hora.

Por mas pormenores ocurran á los martilleros Lopez y Ca, Perú 94 y 96.

POR EL MISMO.
¡JUDICIAL!

Por órden del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

De la propiedad calle del Buen Orden núm. 439

El Viernes 19 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de esta probiedad tasada en todos sus ramos en la suma de ciento cuarenta y tres mil pesos m|c. (143,000 pesos) siendo sus dos terceras partes noventa y cinco mil trescientos treinta y tres pesos y 3 rls. m|c. (93,333 pesos 3 rls.) por cuyas dos terceras partes tendremos que empezar.—Su terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Oeste.

Aquí no hay que esperar porvenir; el local es inmejorable, y los negocios que puerta tras puerta, se ven en esa calle y lugar, demuestran su mérito.

Escusamos el charlatanismo, como el anunciar el núm. de piezas, las oficinas, las maderas, los pozos etc.

Los interesados pueden verla, y por mas pormenores ocurrir ó los rematadores Perú núms. 94 y 96.

NOTA:—El mismo dia y á la misma hora venderemos tambien la casa continua á esta judicial señalada con el núm. 437 que mide tambien 8 3|4 por 70 de fondo. Esta venta es por órden terminante de su dueño; tiene 3 piezas y las paredes todas son propias. La oportunidad es magnífica por que se completa asf un cuarto de tierra.

Recomendamos preste atencion, todo aquel que quiera hacer un buen negocio.—Por informes á los rematadores Perú núms. 94 y 96.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96
Para tienda, merceria, sastreria y zapateria.
POR CUENTA DE VARIOS.

El miércoles 3 de Junio á las 11 1|2 en punto procederemos á la venta de un lindisimo surtido de efectos propios para la estacion y concernientes á los ramos arriba indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Ricos paños castores, castorinas y satines, paños y azules finos franceses y alemanes, ricos merinos escoces y sombreados para la estacion de los mas lindos gustos, tartanes y muselinas de lana, poples, popelinas y brillantinas de colores y á cuadros y floreados, casimires para trajes completos para la estacion y para verano. franela inglesa blanca y de color clase superior, bayeta de diferentes clases y colores, ponchos de paño forro de bayeta, id id con pelo de lobo, id de vicuña de diferentes clases y calidades, id de diferentes clases, mantas y sabanillas lisas y con fleco, un completo surtido de zarazas francesas para colchas, id para vestidos, id para camisas, bramantes de las mas acreditadas marcas, madapolan, percales y cocos finos blancos, un completo surtido de géneros para luto y medio luto, como son merinos, muselinas, lustrinas y brillantinas. cocos y percales de los mas lindos gustos y calidades, enaguas de luto y medio luto de las mas modernas, camisas para señoras de hilo y algodon. id para niñas, id para niños blancas y de color, id montecristo, gran surtido de corsés para señoras y niñas, paraguas, fajas de la India, id españolas, gorras blancas bordadas para niños, id para bautismo adornadas, mantebuelos bordados, camisas para hombres de hilo, id de medio hilo, id de algodon, previniendo que son recien introducidas al pais, una variedad de camisetas merinas y de algodon, blancas y de color, lisas y rayadas, salzoncillos de lana para hombres, id para muchachos, id de macapolan, medias para señoras de distintas calidades y tamaños, id para hombres de id id, id para niños de lacitas, escobillas para ropa, hilo de coser y de máquina id negro de lustre, cinta de hilera, toallas genovesas, id de hilo para hombres id para señoras bordados, id de cambray lisos y otro infinidad de artículos que se pondrán á la vista.

Federico J. Miró.

Notable, De la linda y central casa calle de Artes entre Temple y Cordoba á 2 cuadras para el centro de la linda plaza del Parque y á 3 de la iglesia de San Nicolas calle empedrada y con gas y puente.

El domingo 7 de Junio á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en publico remate quemando ála mejor oferta sin restriccion de ningun clase por tener que ausentarse su dueño de! pais y por liquidacion testamentaria, sin retracto ojo!

La casa central edificada en terreno que mide 8 vs. de frente por 43 y tantas de fondo, con 7 piezas nuevas de material á la moderna, maderas fuertes, cocina, pozo, letrina y gallinero, todo en perfecto aseo, techos y patios de baldazas, pues con mucha razon se le llama la casa chiche ó monada y como forzosamente hay que venderla, sera pichincha y dara buena renta ó para vivir pues está pronta, alerta pues, no olvidar la hora, titulos de lo mejor, mas datos Maipú 107.

Eduardo Garcia.

Del mueblaje que contiene la casa calle del Paraná núm 206.

El Viernes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado todos los muebles y útiles de familia que contiene dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Sala 1 sofá, 12 sillas alemanas de caoba pies de cabra flamantes, 1 mesa del centro ovalada, 1 chefanier de caoba con piedra marmol, 1 espejo de pared, 2 riquisimos cuadros al oleo, 1 reloj frances de chimenea, 2 cuadros ferro carriles, 2 juegos de cortinas con sus colgaduras, 2 alfombras de tripe, 2 mesitas de la India, 2 jarrones de marmol, 2 rinconeras, 1 lámpara, 1 alfombra de sofá, 4 floreros, 2 tarjeteras de rica platina inglesa.

En 3 piezas: 1 cama camera de caoba, 2 id de fierro, 1 comoda de caoba con tocador, 1 id inglesa que se divide en dos cuerpos, 1 id con un estante arriba para libros, 1 ropero, 1 costurero de jacarandá incrustado con espejo y bolsa, 1 mesa de juego de caoba pies de cabra. 12 sillas negras, 1 sillon de caoba forrado en terciopelo, 1 rico reloj con bomba, 4 bandejas de platina, 2 cuadros grabados ingleses, 1 mesa de comedor para 12 cubiertos, 2 candeleros, 1 reloj de comedor 15 dias de cuerda, 1 jardinera, loza y cristales.

En el patio; 1 lindo armazon de fierro redondo con las plantas que contiene.

P. Brunet.

En su casa deposito calle Reconquista 130.

El Viernes 5 del corriente á las 11 en punto se han rematar sin falta ninguna y dinero de contado una linda coleccion de plantas de adorno y arboles frutales todos de los mejores que hay en el pais,

Posadas y Ca.

DE EFECTOS DE TIENDA, ROPERIA Y MERCERIA.

Á PLAZOS LARGOS

POR CUENTA DE UNA SOLA CASA INTRODUCTORA
En su casa Bolivar núm. 23.

El Viérnes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá á todo precio un brillante y enteramente nuevo surtido de los artículos de los ramos indicados que se rematarán á plazos largos y lotes fuertes como para mayoristas, sin retirar lote alguno.

Los plazos se estipularán en el acto del remate y el pormenor es el siguiente:

10 fardos bramante y otro tanto de lienzo de diferentes marcas y clases y entre ellos las mas acreditadas, zarazas para vestidos, para camisas y para colchas y pintas menudas, pequines negros, un brillante surtido de casimires negros y de colores en piezas y en cortes, entre ellos clases muy superiores. paño negro para ropa y para poncho, ponchos de paño, de vicuña y de algodon, mantas y pellones, un surtido brillante de sombreros de castor, de terciopelo y de felpa, de colores y negros, toda clase de medias ya sea para hombres, señoras, niños y niñas, una gran cantidad de poples de gustos nuevos y variados, paletoes, sobretodos, chaquetones finos, pantalones de casimir, trajes completos, pañuelos de taparse, rebozos y medios rebozos, camisas vista de hilo lisas y bordadas, id para señoras, fulares de primera clase, pellones de hilo, pañuelos todas especies de algodon y de hilo, de colores y blancos, frazadas riquisima clase, un lindisimo surtido de tripes de última novedad, agua florida, aceite mompelas y de la sociedad, seda ramillete, corsés finos, calloncillos de madapolan, camisetas de lana y merino, muselina y merino negro, pana rica clase, franela y bombasí, cotin y listado de hilo, alemanesco doble ancho, toallas y serbilletas de hilo, pasamanteria de alta novedad, damasco de lana y seda cubiertos y cucharas de composicion, camisas á la crimea muy finas y regulares, alpargatas, una cantidad de madapolan de uno y dos anchos, un surtido de botines para señoras, hombres y ninos, ademas de una gran cantidad de efectos que se suprimen por su estencion pero que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

Del Lugre Holandez Eersting fondeado en balizas interiores adonde puede examinarse pronto para navegar.

Por órden del Sr. Cónsul de los paises bajos y por muerte de su capitan.

El Domingo 14 del corriente á las 11 de la mañana en la punta del muelle de pasageros donde estará la bandera de remate, se prosederá á la venta de este buque en perfecto estado y conctruido con maderas de primera clase,

Construido en Holanda en 1862 y clasificado en el veritas 3|3 G. I. I.

De parte de 157 toneladas medidas ó 240 toneladas de peso.

Cada 10 piés carga y tiene todas sus velas, anclas aparejos etc. en perfecto estado.

Este buque se encuentra perfecto estado y por consiguiente para navegar

El inventario se presentará en el acto del remate

Por mas por menores ocurran al consulado Holandez Tucuman núm. 97 ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 23.

POR EL MISMO.

De artículos de tienda y merceria
En su casa Bolivar núm. 23.
Por cuenta y orden de dos casas introductoras

El Martes 9 del corriente á las 11 de la mañana se venderá á la mas alta postura por cuenta de dos casas introductoras un brillante surtido de artículos de los ramos indicados cuyo pormenor es se dará en oportunidad.

Benjamin Nazar y Ca.

De artículos franceses, ingleses y alemanes.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
Por órden de dos casas introductoras.

El Jueves 4 de Junio se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos.

Zarazas para vestidos varias clases, id para camisas, id negra superior, id 1|2 luto, bramantes finos de las mas conocidas, id regulares, lienzos tablones. superiores, id regulares, id anchos finos id de hils, cotines sin gama, listados id, lienzo azul, id gris, medias para señora, de varias clases, id para hombres largas y

cortas, id para niñas y niños de lana y algodon, boas de lana, botines id, chaquetones varias clases, ponchos de algodon, id de vicuña, varias clases de mantas gruesas, casimires para trajes, id en cortes para pantalon, fino negro fino, id castor, id piloto, coleta negra y plomo superior, pañuelos de hilo guarda de luto, id sin guarda, id guarda de color, botones para señora, id para hombres, garibaldinas de lana, mangos de id chalies en cortes, mucelina blanca motiada y acualros frazadas de lana blancas, id grises, generos para pantalon, sombreros de felpa, id de castor, guantes de castor, tricotas de lana, rebozo, de varias clases, merinos de colores, id negros. corsés finos, bombasi blanco, id crudo, franela blanca y amarilla, damasco de lana. coco blanco mucelina de la india blanca, tartan de lana para vestidos, madapolan frances, uso domestico doble ancho y otros muchos articulos.

Al mismo tiempo, para los merceros un surtido de articulos de merceria.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El miércoles 27, jueves 28 de Mayo y miércoles 3 de Junio, á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará un surtido general de mercancias francesas inglesas y alemanas. por cuenta de una casa introductora, cuyo pormenor es el siguiente:

Para tenderos, sastres y roperos.

Bramantes finos y regulares, zarazas para vestidos, id para camisas, id para colchas, uso doméstico, madapolan, listado, lienzo gris, cotin, lienzo tabla y tablon, id fino, coleta negra y plomo, alemanesco, género de lana para vestidos, casimires negros finos, id de colores. castor negro y de colores, paño piloto, corderoy, tapados de casimir para señoras, id para niñas, sacos de casimir para hombres, trajes completos, pantalones, chalecos, etc,, franela pura lana, bombasí liso y labrado, medias de lana para hombres, id para niños id de algodon para hombres y señoras. camisas de crimea, camisetas de lana, id de punto de algodon lisas y rayadas, camisas para señoras, id de medio hilo para hombres y niños, id id de algodon y de listado, calzoncillos de punto, id de madapolan, batas y garibeldinas de punto de lana, frazadas, mantas, colchas toallas de hilo, pañuelos de rebozo de tartan, foulares de seda, pañuelos de algodon pintados, mangos de lana, sombreros de castor, id aterciopelados, pellones ingleses, jergas. género de hilo para sábanas, miriñaques, enaguas de abrigo, merino negro, gorras de paño, id de seda, damasco de lana, bombasí pintado, franela punzó, pana negra, bayeton, ponchos ribeteados, genero para pantalon, tela para poncho, gorritas y botines de lana y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y Ca., calle de Rivadavia núm. 134.

El juéves 4 y Viernes 5 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta. se rematará un surtido general de efectos para la estacion, muchos de ellos por liquidacion de facturas, cuyo pormenor se detalla.

Paños negros y azules, paño castor, casimir negro, id de color en piezas y en cortes de varias clases, paño de poncho mezcla, paño piloto y otros paños mezcla, sacos de casimir gris, camisas de franela fina. id de algodon blancas. id de zaraza, calzoncillos de hilo, tartan á cuadros, género de pantalon de algodon y mezcla, camisetas de algodon y lana, id de algodon rayadas, terciopelo negro, pañuelos de manos de seda, id de algodon pintados, id de yerbas.

Zarazas finas y regulares, id de luto, percal fino, bombasí americano, id labrado, generos de bestidos de lana y seda, lana y algodon, pequin negro y de algodon, tapados de merino bordados, cholones y pañuelos de id id, tapados de casimir, chalones y pañuelos de cachimir finos, id de tartan de varias clases, pañuelos medio rebozo y para el cuello de tartan, franela de lana fina blanca y amarilla id blanca para camisas, id de color para trajes de chicos, medias de lana y algodon para hombres y señoras y varios artículos de punto de lana, como boas, batas, triangulos, gorras, mangos, etc.

Francisco F. de la Serna

¡GRAN REMATE JUDICIAL!

¡Atencion capitalistas!!

De la importante chácra de Sta. Catalina en las Lomas de Zamora á una legua de la estacion, con grandes y muy valiosos montes de talas, acácias; robles, paraisos, moyes etc. de mas de 50 años y cómo no existe otro en el pais propios para construccion de volantas y otros muebles finos.

El terreno es espasioso y mide cerca de media legua cuadrada con pastos de primera calidad y una gran laguna permanente en el centro: En el paraje mas elevado del terreno hay un palacete con 25 piezas hermósas, entabladas y empapeladas con un mirador de vistas, muy dominantes, algibe de gran capacidad, jardin con plantas de mérito y antigua quinta con frutas esquisitas. Al lado hay otra casa de azotea propia para familia y ademas para los peones del establecimiento.

A 10 cuadras al Sud otra en el centro de un terreno cercado destinado para sembrados. Al Este un molino con graneros y un horno de ladrillos. Cerca de este un palomar muy grande y alrededores del edificio principal están los galpones arreglados perfeetamente para una cabaña de animales de razas finas; corrales de ñandubay, petreros, alambrados, etc.

Por órden del Tribunal de Comercio y cuenta del concurso de D. Patricio Bookey.

El Domingo 7 de Junio á la 1 en puuto de la tarde se venderá á la mejor postura y dinero de contado el magnifico establecimiento que dejamos designado.

Los demas pormenores los publicaremos oportunamente.

POR EL MISMO

De la casa al Norte, Corrientes 313, de San Nicolás 2 cuadras al Oeste—Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil, y por cuenta de una testamentaría de don José Manuel de Barros.

El Domingo 14 de Junio á la 1 en punto de la tarde se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, esta casa muy productiva, el terreno mide 8 3|4 varas de frente al Sud, por 70 varas largas al Norte.

El edificio contiene 10 piezas muy secas, pozo, dos grandes parrales en zarsos de fierro, higueras, letrinas, gallineros, etc. El paraje es muy alegre y vecindad escelente.

La tasacion en todos sus ramos de ahora 7 años, solo importaba 119,087 ps. m|c. La base para la venta son las dos terceras partes, ó sean 79.391 ps. m|c. Esta finca produce de alquiler actual 1,200 ps. mensuales.

La venta se realizará en la misma casa y ha la hora indicada.

Jacob y Ca.

AVERIAS,
Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

El Jueves 4 del corriente á las 12 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las averias que ha continuacion se espresan.

485 cajones velas estearina, id id fideas, 60 sacos garbanzos, 13 cajones bacalao de otra procedensia y otros artículos del ramo.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm 28.
Para tienda, merceria, sastreria, y roperia.
Por cuenta esclusiva de una casa introductora.

El Viernes 5 del corriente á las 11 1|2 se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos que se estipularán un lindo y brillante surtido de artículos propios para la estacion cuyo pormeuor se compone de los artículos siguientes.

Ricos paños castores castorines y saten, paños negros y azules finos, franceses y alemanes, ricos merinos escoceses y sombreados, para la estacion de los mas lindos gustos, tartanes y mucelinas de lana, poples, popelinas, y brillantinas de colores á cuadros. y floreadas, casimires para trajes completos de hombres para la estacion y para verano, franela inglesa blanca y de color, clase superior, bayeta de diferentes clases y colores, ponchos de paño, forro de bayeta, id id con pelo de lobo, id de lana, de vicuña de diferentes clases y calidades, id de algodon, mantas y sabanillas lisas y con fleco, un completo surtido de zarazas francesas para colcha, id para vestidos, 1 id para camisas. bramantes de las mas acreditadas marcas madapolanes, percales y cocos finos blancos, un completo surtido de géneros para luto y medio luto, como son:

Merinos, muselinas, lustrinas, brillantinas, cocos y percales lindas clases y gustos, enaguas de luto y medio luto de las mas modernas. camisas de hilo para señoras, id de algodon, id para niñas y niños, blancas y de color, id monte-cristo, gran surtido de corsés para señoras y niñas. alemanesco para manteles de hilo, de mezcla y de algodon, calzoncillos de lana y algodon, javones finos, prendedores, carabanas, guantes, peinetas, escobillas para la ropa, hilo de cocer, y de maquina, id negro de lustre, cinta de hilera, tohallas genovesas, id de hilo, id de algodon, pañuelos de algodon de todas clases, id foulanes, id mordoré de la india, id de hilo para hombres id para señoras bordados, id de cambray lisos, y otra infinidad de articulos que se pondrán á la vista.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En el depósito calle de Cangállo núm. 266

El miércoles 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon en pipas, id frances en bordalesas, pasas de uva de Málaga, id de Mendoza, id de higo de Nápoles, papel jenoves surtido, id estrasilla, id de hilo coñac Martell lejitimo, id Robin, id frances, ajenjo lejitimo varias marcas, yerba argentina en tercios, id en barricas, azucar refinada, dulce de membrillo vermouth de Torino, id francés, bitter francéz, porotos, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, vino jerez, id oporto, id madera, id bordeaux embotellado, café en grano, nueses, sardinas en 1|4, fideos de Génova, fósforos de cera, cerbeza inglesa, tabaco negro en rollos, café molido en barricas, galletitas inglesas, clavos en cuñetes, vinagre té perla, id negro y otros muchos artículos que estarán á la vista que no se detallan por su larga estencion.

En seguida—Por cuenta de quien pertenezca.

Se venderán al contado 50 bultos pasas de uva de Mendoza suprioros, 30 bolsas café en grano, 150 cajones pasas de Málaga.

Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Stock y Ca., calle de Chacabuco núm 23.

El Lúnes 1.º, Mártes 2 y Miércoles 3 Del entrante Junio se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor se publicará despues.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sers. Stok y Ca. Calle Chacabuco núm 23.

El Lunes 1º Martes 2 y Miercoles 3 de Junio se rematará á la mejor postura y en los plazos que se estipularán al tiempo de la venta un grande y variado surtido de artículos para la estacion cuyo pormenor es el siguiente.

Camisetas rayadas de algodon, id lisas id de lana color punzo y solferino, calzonsillos de varias clases, medias de muchas clases muy aparentes para la estacion camisas blancas. camisas de crimea, gambronas de pantalon, corbatas de seda, un surtido general de articulos de punto de lana, como batas para señora, batstas para chicas, boas, capitas, gorras etc.

Merinos franceses, generos de vestidos, pañuelos de taparce, pañuelos medios rebozo, damasco de lana, id de lana y seda, cotin ancho para colchones, miriñaques, madapolan, tartan de lana etc.

Paños castores gruesos de muchas clases, casimires de colores en pieza, id id en cortes, paños y casimires negros coco de forro brin de entretela, brin de Risia ropa hecha camisas á la crimea enagnas de color de varias clases Miriñaques etc.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defensa núm. 114.
Por cuenta de varias casas.

El Viernes 5 del corriente se rematara con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos y bramantes de las marcas mas acreditadas, uso doméstico doble ancho, géneros para vestidos, frazadas de lana 8, 10 y 12 cuartas, camisas pechera de hilo, medias gruesas para hombres, id para señoras y niños, zarazas para camisas, id oscuras, camisetas de

punto id á la crimea, camisas para señoras, rebozos de lana clase fina, percales, toallas de hilo, casimires de invierno, paños pilotos, id retinas, paños de ponchos, garibaldinas, mantas pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de algodon, cotin de hilo, doble ancho, bombasí blanco americano, ponchos de paño, chaquetones de paño piloto, sombreros de felpa, id de castor, franela pura lana blanca y amarilla, pellones ingleses, genero de pantalon, corces, miriñaques, alemanesco de hilo, pañuelos de seda punzoes 1 jitimos, fajas de seda de la India, un surtido general de ropa hecha de invierno para hombres, enaguas, bayeta de pellon, pelo de lobo ancho de poncho, chaquetones ingleses de paño piloto, coleta plomo y negra, bayetones, tapados de casimir para señoras y niñas y otra parcion de efectos que se omiten por su estencion.

Mariano Irigoyen y Ca.

Por liquidacion de una testamentaria.

Se rematará el Viernes 5 de Junio á las 12 del dia donde estará la bandera de remate y por lo que dén una bonita casa recien edificada á la moderna situada calle de Junin entre Piedad y Cangallo frente al núm. 34. Tiene 7 piezas pozo, cocina, etc., algibe con brocal de marmol, toda embaldozada techos y patios, maderas de urunday, puertas y ventanas de cedro.

La estará pronto empedrada, pues estan en eso. Hará una buena adquisicion el que la compre. En seguida se continuará con la venta de los terrenos á la vuelta en la calle de Cangallo que son como sigue:

POR EL MISMO

Un lindo terreno en la calle de Cangallo entre Andes y Junin al lado de un edificio nuevo, mide 18 varas de frente por 64 de fondo, todo cercado de paredes altas medianeras, y una de ellas de alto de un edificio moderno en cal, tiene poso de balde etc.

Esta calle se vá á empedrar pronto.

POR EL MISMO.

Otro magnifico terreno formando esquina en la calle de Cangallo y Andes con 23 varas de frente á la de Cangallo y 45 y 1|4 á la de Andes.

Tengan presente que por liquidacion y venta forzosa para no faltar á la hora indicada.

El que desee ver la casa ó terrenos la llave la tiene el almacenero de la esquina de la casa ó por mas pormenores á los rematadores Perú 115 1|2.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas
En su casa calle Moreno núm. 192.

El Jueves 4 de Junio á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas que á continuacion se espresan.

2 lindos roperos de caoba, 2 id usados, 2 aparadores caoba, nuevos, con piedra marmol, varios lavatorios, diferentes tamaños con juego de id, mesas de comedor id de escritorio, id para naipes, id de noche, sillas diferentes clases, sillones para escritorio, 1 prensa, camas cameras de fierro inglésas, nuevas y usadas, id de madera, perchas portatiles, candeleros, costureros, adornos de sobremesa, cuadros grabados y al oleo diferentes clases y tamaños, relojes dorados y de pared, copas, vasos, juegos de composicion para té, id de porcelana, libros españoles, ingleses y franceses, dulce membrillo, vino jerez y oporto, cigarros habanos etc.

6 comodas nuevas con y sin piedra, 1 piano perpendicular, nuevo, 2 id usados, 1 horizontal para estudio, cortinas de la India, esteras en piezas anchas y angostas, 1 rica mesa jacaranda solida y piedra mormol, 1 rica cama de bronce dorada sasi nueva, 1 juego de sillas de caoba, 2 colchas crochet y otros muebles que no se detallan por su mucha estencion.

Alhajas, 15 sortijas con brillantes diferentes, 120 pares caravanas ultima moda, 2 aderesos con pelitos con piedras finas, 6 cadenas para reloj de ultima moda, 10 id largas diferentes, 6 relojes de oro franceses, 15 medallones para retratos, mates de plata, collares de oro, alfileres de oro para corbatas, botones de puño, relojes de plata, 1 rico juego para 12 personas compuesto de 24 cucharas, 12 id pequeñas 24 tenedores, y 24 cuchillos reolze fino.

POR EL MISMO.

De muebles solamente

El Sabado 6 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán una cantidad de muebles, cuyos pormenores se darán mastarde.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle Defensa 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 3 de Junio á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura, una porcion de efectos de tianda y mercería, cuyo pormenor, es el siguiente:

Un gran surtido de casimires negros y de color. ricos paños castores de distintas clases y gustos, zarazas de vestidos, id para camisas, id de colchas, alemanesco de puro hilo, un gran surtido de sombreros de castor, para hombres y niños, merino pura lana negro y de color, ponchos de paño forro de bayeton, id de vicuña, id de algodon, id imitacion pampas, enaguas de luto y 1|2 luto, camisetas merinas, id lana, id algodon, muselinas, género de vestidos de diferentes clases y gustos como para la estacion, poples, popelinas, ponchos de paño forro pelo de lobo, camisas 1|2 hilo para hombres, id de hilo para id, id de id para señoras, guantes de castor para hombres, señoras y niños, gorras de casimir, caravanas de duble, calzoncillos de madapolan, id de lienzo, bramante diferentes clases, lienzo de varias marcas, ricos percales para camisas, coco blanco, id punzó, brillantina blanca, un gran surtido de botines para señoras, hombres y niños. toallas, inglesas inglesas y genovesas, medias de lana largas para hombres, id para señoras, id id de diferentes clases para niños, un gran surtido de perfumeria, javones, estractos de diferentes fabricantes, aceites de id, pomadas, calzoncillos de lana para hombres, escobillas para ropa, prendedores, polainas, hilo de carretel blanco y negro, id de colores, camisetas á la crimea, id de listado, un gran surtido de boas de tartan, para hombres, id de punto para señoras, jergon y paño de alfombra, tripe rizado, id cortado, frazadas de lana de 8, 10 y 12 cuartas, cintas de terciopelo, id de seda, id de gró, pequin de seda negro, rico gró de aguas, id id liso, terciopelo negro de seda, pana negra de algodon, manteles de alemanesco de hilo, id id de algodon, servilletas de id, corbatas de seda negras para hombres, guantes de cabritilla averiados, id sin averia, lona para catre, bolsas para trigo, id para lana y otra porcion de artículos que no se detallan por su larga estencion.

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa núm. 74.
De muebles

El Viernes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar una porcion de muebles pertenecientes á una familia estranjera cuyo pormenor es como sigue.

1 mesa de comedor de caoba como para 25 cubiertos camas de caoba cameras, y de una persona id de fierro, de dos personas, id para una persona, 1 mesa con piedra malmol del sentro, 1 id de arrimo, 1 sofa de caoba antiguó, 1 comoda con piedra marmol tola de roble, 2 comodas de caoba masisas antiguas, 1 lavatorio de caoba y piedra marmol, id id con piedra marmol regulares, mesas de guindo con alas para comedor id de pino, reloj de pared, sillas de caoba, id de guindo id de madera, sillones de caoba, id de guindo, id de madera id de mimbre, id de tijeras, roperos de varias clases, cocheoitos de tres ruedas para niños e spejos dorados, id marco de palo, de rosa, perchas mecanicas grandes, id chicas para colgar ropa, 1 piano perpendicular de caoba chico, 2 escaños de pino para saguanes, 1 alfombra de jergon muy buena clase tripe risado muy buena cláse, espejos de 4 menas, una porcion de loza, 1 bateria de cosina, medallones de esparto grandes y chicos, chuse muy buena clase, duce de membrillo en cajas, cerveza inglesa, id del pais, vino de oporto en barriles, revolver de seis tiros otra alases y otra porcion de muebles que por su larga estencion no se mencionará.

Martiniano Bonorino

En el almacen de loza, comestibles, bebidas, y ferreteria, calle de Bolivar núm. 267.

El Viernes 5 de Junio á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el surtido general de dicho almacen que consiste de lo siguiente.

Loza—Escupideras, platos, tasas para caldo, palanganas, jarros, fuentes surtidas etc. cristales vasos surtidos, copas, botellas para vino, iuvos varios, y veviladas, tinas americanas, baldes, conservas, sardinas en latas, coñac en cajones y barriles, vermout en cajones ginebra en frasqueras y damajuanas, anis en damajuanas, aceite en latas, vinos embotellados de asti, champan de Lisboa, licores, ginebra inperial en cajones, serveza inglesa. ostras, concervas, velas esterinas, papel. balanza y de cartas, café en grano y molido, pimienta, porotos, alpiste, kerosene, sal en tarros, sal gruesas esteras de la india, arroz, azucar refinada y del brasil. mani, fosforos de cera, arina, alpargatas, aguardiente de quemar, Cava de manila y cañamo, terralla surtida. té perla, farols, jarros de lata etc.

Ferreteria caserolas de fierro, ollas con tapas y de pie. platos de laton, sartenes, asador, cucharas, despumaderas, palmatorias, hornillos, clavos de varias clases, puntas de paris, palas. braseros, alambre, tachuelas, bisagras, caneladores; cerruchos, cerraduras para puertas para casa, picos, planchas, paias para estufa, roldana de fierro y de madera, cucharas de alvañil, pinceles para blanquear y pintar, municion, polvora en tarros, pisarras, alpillera, lona para catre, barricas de tierra romana, bolsas de cal, en meza para blanbuear, tiza, negro humo, polvo de caova, pintura surtidas. aguaras, barnis, alquitran en botijuelas, etc.

Amas once mostradores, balanzas, pesas, medidas vidrieras etc y todos los demas utiles etc.

POR EL MISMO

De artículos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El Jueves 4 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos.

100 cjs cominillo lejitimo estranjero, 100 cjs fideos de Génova frescos, 25 id quesos redondes, 100 cjs pasas de Mendoza, 100 id almidon americano, 50 farditos pavilo americano, 100 latas dulce membrillo, 30 bultos yerba argentina superior clase, 50 barricas sal fina, 100 damajuanas vinagre, 26 bolsas lantejas, 25 id nueces, 20 rollos tabaco negro, 100 cajones vermout de Torino, 20 cjs cerbeza inglesa, 50 cuñetes aseitunas, 60 cjs betun frances, 100 id cohetes, 25 cjs sal fina en tarros de vidrio, 10 cascos ladrillos para cubiertos, 20 id manteca de chancho, 2 bolsas porotos, 2 id garbanzos, 50 millas cigarros, 20 latas fosforos de cera, 10 cascos coñac, 50 cjs vino jerez, 20 bolsas café, 20 barriles miel, 100 id pasa de higo de España, 100 de Nápoles, 100 canastos vino champagne, 100 resmas papel de carta, 50 cuñetes pimenton, 20 cjs vasos, 10 bolsas pimienta en grano, 25 cajones ostras, 30 latas aceite de almendras, 50 cjs vino de asti, 40 tarros atun 10 cjs sagon, 20 id sardinas, 10 tercios yerba paraguaya, 20 cjs cigarros de Bahia, 1000 bolsas vacias 20 cascos vinagre, 10 balas papel estrasilla.

Al mismo tiempo.

Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado.

60 bordalesas vino burdeos, 40 cascos cerbeza, 150 tarros pintura, 50 bolsas arroz con averia.

Policarpo Coulin,

DE PLANTAS.

En el depósito de plantas calle de Florida núm. 9

El jueves 4 del presente á las 11 en punto á dinero de contado y sin retirar lote, se rematará una gran coleccion de árboles frutales ingertados, de las mejores clases conocidas, garantidas. arboles y arbustos de adorno lindisimos y plantas de flor de mérito.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.
Por cuentas de varias casas.

El Marte 2 y Miercoles 2 de Junio á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre se procederá la venta de un variado surtido de articulos cuyo detalle en parte es como sigue:

Generos para vestidos varias clases, zaraza finas y regulares para camisas vestidos id de colcha, bramantes y lienzos de las mejores marcas, madapolan y uso doméstico doble ancho y angosto, coleta negra y plomo, grambronas para pantalones, toallas de hilo y algodon genero de hilo para sabanas; colin y listado americano, lienzo azal y grís brin de rusia, franelas de color, amarrilla y blanca, camisas medio hilo y algodon, sombreros varias clases, tartanes de lana, bayeta de pellon y medio pellon orleans, bombasí pintado blanco y labrado, calzoncillo de lienzo y madapolan, ponchos de paño, id vicuña varias clases. manta de lana y algodon, crinolina, lino fino, damasco de lana y mescla, resp de lana, tapados varias clases para señora, chaquetones de pana, sacos de casimires, paño castores finos id piloto y de poncho varias clases, cortes vestidos chali, camisas para señora, medias muchas clases, botines de lana, batas y garibaldinas, merinos negros y de color, tiras bordadas, pañuelos y chalones de merino, agua florida, lona y arpillera, frazadas y colchas varias clases pañuelos de la india punzóes, id de hile y algodon varias clases un surtido pañuelos crimea varias clases, camisas crimea, id de punto de lana y algodon, jergas inglesas, pellones varias clases, fleco para cazoncillos y otros efectos

AVISOS NO CUMPLIDOS

Galpones en venta Se venden unos galpones de tabla forrados de zinc y fierro galvanizado, puntaíes de quebracho y urunday. Ocúrran á la calle del Brasil entre Buen Orden y Tacuari, esquina al lado de Santa Catalina. p3 j2

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Govvea Recoder y Ca. queda disuelta por mutuo convenio quedando á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad Govvea y Recoder.
Buenos Aires, 1º de Junio 1868.
Lino Barrechegurren.
Santiago Garcia.
p3 j2 Miguel Recoder.

Cocinera Se precisa una calle San Martin 73 p3 j2

Se desea alquilar Una casa alta que tenga diez piezas en buen estado.—No mas distante de la plaza de la Victoria que 8 ó 10 cuadras, al Oeste ó Norte de la ciudad. Ocúrrase casa calle de Cuyo 81 ½. p3 j2

En la calle de Maipú Se necesita hablar con la Sra. Da. Cármen Castropu, tiene una hija que se llama Damiana Farmuane, por un asunto que le interesa á dicha señora. Calle de Maipú 343, se recomienda la mas prontitud en dicha señora. p3 j2

Se alquila—Una casa calle de las Artes 508 tiene cuatro piezas bien empapeladas, cochera y cuarto de sirvientes, parrales y fruta de la mejor para tratar calle de la Florida núm. 332. p3, m31.

Caballo—Se ha perdido uno en la calle de San Martin al lado de la Bolsa.
El Caballo es malacara manchado con silla á y freno.
Ocurra á la calle Esmeralda entre Cuyo y Cangallo (caballeriza) que será gratificado. p3, m31.

Dinero—Se da en hipoteca las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, hasta 300,000$ m/c Tambien hay en metálico á interes módico, calle de piedad núm 121 escritorio de. Lino de la Torre. p3, m31.

La comision encargada—Del concurso de D. Herman Van Houten, ruega á todos los que se consideren con derecho á dicha firma, tengan la bondad de asistir á una reunion particular de acreedores que tendrá lugar el mártes 2 de Junio á las 8 de la noche en la calle Reconquista 117. p3, m31.

Aviso importante Se vende un campo de gran porvenir en la República Oriental á inmediaciones de la ciudad de la Colonia, compuesto de 1500 cuadras mas o menos ó lo que resulte de la mensura, ubicado en el rincon que forma el puerto de aquella ciudad, el arroyo Caño y el camino Real de la Piedra de los Indios. Tiene excelentes aguadas internas y dos frentes al Rio de la Plata. Por su posicion y las escelentes tierras lo hacen inapreciable para la agricultura.
Dirigirse á la calle del Cuaram en Montevideo á cualquier hora del dia. p6 m28

Contador público Alejandro Halbach, contador de número, ofrece sus servicios al público en todo lo concerniente á dicho ramo. calle de Venezuela núm. 156. p15 m23

Citacion Durante el próximo mes de Junio se practicarán las mensuras de los terrenos pertenecientes á Don Mariano Atucha, Don Adolfo Blaye, Don Angel Cascallares, Don Emilio Burgos, Don Francisco Beracochea, Don José Maria Milches y Don Manuel Perez en el partido de el Saladillo; se previene á los dueños de los terrenos linderos que se encuentren en esta ciudad, para que prevengan á sus capataces ó encargados, para los fines consiguientes.
Buenos Aires, Mayo 22 de 1868.
Enrique Nelson.
Florida núm. 120. Agrimensor Público.

Se ha mudado el doctor en medicina V. Laussen, á la calle de Rivadavia núm. 184, entre Piedras y Tacuarí. p15 m21

Se avisa al público—Que el restaurant de la Perla situado en la calle Piedad núm. 8 tiene buenas condiciones para recibir pasageros y para famlias y que tiene precioso servisio esto por un precio moderado. p15, m17.

Casa para negocio—Se alquila con contrata ó sin ella la casa calle Rivadavia núm. 679 á media cuadra de la Plaza de Lorea aparente para negocio para tratar Temple núm. 101, p10 m

Baratillo sin igual.
82 Piedad 82.
Trajes de niños de 3 á 8 años á 100 y 200 $. Frazadas solferinas grandes á 80 $. Sacos de señoras de casimir á 160, 200 y 250, chalones de cachimir á 200 $. De tartan rica clase á 160. p1 j2

Baratillo Porteño.
Piedad 91.
Frazadas tana grises 20 ps. medias cortas catalanas 50 ps. docena boas finas de lana 25 ps. chali lana 30 ps. aceite monpelas lejitimo 40 ps. docena gorras terciopelo para niños 25 ps. zarade colcha 4 ps. id de vestido 3 y 4. p3 j2.

†

El Sr. D. Antonio Molina
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Enero de 1868.

Da. Matilde G. de Molina esposa, sus hijos Don Juan Bernabé, Don Miguel, Don Francisco y Don Florentino Molina, hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral que ha de celebrarse el Jueves 4 del presente en la Iglesia de Nuestra Señora de Mercedes, á las 10 ½ de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.
Se previene que esta es la única invitacion.
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 ps. p3 j2

†

D. Raimundo Roldan
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Mayo 1868.

Sus padres Don Salvador Roldan y Da. Dionicia Osorio de Roldan, sus hermanos y hermanas, D. Belisario, D. Mariano, D. Natalio, D. Vicente, D. Rufino. Da. Narsisa y Da. Decideria Roldan, y su hermana politica Da. Jacinta R. de Roldan, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de su alma, en el funeral que ha de celebrarse el Jueves 4 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari, favor á que quedarán para siempre gratos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso; recibirán el estipendio de 50 pesos. p3 j2

Baratillo sin igual.
82 Piedad 82.
300 pantalones de casimir frances de lo mas rico por clase y hechura á 100 y 120 $, ricos yakets negros á 300 de colores á 250 Sacos de abrigo ingleses de paño piloto á 160 $ p1 j2

Deposito de ropa hecha.
En este establecimiento hallará el publico un completo surtido de toda clase de ropa hecha para la estacion como ser trajes completos de casimir, jaquets y paletós de varias formas, sobre todos de casimir delgados, id de castor, cavures de id capas de paño negro y azul, y de casimir de colores, levitas pantalones y chalecos de paño negro, Robe de Chambre de cachemir y seda colchados, id de castor id de tartan colchados, &, &.

Para niños de 3 á 16.
Trajes completo de casimir, camisas de medio hilo blancas.

Ropa blanca.
Camisas de medio hilo blancas, camisas de lana, calzoncillos de flanela é hilo camisetas de flanela y punto de lana, medias de lana, algodon é hilo, corbata cuellos, paraguas de seda etc. etc

Articulos de goma.
Ponchos, paltoes, capas, polainas, colchones almohadas, asientos delantales y salva vidas de goma etc.

Casimires
Un surtido completo en pieza como para trajes completos.
80—Cangallo—80 p3 j2

GRAN RIFA EN ESPAÑA
POR VÁLOR DE
Reales vellon 11,598.929 ó sean 14,498661 $ m/c.
LA PENINSULAR
Compañia de seguros sobre la vida

Gran rifa de veinte casas valoradas judicialmente en 11,598.929 reales vellon ó sean catorce millones, cuatrocientos noventa y ocho mil, seiscientos sesenta y un pesos moneda corriente, para el billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Loteria moderna que ha de celebrarse el 14 de Agosto de 1868.

El valor del billete entero, 80 escudos, 800 reales, ó sean 1000 $ m/c, divididos en vigésimos á 4 escudos cada uno. Las veinte fincas se adjudicarán en totalidad al billete entero que resulte premiado, y si estuviesen en diferentes manos los vigésimos, corresponderá á cada uno de ellos, una de las 20 fincas, haciéndose en la casa la adjudicacion de la 1ª ó sea la de mas valor al que tenga á su márgen el mismo número de órden que el del millar en que caiga el 2º premio mayor del precitado y distribuyéndose los demas entre los restantes por orden de numeracion correlativa de unos y otros. Por ejemplo: si el segundo premio mayor del sorteo se halla en el primer millar, ó sea en cualquiera de los números desde el 1 al 1,000 inclusive; segun el órden en que sean colocados en el billete, la 1ª finca corresponderá al primer vigésimo si el 2º premio mayor se halla en segundo millar, ó sea desde el 1,000 al 2,000 corresponderá la 1ª finca al 2º vigésimo y luego las demas al 3º, 4º, 5º, & hasta volver al 1º que obtendrá la finca núm. 20. Si el segundo premio mayor cae en el 3er millar ó sea desde el 2,000 al 3,000 la 1ª finca corresponderá al 3er vigésimo y luego las demas al 4º. 5º. 6º, &, hasta volver al 2º y asi sucesivamente de modo que el órden del millar en que caiga el 2º premio mayor determinará el vigésimo por donde ha de empezar la preferencia en la adjudicacion de las fincas. Asi es que si el indicado premio cayese en el número 19,452 como este número corresponde al último millar que comprende desde el 19,000 al 20,000, la preferencia para obtener la 1ª finca la tendrá el último vigésimo correspondiendo la 2ª al primer vigésimo, la 3ª al segundo y asi sucesivamente hasta terminar en 19. Este sistema permite optar con 4 escudos á fincas de mas de un millon y medio de valor y 8 escudos, (800 reales) ó sean 1,000$ m/c valor del billete entero, á todas las fincas valoradas judicialmente en 11,598,929 reales 75 centimos ó sean 14,498,661 25 $ m/c. La declaracion tanto del billete que resulte premiado como de la finca correspondiente á cada uno de sus vigésimos, se hará por la Direccion general de rentas estancadas y loterias y constará en la lista oficial de premios del sorteo. Los titulos de propiedad y libertad están depositados en el Juzgado especial de Madrid. Las fincas que se rifan son todas de nueva planta y exelente construccion, hallándose situadas la mayor parte en la Corte, como se desprende de la siguiente relacion:

La 1ª en Madrid calle de Recoletos núm. 3 en un distrito de grande y próximo porvenir, ocupa 6,496 pies de terreno y consta de piso bajo gran cochera y cuadras dos entresuelos, uno principal 2 segundos, dos terceros, y dos cuartos, con servicio de agua en todas las habitaciones y valorada, en 1,623,230 reales ó sean 2,029,037 $ m/c.

La 2.ª en la misma calle núm. 5 ocupa 6,496 pies y es de condiciones idénticas valorada en 1,616,520 reales ó sean $ m/c.

La 3.ª en Madrid calle Fuencarral núm. 119, ocupa 6,119 pies y tiene dos magníficas fachadas, con balcones de desarrollo, consta de cochera, cuadras, cuarto bajo, un principal, dos segundos, dos terceros, dos cuartos, y dos sotabancos valorada en 1,608,260 reales ó sean 2,000,325 $ m/c.

La 4.ª en Madrid calle de Recoletos núm 7 ocupa 6471 pies y de condiciones enteramente iguales á la primera valorada en 1,597,100 reales ó sean 1,996,375.

La 5.ª en Madrid calle de Desengaño núm. 10 es notable por su sólida construccion, con profusion de piedra silleria y desarrollo de fachadas que dan á tres calles con balcones y ocupando uno de los puntos mas céntricos de la corte ocupa 3,226 pies. Consta de una gran tienda, entresuelo, principal, segundo, tercero, cuarto y sotabanco, tasada en 1,418,230 reales ó sean 1,772,787 $ m/c.

La 6.ª en Madrid calle del Cid núm. 5 ocupa 2,805 pies, consta de gran cochera y cuadras, principal, segundo, tercero, y sotabancos. Su sitio pertenece al mismo grupo que la 1.ª tasada en 606,320 reales ó sean 757,900 $ m/c;

La 7.ª en la misma calle núm. 9 iguales condiciones tasada en 503,750 reales ó sean $ m/c.

La 8.ª está en Santander ocupa una de las situaciones mas privilegiadas calle de Calderon núm. 7 consta de almacen, entresuelo principal segundo, y tercero, valorada en 400,000 reales ó sean 500,000 $ m/c.

La 10.ª en Granada en uno de los puntos mas céntricos. Acera del Darro núm, 14, 16, y 18 con 4 pisos valorada en 293,380 reales ó sean 366,725 $ m/c.

La 11.ª Casa de recreo quinta del Espiritu Santo, calle de Sevilla núm. 4 con jardin, agua y grandes comodidades, tasada en 282,330 reales ó sean 352,912 $ m/c.

La 12.ª en Granada calle de San Anton núm. 7 y 9 valorada en 257,600 reales ó sean 322,000 $ m/c.

La 14.ª Casa de recreo quinta del Espiritu Santo, calle de Sevilla núm. 6 valorada en 256,680 reales ó sean 320,850

La 14 ª en el mismo sitio, calle de Valencia núm. 1 valorada en 202,279 reales ó sean 252,848 $ m/c.

La 15.ª en el mismo sitio calle de Valencia núm. 3 con jardin y agua, tasada en 172,954 reales ó sean 216,192$.

La 15 ª se encuentra en el mismo sitio calle de Madrid núm. 3 y tasada en 166,295 reales ó sean 212,368 $ m/c

Las 16.ª 18.ª 19. ª y 2. ª están construidas en Teruel formando las 4 un grupo de nueva construccion y aun que tres de ellas dan á la ronda de Ambeles, todos tienen entrada por dentro de la poblacion en una de las mejores calles que es la de la Juderia.

Están valoradas como siguen:
La 17. ª 80,000 reales ó sean 100,000.—La 18. ª 74,500 reales ó sean 93,125 $ m/c—La 19. ª y 2. ª lo mismo que la anterior.

Como se vé la rifa comprende desde la casa de 74,500 reales á la de 1,623,230. Nunca en ninguna de las rifas conocidas hasta el dia ha podido optar un billete de 40 reales ó sean 50 $ m/c. á un premio de mas importancia.

Las personas que quieran interesarse en esta rifa pueden hacerlo por conducto de los Sres Ruiz Severini que tienen su escritorio en la calle de la Florida núm. 64.

LA INVARIABLE PORTEÑA.
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores
Por el tren del Sud.
Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27,
De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12. 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.
Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3 9, 15, 21 y 27.
Para Tapalqué por el tren del Sud, Estacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.
Las Flores los dias 3, 15 y 27.
De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
p5 j2 Miguel M. Lupo.

Aviso Municipal
Los propietario que se designan en seguida de lapidas cruces y rejas que escisten en el Cementerio del Norte, deberan presentarse á la Contaduria de la Municipalidad en el termino de treinta dias, á justificar su propiedad, de lo contrario se procederá á la venta de esas propiedades á beneficio de aquel establecimiento.

Maria J. Hernandez—Maria N. Casco—Rosa Torre Tagle—Ascencion Diaz—Olegaria Perez Maria J. Solá—Maria del Castillo—Baldomera Tapia—Francisca Aguilar—Francisca Leyha Maria Gonzalez—Encarnacion Segui—Maria F. Savenat—Francisco Castañera—Jaquenot Carroa Clara Garcia—Eulalia Porcel—Maria Santos Rubio Maria Chaves—Magarita Molia—Diego Larrea José Torres—Mariano Martinez—Blas Gutierez Luis M. Rotel—Antonio Blanco—Domingo A. Castañera—Pablo E. Beroti—Pedro M. Payroll Enrique Simermann—Benito Carballeda—Juan Garcia—José Blanchon—Agustin Munilla—Tomas O. Conor, Pedro Siste, Juan Porcel de Peralta, Graciosa Lastria, Marcó de Lobo, Marcó Toiset, Celestina Recalde, Juana Yroi, Saturnino Lupez, Juan Costa, Juan Rutto, Luis Villeneuce, J. Chaolo, Masquerite Doerlin, Juan Arias.

El Inspector que suscribe, previene al vecindario que siempre que haya motivo de queja respeto al servicio de limpieza pública, debe dársele aviso, ocurriendo de dos á cuatro de la tarde á su oficina establecida en la casa municipal.
Buenos Aires, Junio 1.º de 1868
Domingo Cabello
Inspector de Limpieza.
p3, m?.

Oficina de patentes.
Por órden superior se avisa á los comprendidos en la 1.ª 2.ª 3.ª y 4.ª categaria de la Ley de patentes para el año de 1868, que desde el 1.º del presente Junio hasta el 8 del mismo mes deberán sacar las que les corresponda s con areglo á la clase fijada por las Comisione clasificadoras.
p3, p2.

Para Rio Grande
El Vapor brasilero "Duque de Saxe"
Este hermoso vapor, recientemente refacionado y de ecelentes comodidades, saldrá para dicho destino á fines de esta semana admite carga y pasegeros por mas pormenores ocurrir á agentes
Scuriano Carrega.
30 Cangallo 30
p4 j2.

Banco Argentino
La comision de Consejo del Banco Argentino en Buenos Aires avisa á los Sres. Accionistas á firmar una procuracion dada á Don Bernardo Iturraspe, para representarlo en la asamble que va á celebrarse en el Rosario el dia 10 de Junio próximo, para tratar de varios asuntos de interés para el establecimiento y especialmente del traslado de la Direccion del Banco á Buenos Aires. Los Señores accionistas pueden ocurrir á firmar á la sala de sesiones de la Comision, San Martin 33.
Buenos Aires, Mayo 28 1868.
p10 m29 La Comision.

Para Valparaiso.
(En derechura)
Saldrá para este destino á la mayor brevedad la muy velera Clipper y de primera clase barca inglesa.
"Alajorcan,,"
De 300 toneladas de registro, su capitan Cass, forrado y claveteado en cobre.
Este buque puede recibir cualquiera cantidad de carga que se ofrece á flete módico.
Por mas informes ocurrase al consignatario el Sr. D C. Hs. Pecher y Ca.
Calle Reconquista núm 163.
C. Hs. Wn. Benu y Ca.
Corredores Maritimos.
Calle 25 de Mayo núm 49.
p5, m30,

¡¡Horneros!! ojo
La Municipalidad del "25 de Mayo" llama á propuestas para la elaboracion de un millon de ladrillos de cal.
Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado, para conocer los pormenores del negocio.
Mayo 28 de 1868.
p8 m30 Victorino Abrego.

Para Bayona
DIRECTAMENTE.
Pasageros solamente.
Saldrá del 25 al 30 de Junio la muy velera y cómoda barca francesa «Jean Baptiste» de Bayona. Su capitan Pal Chant.
Se admiten pasageros de proa y de cámara, á quien se ofrece el mas esmerado trato.
Ocurran para tratar en la casa consignataria, Apestegny hermanos Piedad 23.
En Montevideo á los mismos calle 25 de Mayo núm. 79. p30 m31

AVISO AL PUBLICO
La Municipalidad del Partido de Santa Rosa del Bragado, reunida en sesion estraordinaria hoy 13 de Mayo del año de 1868, ha tenido á bien acordar lo siguiente:

Art. 1.º Todos los poseedores de suertes de chacras y quintas, en el exido de este pueblo, se presentarán á la compra de la área que ocupan, en todo el presente mes, hasta el 15 del próximo mes de Junio.

Art. 2.º Cada suerte de chacra será compuesta de treinta y dos cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas; y las de quintas, de una cuadra de frente con dos de fondo, con las varas en que están divididas las manzanas del pueblo.

Art. 3.º Tanto las suertes de chacras, como las de quintas, se venderán á razon de trescientos pesos moneda corriente, por cuadra cuadrada, en su máximum y de ciento cincuenta pesos en su mínimun, segun la calidad del terreno de cada área, las que serán clasificadas por una comision que se nombrará al efecto.

Art. 4.º El pago de las chacras se hará en la forma siguiente: 1º, una cuarta parte de su valor, será abonado al contado en el momento de dársele posesion, 2º las otras tres cuartas partes, serán abonadas cada tres meses por partes iguales hasta saldar el total importe.

Art. 5º Si despues de haber abonado los poseedores la primera cuota, no satisfacen las restantes en sus respectivos vencimientos, pagarán un 20 % mensual á mas del valor de la cuota, y esto será en un plazo que no esceda de 90 dias, y en caso de asi no verificarlo, esta Municipalidad dispondrá del terreno á favor de otros solicitantes que llenen las condiciones establecidas, perdiendo los compradores las cantidades que ubiesen oblado, quedándoles el derecho á los desposeidos para disponer de los adelantos que hubieren hecho en el terreno ó venderlos á los nuevos poseedores por junta y legal tazacion.

Artl 6º Las suertes de quintas, pagarán al contado la mitad de su valor, y la otra mitad á los noventa dias de habérsele dado posecion.

Art. 7º Los actuales poseedores de suertes de chacras y quintas, serán preferidos á la compra de ellos, presentándose dentro del plazo señalado en el articulo 1º y de asi no hacerlo, la Municipalidad dispondrá del terreno en favor de los nuevos solicitantes.

Art 8º No son comprendidos en esta disposicion los vecinos á quienes esta Municipalidad les tiene agraciados suertes de chacras y quintas, á los primeros con árias de treinta y dos cuadras, y á los segundos con dos cuadras cuadradas.

Art. 9º Las peticiones por compras de chacras y quintas, seran presentadas á la Secretaria Municipal en el termino prefijado.

De la presente resolucion fijense edictos en los lugares públicos de costumbre y publiquese por los diarios de la capital, para que llegando á conocimiento de todos los interesados, ninguno alegue ignorancia.
German Vega.
Fabian Gonzalez.
Sostituto.

EDICTO MUNICIPAL
La Municipalidad de Chivilcoy, llama por el presente Edicto á todos los deudores por compras de los terrenos del éjido, para que se presenten por la Secretaria Municipal á firmar pagarés á 3, 6 y 12 meses, contados desde el dia 17 de este mes por las cantidades que adeuden, y previniéndose que no refutarán desistidos de la compra á los que no lo efectuen hasta el 30 de Junio próximo venidero, sin perjuicio de la responsabilidad en que estan de pagar la diferencia que resulta de un nuevo remate en contra de la Municipalidad.
Aparicio Islas.
Luis Salvadores,
p15 m17 Secretario.

A los hacendados del Oeste.
Avisamos que desde el 1.º de Junio empezará á trabajar la fábrica de graseria á vapor que tenemos en Chivilcoy, y que hacemos contrat por caponadas á recibirlas en sus establecimientos.
Lo mismo que recibimos tropas para matar á comision al mismo precio que cobran los saladeristas de Buenos-Aires.
Para tratar en Buenos-Aires, calle 25 de Mayo 12 1/2, y en Chivilcoy en la misma fábrica.
Buenos-Aires, Mayo 20 de 1868
p 8 m 21 José M. Chedy y Comp.

SE VENDEN
Las nuevas y hermosas goletas Holandesas de primera clase por 8 años en el veritas francés.
«Buenos Aires»
y «Montevideo.»
De 59 toneladas de registro cada una y mas ó menos peso muerto, forradas y claveteadas en cobre de peso cado, aparentes para lanchas ó bien para la navegacion de los rios interiores.
La «Montevideo» se halla actualmente en la Boca del Riachuelo en frente del almacen naval de los Sres. Casares é hijos.
Por mas pormenores é informes ocúrrase á los consignatarios.
C. Langelean y Ca.
p40 m30 Calle de San Marrin 186.

SEÑORES COHEN Y JOSEPH
29 ½ CALLE CHACABUCO
Introductores de articulos para zapateria. p30 m29

PHÉNOL-BOBŒUF
ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA
Antipútrido, hemostático é insecticida
CURA PRONTAMENTE
COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO
Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.
ÚNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN
1 f 50 PREMIO DE MONTYON 1 f 50
EL FRASCO (en Francia)
Depósito en Paris, 9, calle Buffault y las principales farmacias de América

PATE DE GEORGE
Pharmacien d'Epinal (Vosges)
MÉDAILLE D'OR 1845 — MÉDAILLE D'ARGENT 1845

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ú crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.
Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo*.
Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de **George**. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

ACEITE DE J. PERSONNE
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
Segun el informe académico el ACEITE *Iodato* de J. PERSONNE es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajes que el *Aceite de hígado de bacalao*.—Es empleado con el mayor suceso en todos los casos donde este ultimo ha sido ordenado, asi como en las *enfermedades escrofulosas*, los *afectos del pulmon*, las *herpes*, las *sifiliticas antiguas*, etc.
El ACEITE de J. PERSONNE se vende en frascos cubertos con un rotulo firmado por el inventor y por M. Labélonye, depositario general en *Paris*, rue d'Aboukir, 99, y acompanados de un a instruccion. — En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. —*Rosario y Cordova*, **Demarchi hermanos y Ca.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Ca.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

AVISO
á los convalescientes, y á las personas débiles y débilitadas.
EL VINO DE QUINIUM *de Labarraque* approbado por la Academia impérial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.
Deposito en Buenos-Ayres, DEMARCHI

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ
CON CODEINA
Preconizados por todos los médicos contra los *Resfriados*, la *Gripa* y todas las *Irritaciones de Pecho*.
AVISO
Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del *Jarabe* y de la *Pasta de Berthé*, nos obligan á recordar que estos productos, tan justamente renombrados, no se entregan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
Berthé
Farmacéutico, premiado de los hospitales
Para la Esportacion, la venta no se efectúa sino en frascos.
Deposito en BUENOS-AYRES: **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

PILULES GOURMANDES VÉGÉTALES PURGATIVES de CAUVIN, de PARIS, 55, BOULEVARD SÉBASTOPOL
Este precioso **Purgante vegetal**, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTRENIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.
En Mondevideo: V. GARAICOECHEA, W. CRANWELL y Cia y LAS CASES.
En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Y Hos.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
DE DELANGRENIER
Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los **Romadizos, Grippa, Irritaciones** y las **Afecciones del pecho** y de la **garganta**.

RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER
Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estomago** ó de los **Intestinos**; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades **Analepticas** preserva de las **Fiebres amarillas y tifoideas**.
Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER** calle de Richelieu, nº 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.
Depositarios en *Buenos-Ayres*:
A. DEMARCHI y hos, calle de la Defensa.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las preparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios.*

ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.
Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.
Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.
Precios: Botella grande, 50 *Rs.—Id., Chica*, 30 *Rs.*
Depositarios: A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buénos-Ayres), y Demarchi hermanos y Ca, Rosario.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK
Estas pildoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.— Se toman ya en ayunas, ya comiendo.
Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Rouvière**, y las iniciales **A. R.** en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*
En *Paris*: Farmacia **Leroy**, 45, rue Neuve-St-Augustin; en Buenos-Ayres, **A Demarchy y hermanos**, depositarios generales.

ÉLIXIR VÉGÉTAL SUISSE
De J. CHAUTEN Dr Cie, á Genève.— Infalible contra los males de estomago, indigestiones, colicos, vómitos, apoplejia, croup, convulsiones, lombrices, fiebres intermitentes, reumatismos, mareos, extincion de la voz, epilepsia, picazones, sarpullidos, etc.
Eau d'ARQUEBUSADE SUISSE — Graine de MOUTARDE BLANCHE
COMPAGNIE FRANCO-SUISSE — PARIS R. MONTMARTRE 162 — MAISON A MARSEILLE
Depósito en Buénos-Ayres: A. Demarchi, y hermanos.

ROB LAFFECTEUR
El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.** De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.
Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.
Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.
Deposito general en la casa del **Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados: En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Molina y Toledo, Solano Burgos.**

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIF
au Quinquina et au Cacao combinés
43, rue Réaumur — 27 et 29, rue Palestro
Chez J. LEBEAULT, pharmacien à Paris
43, rue Réaumur — 27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomièndan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea cronica*, las *perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoidales*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial à los convalecientes, à los niños debiles, à las mugeres delicadas, et à las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hán constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.
En *Buénos-Ayres*: **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, boticarios por mayor, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

PILULES DEHAUT
PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860
LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT
Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparacion *instantánea* y *de dósis exacta* del **AGUA DE BREA.**
(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.)
El modificador mas poderoso de las mucosas del estómago, de los bronquios y de la vegiga.
Exíjase la firma del inventor.
Depósitos en *Paris*: **Guyot**, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); en *Buenos-Ayres*, **Demarchi y hermanos.**

ASMA OPRESION, SOFOCACION y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los **TUBOS-LEVASSEUR**, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio: **3** fr.— Deposito en las boticas de Francia y del estrangero.

GRAN DESCUBRIMIENTO
MEDALLA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO DE CHEVRIER — **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO FERRUGINOSO DE CHEVRIER**

Las propiedades médicas del *Aceite de hígado de Bacalao* están reconocidas unánimemente. Pero su olor y su sabor tan desagradables hacen su uso muchas veces imposible aun para los estómagos mas robustos y menos delicados.
Asi que, el descubrimiento de M. CHEVRIER que le ha permitido desinfectar enteramente el Aceite de hígado de Bacalao, sin alterar sus propiedades, ha sido uno de los problemas resueltos con mas felicidad por la terapéutica moderna.
El Aceite de higado de Bacalao desinfectado de Chevrier, de un *olor agradable* y de un *sabor azucarado* es el único que no tiene *sabor* ni *olor de pescado*. Objeto de varios informes científicos, él disfruta en Francia de una reputacion tan grande como bien merecida y todos los facultativos lo recetan hoy en lugar del Aceite de hígado de Bacalao ordinario. Poseyendo las mismas propiedades que el Aceite de hígado de Bacalao ordinario, empléasele en los mismos casos, es decir, en las

Enfermedades escrofulosas, Raquitismo, Infarto de las glàndulas, Tisis pulmonar, Enfermedades de la piel. Constituciones linfáticas, Anemias, debilidades, Enflaquecimiento, Pobreza de la sangre, Estenuacion por escesos de placeres ó de trabajo, Enfermedades de los bronquios, recientes ó crônicas, Tos pertinaz, Gastritis, gastralgias, Dolores de estómago, etc., etc.

Conviene á todas las complexiones y á todas las edades y lo toman fácilmente las personas de mas delicado gusto.
Sirve de poderoso recurso para la alimentacion de los miños debiles y enfermizos.

El aceite de higado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier constituye el mejor medio para administrar el hierro. El ioduro de hierro, asociado asi al Aceite de hígado de Bacalao, ayuda la accion tan eficaz de este último, se disuelve mas fácilmente en los liquidos de las vias digestivas, por consiguiente se asimila mejor que cuando se le toma bajo la forma de pildoras, jarabes, etc.; — finalmente, pierde sus propiedades irritantes y no provoca la *constipacion*.
Las personas mas delicadas que no pueden soportar las preparaciones ferruginosas ordinarias, que sobre todo en los paises cálidos tienen con frecuencia grandes inconvenientes, podrán en lo sucesivo, por el descubrimiento de M. Chevrier, emplear el hierro, poderoso agente terapéutico, tomándolo asociado al Aceite de hígado de Bacalao.
Empléase el *Aceite de higado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier*, en todos los casos en que se receta el hierro; creemos inútil recordarlos.

Un folleto acompaña á cada frasco y contiene las observaciones médicas.
Depósito general en *Paris*, en la botica de Chevrier, 21, rue du faubourg Montmartre, y en las buenas boticas de Francia y del estrangero

ENFERMEDADES SECRETAS
CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL
VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA
DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS
Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.
El **VINO** tan afamado del Dr. **Ch. ALBERT** es lo prescriben los medicos mas afamados como el **Depurativo** por escelencia para curar las **Enfermedades secretas** mas inveteradas, las **Ulceras, Herpes, Escrofulas, Granos** y todas las acrimonias de la sangre y de los humores.
Los **BOLOS** del Dr. **Ch. ALBERT** curan pronta y radicalmente las **Gonorreas**, aun las mas *rebeldes é inveteradas*. — Obran con la misma eficacia para la curacion de las **Flores Blancas** y las **Opilaciones** de la mujeres.
El **TRATAMIENTO** del Doctor **Ch. ALBERT**, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros; es facilisimo de seguir tanto en *secreto* como en *viaje*, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones: su superioridad y eficacia están justificadas por *treinta años* de un éxito lisongero. — (*Véase las intrucciones que acompanan.*)
Deposito general en PARIS, r. Montorgueil, 19—En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos.
Y en los mejores Boticas droguerias de Francia y el Estranjero.

HERPETINE DUREL
Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barras, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.
La Inyeccion Cadet es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.
Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa **A. DEMARCHI** y hermanos, calle de la Defensa.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.
Participando de las propiedades del **IODO** y del **HIERRO**, estas Pildoras se emplean **especialmente** contra las **escrófulas**, en el principio de la **tisis**, en la **debilidad de temperamento**, asi como en todos los casos (**colores pálidos, amenorrea**, etc.) en donde es necesario *remover la sangre*, sea para enriquecerla y darle abundancia normal, sea para incitar ó regularizar su curso periódico.
N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de su pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exíjase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde**. — Desconfiese de las falsificaciones.
Véndese en las principales Farmacias.
Blancard, Farmacéutico, r. Bonaparte, 40, Paris.

INJECTION CADET
Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin accidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.
Las enfermedades de la piel se curan por la **Herpetina Durel**.
Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Cordobá*, en las boticas de los señores **A. Demarchi y hermanos.**

PERFUMERIA — A LA VERDAD — PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT
Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida **boulevard de Sébastopol, 18, en Paris.** Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador.— Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.— Coldcream para la tez.
Pasta de almendras liquida para as manos.

Jabones de todos olores.
Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras. — Heliotropio. — Clavel.
Estractos de olores para pañuelos.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmin.
Napoleon III. — Retania da España.
Guisantes de olor. — Ambrosia.

OJOS POMADA anti-*optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andrea de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, selle en carnada Iniciales *V. F. firma:*
Depositarios en *Buénos-Ayres*: A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; — H. Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Delfino.

PAPIER FAYARD et BLAYN
PAPEL QUÍMICO DEL CÓDIGO.—Contra los dolores, reumatismos, resfriados, irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, juanetes y ojos de gallo, etc. — 2 fr. y 1 fr. Los rollos llevan la firma **FAYARD** y **BLAYN**. — Venta al por mayor: rue Nve-St-Merry, 40. — Depósito en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, y las principales farmacias de América.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE
VICHY
(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY
Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el **AGUA MINERAL** y las **SALES PARA BAÑOS**, puede uno tratarse en su casa. Las **PASTILLAS DIGESTIVAS** son un dulce muy agradable y formán el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias afecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el
REGISTRO DEL ESTADO
Corresponsales directos de la Compañia: en **BUENOS-AYRES**: SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada pildora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de higado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

VINO DE QUINIUM *de Labarraque.* — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalescientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades asi como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO
En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob
Habana. . . . . SARRA; W. FERNANDEZ. | *Santiago de Chili.* MOURGUES; BARRIOS Hos.
Caracas. . . . . STURUP. | *Valparaiso.* . . . MONGIARDINI.
Montevideo. . . . CRANWELL; IMBERT. | *Buenos-Ayres.* . . DEMARCHI.

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN
Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.
Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas cronicas* — los *cuales ellas curan en algunos dias* — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.
Depositarios generales en *Paris*, farmacia Labélonye y Ca, calle Bourbon-Villeneuve. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario* y *Córdova*, Demarchi hermanos y Ca. — *San-Nicolas*, Pedro Sareli y Ca. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Granwell.

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Natural, único privilegiado para el uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNETICO** Precio: 2 fr.
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

OLEO MORRHUINE
O
SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr LE PERDRIERE
(Marca de fábrica)
1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50
Estos **Polvos Sacarinos**, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.
DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Ca
Farmacéuticos de la Embajada Inglesa
23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos ó recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel. — Paris, rue Lafayette, 144
En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

SIROP H. FLON
Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas celebres doctores hace mas de treinta años como el especifico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ú crónico*.
El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.
Fabrica en *Paris*, **28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Medico y Cia, sucres de H. Flon. Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.**

GOTAS JAPONESAS
Calman al instante el dolor de muelas mas violento é impiden que vuelva el dolor destruyendo la cáries. Son superiores al creosote y á las mezclas de creosote que queman la boca y por lo mucho tiempo.
Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de **A. Demarchi y Hermanos**, y en las buenas boticas.
En *Paris*, en casa de **G. Mathey y Clin, 14**, calle Racine.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

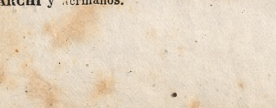

AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14.
contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en **Buenos-Ayres**, en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, 1 de Lafayette, 123 y boulevard Magenta, 128.

EAU DES CORDILIERES
Receta India.
EL MEJOR DE TODOS
LOS DENTRIFICOS
Cura al instante los **Dolores de Muelas** mas violentos; su empleo diario, como tambien el de los **Polvos dentifricos de las Cordilleras**, *precave* y hace desaparecer para siempre, los *estragos* de la *caries*, *nevralgias*, y todas las crueles *afecciones de la boca*. Deposito en *Paris*, 33, rue de Rivoli. **En** *Buenos-Ayres*: **A. Demarchi y hermanos. En** *Montevideo*: **V. Garaicoechea, W. Cranwell.**

JARABE DE LABELONYE
Farmacéutico de 1re classe de la Facultad de Paris.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las **perdidas blancas; las debilidades de temperamento**, em ambos sexos; **para facilitar la menstruacion**, sobre todo a las jovenes, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de Labélonye y Ca, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Ca. — *San Nicolas*, Pedro Saroli y Ca. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; W. Granwell.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS — 2º PREMIO 1853 — 1er PREMIO 1854
Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las **Gonorreas** y **Blenorragias mas intensas y rebeldes.** — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA
Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*, 5.
En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa; — en *Montevideo*, **V. Garaicoechea, W. Cranwell y Ca, Las Cazes**, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos de la America.